

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 1

HUESCA

M C M L

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional)

CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Vicedirector: Federico Balaguer.

Secretario: Virgilio Valenzuela Foved.

Vicesecretario: Santiago Broto Aparicio.

Redactores: Ricardo del Arco Garay.—Salvador

M.^a de Ayerbe y Marín.—Ramón Martín Blesa.

Joaquín Sánchez Tovar.—Antonio Durán Gudiol.

Benito Torrellas Barcelona.—M.^a Dolores Cabré

Montserrat.—José M.^a Lacasa Coarasa.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 500 páginas.

Precios de suscripción:

ESPAÑA: Número suelto. 16 ptas.

Número retrasado. . . 18 »

Suscripción anual . . . 60 »

EXTRANJERO, suscripción anual:

Portugal, Hispanoamé-

rica y Filipinas. . . . 65 ptas.

Otros países. 70 »

Redacción, Administración y Distribución:

Avenida Generalísimo, 16 - Teléf. 190 - HUESCA.

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 1

TOMO I (fasc. 1)

HUESCA

I TRIMESTRE 1950

S U M A R I O

Páginas

Presentación, por Joaquín Sánchez Tovar	1
---	---

ESTUDIOS:

El Obispo de Huesca-Jaca y la elevación al trono de Ramiro II, por Federico Balaguer... ..	3
Rasgos de la vida hispanorromana en la Celtiberia, por Miguel Dolç	27

COMENTARIOS:

Sertorio y Huesca, por Ricardo del Arco	47
Pensamiento y vida, por Emilio Martínez Torres	53
Luis María López Allué, un magnífico escritor costumbrista, por Salvador María de Ayerbe	60
Aragón desde la «celda» de Bécquer, por Dolores Cabré	67
Ruinas de Almerge, por Ambrosio Sanz	73

INFORMACION CULTURAL:

La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses, por S. B. A.	78
Seminarios de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, por S. B. A.	79
Archivos altoaragoneses, por F. B.	80
El Archivo de la Catedral, por A. Durán Gudiol	81
La Biblioteca Pública Provincial, por M. ^a Asunción Martínez Bara ..	83

BIBLIOGRAFIA:

Libros y folletos:

TORRE, ANTONIO DE LA: Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos, por Ricardo del Arco	87
Actas de la primera Reunión de Toponimia Pirenaica, por Miguel Dolç ..	88
LACARRA, JOSE MARIA: Semblanza de Alfonso el Batallador, por F. Balaguer	89
MONTIEL, ISIDORO: Incunables de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca, por R. del Arco	90

	Páginas
ESPAÑOL MUZAS, IGNACIO: Coplas alusivas a la entronización de San Isidro Labrador en la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Binaced, por <i>F. B.</i> .	90
DOLÇ, MIGUEL: A. Persio Flaco. Sátiras, por <i>R. del Arco</i>	91
NAVARRO LATORRE, JOSE, y SOLANO COSTA, FERNANDO: ¿Conspiración española? 1787-1789. Contribución al estudio de las primeras relaciones históricas entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, por <i>Virgilio Valenzuela Foved</i>	91
URABAYEN, LEONCIO: La Tierra humanizada, por <i>Miguel Dolç</i>	93
MUIR, RAMSAY: Civilización y libertad, por <i>Miguel Dolç</i>	94
FRUTOS, EUGENIO: El humanismo y la moral de Juan Pablo Sartre (crítica), por <i>Emilio Martínez Torres</i>	95

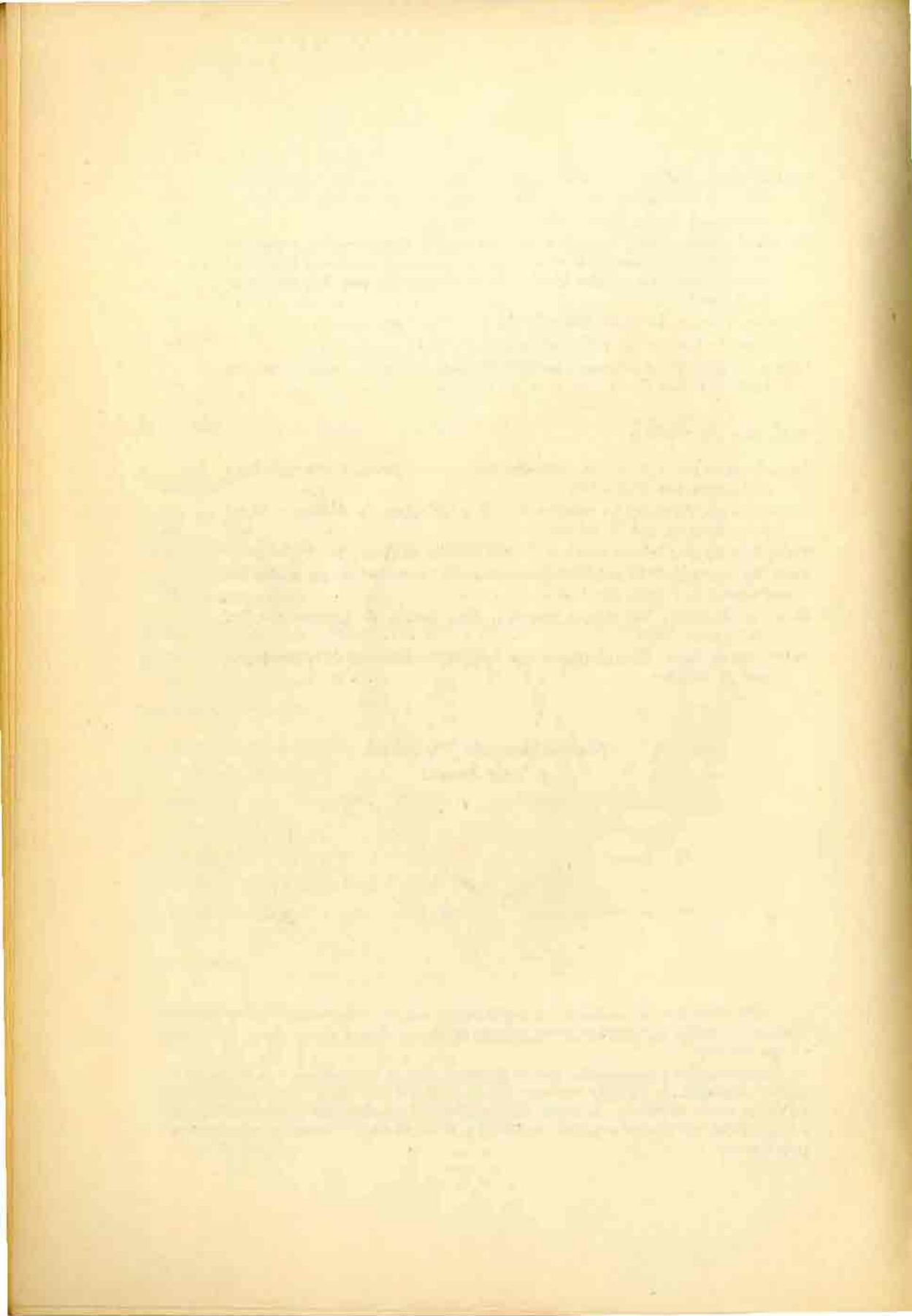
Artículos de revista:

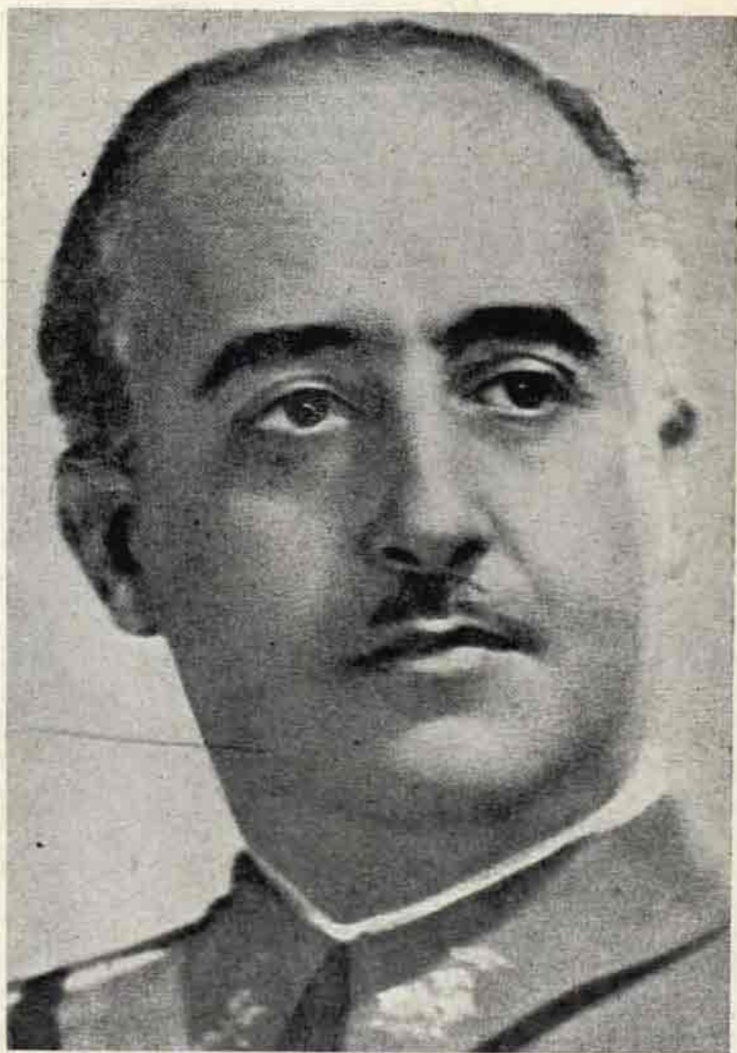
ARCO, RICARDO DEL, y BALAGUER, FEDERICO: Nuevas noticias de la aljama judaica de Huesca, por <i>Miguel Dolç</i>	96
UBIETO ARTETA, ANTONIO: La construcción de la Colegiata de Alquézar. Notas documentales, por <i>F. Balaguer</i>	96
ARCO, RICARDO DEL: Juicios estéticos de José Nicolás de Azara, por <i>F. Balaguer</i> .	97
ARCO, RICARDO DEL: Política Hidráulica en Aragón. Capitulación para la obra del Pantano de Arguis, por <i>F. B.</i>	98
BALAGUER, FEDERICO: Un obispo aragonés. Don Sancho de Larrosa, por <i>José M.^a Subías Vallés</i>	99
DEFFONTAINES, PIERRE: Contribution á une Géographie humaine de la montagne, por <i>F. Balaguer</i>	99

Ilustraciones de *José March*
y *Jesús Paredes*

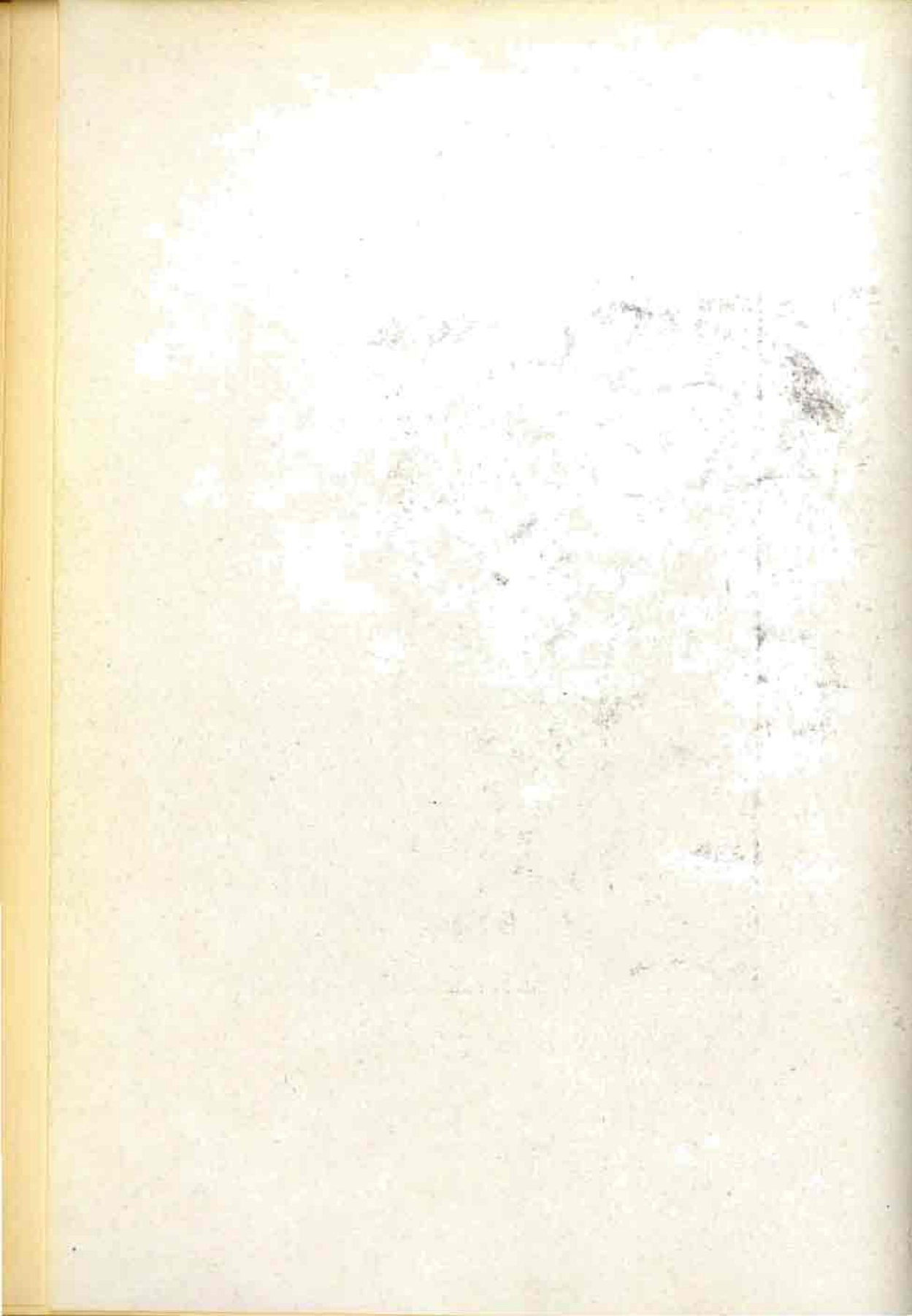
ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados—aunque no de un modo exclusivo—en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.





PATRIAE · PATRI · ET · CVSTODI
FRANCISCO · FRANCO
LITTERARVM · FAVTORI
D · D



ARGENSOLA

PRESENTACION

Me toca en suerte la tarea de presentar el primer número de la Revista ARGENSOLA, órgano del Instituto de Estudios Oscenses. Corto ha de ser mi trabajo, pensando en la máxima de Gracián: «Lo bueno breve, dos veces bueno». Y yo añado: Si malo, menos malo. Sale a la palestra esta revista dispuesta a trabajar por este Alto Aragón tan ignorado y desconocido por nuestra culpa, nuestra pereza y desidia inveteradas. Será su misión procurar, por todos los medios, que sus bellezas, sus tesoros de Arte y tradición, la riqueza, en fin, que la Historia, las Bellas Artes o la Naturaleza nos han entregado, no permanezca en el olvido sino que se ore y se ponga en conocimiento de todos.

En cuanto al nombre, ¿cuál podría llevar con más oportunidad que el de aquellos insignes poetas que fueron de Barbastro a Castilla a enseñar el castellano? En este número inaugural nuestros más conocidos y competentes escritores y eruditos te ofrecen, amigo lector, una muestra de su ingenio y sus desvelos. Que ellos te despierten o mantengan el afán de leer todos los números de esta nueva publicación, a la que Dios dé larga y próspera vida.

Y daré fin a mis líneas con una anécdota, que creo apropiada al caso. La célebre Condesa de Montijo, madre de la Emperatriz Eugenia, daba en su Palacio de Madrid unos bailes tan concurridos, gracias a que era benévola en la elección de sus amistades, que eran llamadas el «Prado con techo». Cierta joven de modesta familia, oyendo lamentar a sus hermanas por no poder asistir a uno, que por entonces se anunciaba, les dijo que no se apurasen, pues conseguiría llevarlas a él. Creyendo las muchachas que conocía a la Condesa, la noche del baile, emperejiladas y arregladas con todo arte, acompañadas del hermano, acudieron al Palacio de Montijo. Ascienden la hermosa escalera y en lo alto encuentran a la Condesa, que está recibiendo a sus invitados, se acerca el desabogado mancebo y con la mayor frescura

dice: «Permitame, Condesa, que le presente a mis hermanas que tenían deseos de acudir al baile». La dama, dándose cuenta de todo, con simpática campechanería contesta: «Estas niñas están en su casa, pero ¿quién le presenta a usted?», a lo que responde el joven audaz iniciando la retirada: «A mí, nadie, porque yo me voy ahora mismo». Y dejando a sus hermanas, que avergonzadas querían seguirlo, cosa que la Condesa no consintió, salió a buen paso del Palacio.

Y esto, y casi por la misma causa, es lo que hace

JOAQUIN SANCHEZ TOVAR.

EL OBISPO DE HUESCA-JACA Y LA ELEVACION AL TRONO DE RAMIRO II

Por FEDERICO BALAGUER

Los obispos de Aragón en el desenvolvimiento político del reino.

MAS que en otras regiones peninsulares, la Iglesia ha ejercido en Aragón una profunda influencia. Feudo del Papa desde los primeros años del reinado de Sancho Ramírez, Aragón mantuvo estrechas relaciones con Roma y los asuntos aragoneses hubieron de recabar en múltiples ocasiones la atención de la curia pontificia. La tremenda crisis que sufrió el reino navarro-aragonés a la muerte de Alfonso el Batallador y las profundas modificaciones que se introdujeron en la organización política de los reinos españoles, alterando el equilibrio peninsular, suscitaron desde el primer momento el interés del Papa, pero transcurrió mucho tiempo antes de que la curia pontificia tuviese una visión exacta de los hechos y antes de que Inocencio II llegase a tomar una decisión. En estas circunstancias los obispos y abades del reino hubieron de afrontar por sí solos una delicada situación que reclamaba, sin demora alguna, solución urgente.

Ya he hablado en otras ocasiones del apoyo que los grandes monasterios prestaron a la causa de Ramiro II; examinaré ahora la actitud del obispo de Huesca-Jaca, cuyo prestigio y poder habían de influir notablemente en la solución de la espinosa crisis.

Desde los albores de la Reconquista, los obispos de Aragón figuran entre los grandes personajes del reino, ejerciendo considerable influjo en el desenvolvimiento político aragonés, cuando todavía San Juan de

la Peña era un eremitorio apenas conocido ¹. En la primera mitad del siglo XI, el obispo Mancio llegó a ser consejero de Sancho el Mayor y sus sucesores en el episcopado, García y Sancho, influyen poderosamente en la corte de Ramiro I.

Parecía que la consagración episcopal de García, hermano del rey Sancho Ramírez, iba a estrechar todavía más las relaciones entre el rey y el obispo. Así sucedió efectivamente durante los primeros años en que la compenetración entre ambos fué absoluta. García llegó al límite de su poderío cuando su hermano le confió la administración del obispado de Pamplona ². Pero muy pronto, la política de Sancho Ramírez favorable a los grandes monasterios dió lugar a rozamientos entre ambos. Don García hubo de buscar apoyo fuera del reino y, al parecer, entabló relaciones con Alfonso VI. Esta circunstancia fué aprovechada por el partido hostil al obispo jacetano, y sobre todo, por la condesa Doña Sancha, hermana del rey, y Pepino, señor de Alquézar, para acusar a Don García de conspirar en contra de Sancho Ramírez y en favor del rey castellano ³. Es muy difícil precisar el grado de veracidad de estas acusaciones, pero el caso es que Sancho Ramírez les dió crédito y se indispuso con su hermano. El dúctil obispo de Roda, Raimundo Dalmacio, consejero del rey, aprovechó la ocasión para extender su diócesis, reivindicando gran número de iglesias pertenecientes al obispo jacetano. Este, amenazado por su hermano, se vió violentamente despojado de buena parte de su diócesis, en virtud de la concordia de 11 de diciembre de 1080. Un diploma de Sancho Ramírez, expedido dos años más tarde en el monasterio de San Salvador de Leire el día 4 de septiembre, instituía en la Iglesia de San Pedro de Siresa, convertida en capilla real, una canónica agustiniana, mientras que la condesa Doña Sancha, enemiga irreconciliable de su hermano Don García, aparecía como señora de Siresa. De esta manera, el obispo de Jaca perdía el dominio directo sobre aquel monasterio que poseía conforme a lo dispuesto por el Concilio de Jaca de 1063 ⁴.

1. D. SANGORRIN, *El Santo Grial en Aragón*, en «Rev. Aragón» (1929), BALAGUER, *Figuras de la Historia: Sancho el Mayor*, en «Nueva España», 13-1-45 y *Una nueva Hipótesis sobre las miniaturas aragonesas del s. XI*, Ib., 10-XI-45.

2. Cf. P. KHER, *Das Papsttum und die königreiche Navarra und Aragón*, trad. esp. en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. II, Zaragoza, 1946, p. 116.

3. R. MENENDEZ PIDAL, *La España del Cid*, t. I, 1929, p. 326 y P. KHER, *Wie und wann wurde das Reich Aragón ein Leben des roemischen Kirche?*, trad. esp. en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. I, Zaragoza, 1945, p. 309.

4. Publica éste y otros interesantes documentos de Siresa, R. DEL ARCO, *El Real Monasterio de Siresa*, en «Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones, IV trimestre, 1919, p. 274.

En el mismo año, Don García había tenido que reconocer la libertad e ingenuación de las iglesias pertenecientes al monasterio de San Juan de la Peña ⁵ y algún tiempo después sus enemigos obtenían un nuevo triunfo, obligándole a renunciar a la administración de la diócesis de Pamplona y a la abadía de Leire. Juntamente con la condesa Doña Sancha, un nuevo personaje podía vanagloriarse de aquel triunfo; Frotardo, abad de Saint Pons de Thomières. Aquel incansable agente de la Sede Apostólica, como le llama Kher, a quien Gregorio VII había confiado el cuidado de los asuntos eclesiásticos en el reino navarro-aragonés, logró imponer en la Sede de Pamplona a su candidato el monje Pedro de Roda y en Leire al abad Raimundo ⁶. Si la intervención de Frotardo, había de desagradar, como es natural, al obispo Don García, en cambio el de Roda estrechó sus relaciones con el poderoso abad, inaugurando así una política de amistad con el cenobio tomeriense que había de perdurar largo tiempo.

No obstante su renuncia a la administración de la diócesis de Pamplona, no se vió Don García enteramente libre de cuidados, pues, muy pronto, el nuevo obispo de Pamplona reclamó varias iglesias, que, según él, le habían sido arrebatadas a su predecesor don Belasio por el prelado jacetano. En el castillo-abadía de Loarre, ante el monarca y la curia regia, Don García restituyó al obispo de Pamplona las iglesias de Agüero y Murillo y se acordó suspender por entonces la resolución acerca de las otras cuatro. No fué ajeno a esta resolución el abad Frotardo, cuyo ascendiente cerca del rey era cada día mayor ⁷.

De esta forma, Don García perdió su antigua influencia en la corte y se convirtió en cabeza de la oposición a la política del monarca. La importancia de este hecho se puso de manifiesto cuando, hacia 1086, gran parte de la nobleza aragonesa, irritada por la persecución de que era objeto el obispo, se colocó en actitud de rebeldía, amenazando a Sancho Ramírez con desnaturalarse y obligándole a ceder. Así, una cuestión meramente eclesiástica influía poderosamente en el desenvolvimiento de la política aragonesa.

A la muerte de Don García, que en sus últimos momentos se había reconciliado con el rey, fué elegido obispo de Jaca un monje de San Juan de la Peña. Esta elección parecía asegurar una era de cordiales

5. E. IBARRA, *Docs. particulares del reinado de Sancho Ramírez*, Zaragoza, 1913, p. 159.

6. KHER, «Estudios», II, 118.

7. P. JOSE MORET, *Anales*, II, 215.

relaciones, pero el nuevo obispo Pedro se mostró enemigo irreductible de su antiguo cenobio y todavía más celoso que Don García en la defensa de las prerrogativas episcopales.

Mientras tanto, en mayo de 1093, Sancho Ramírez daba una nueva prueba de la confianza que le merecía el abad Frotardo, dotando espléndidamente el monasterio de Thomières y entregando su hijo Ramiro para que fuese educado en aquel cenobio y allí se consagrara al servicio de Dios. Nadie podía prever entonces que el juvenil infante llegaría a ser un día dueño de los destinos de Aragón. En el recoleto ambiente monacal, Don Ramiro oiría hablar, más de una vez, de aquellos obispos de Aragón, cuya enérgica actitud tanto preocupaba a los reyes y al abad Frotardo.

Ni la muerte de Sancho Ramírez, ni la conquista de Huesca en 1096, ni los privilegios concedidos por el rey a la nueva Sede, hicieron cesar al obispo Pedro en su tenaz oposición a la política de los monarcas, favorable a los grandes monasterios. Las disensiones entre éstos y el obispo acerca del reparto de las iglesias en la recién conquistada ciudad de Huesca se terminaron por vía de concordia, quedando establecida la cátedra episcopal en la mezquita mayor de los musulmanes y dejando para el monasterio de Saint Pons de Thomières la antigua iglesia mozárabe de San Pedro, convertida en cabeza de un extenso priorato, organizado con su actividad característica por el abad Frotardo. Poco antes de morir, obtuvo éste un nuevo triunfo con la elección de Poncio, monje de Saint Pons, como obispo de Roda, acontecimiento que venía a ser un nuevo lazo de unión entre aquella diócesis y los monjes negros.

Frotardo trabajó en sus últimos años en conseguir del Papa la aprobación de los límites de la diócesis de Roda, conforme a lo dispuesto en la concordia de 1080, favorable al obispo rotense, y el traslado de la Sede a la ciudad de Barbastro, cuya conquista parecía próxima, pero la muerte le impidió ver realizados sus deseos. Con ella no desapareció el influjo de los grandes monasterios en la corte aragonesa. Galindo, abad de Alquézar, mayordomo de Pedro I, que gozaba de gran ascendiente sobre el monarca, llegó a ser el director de la política aragonesa. Sus donaciones a San Pedro el Viejo de Huesca nos demuestran que mantuvo cordiales relaciones con los monjes de Tomeras⁸, y su

8. A. M. H., sign., p. 13 y Cart.º de S. Pedro, fol. 57.

intervención en los asuntos eclesiásticos aragoneses, ya en tiempo de Sancho Ramírez, fué favorable a las pretensiones de los Obispos de Roda ⁹.

No es pues de extrañar que conquistada Barbastro en 1100, se adjudicase esta ciudad a la diócesis de Roda, conforme a los deseos del rey y a lo dispuesto en los breves de Urbano II y Pascual II, de 1099 y de 1100, respectivamente. Sin embargo, el problema no quedó resuelto, pues el mismo Pascual II en su breve de 6 de mayo de 1101 se mostraba indeciso y declaraba que el establecimiento de la Sede rotense en Barbastro era provisional, hasta tanto que se reconquistase la ciudad de Lérida ¹⁰. Por otra parte, el obispo de Huesca-Jaca, a la sazón Esteban, prelado de carácter vehemente y enérgico, se opuso abiertamente a lo que estimaba como una mutilación de su diócesis, pero sus esfuerzos no lograron otra cosa que irritar al rey, teniendo que sufrir por parte de éste sañuda persecución según nos informa un documento de la Catedral de Huesca, frecuentemente utilizado ¹¹. Y no solamente en la frontera oriental, sino también en el otro extremo de su diócesis, Esteban de Huesca-Jaca, perdía varias iglesias en beneficio del prelado pamplonés. En presencia del rey, del legado pontificio, el cardenal Ricardo de Marsella, del arzobispo Jubelino de Arlés y de varios obispos, los prelados contendientes mostraron los documentos en que basaban sus derechos. El de Pamplona, además de ciertos diplomas reales presentó varios testigos que recordaban que aquellas iglesias habían pertenecido a su diócesis. El de Huesca enmudeció con asombro del rey y del legado pontificio, por lo que éste ordenó restituir al prelado pamplonés las iglesias de Elis, Castellmanc, Serracastell y Tolosana. No debemos tomar en sentido estricto la expresión documental del enmudecimiento del obispo Esteban, pues se trata más bien de una fórmula jurídica y prueba de ello es que el prelado aragonés no respetó los acuerdos de los legados, haciendo necesaria la intervención del Papa ¹². Al mismo tiempo, Esteban sostenía ruidosos pleitos con los monasterios de Montearagón y San Juan de la Peña, sin lograr éxito en sus pretensiones; por el contrario, hubo de recibir un severo mandato de Pascual II en el que se le reprochaba su arrogante actitud ante los mo-

9. Sobre el abad Galindo véase *Papsturkunden in Spanien*, II, 148.

10. A. UBIETO ARTETA, *Disputas entre los obispados de Huesca y Lérida*, en «Estudios», II, 194.

11. A. C. H., II-15-917. La mejor edición, en «Estudios», I, 321.

12. MORET, *Anales*, II, 215.

nasterios e incluso frente al rey. Los enemigos del obispo le acusaban además de su conducta poco edificante ¹³. Tan sólo el infante Alfonso, hermano del rey, apoyaba la causa del obispo Esteban, a quien en los documentos llama su maestro.

*Los obispos de Huesca-Jaca durante
el reinado de Alfonso el Batallador.*

La prematura muerte de Pedro I y la elevación al trono de su hermano Alfonso produjeron una súbita mutación en la política aragonesa. Desaparecieron de la corte los personajes hasta entonces influyentes y entre ellos el abad Galindo, que vivió obscuramente los últimos años de su vida, muriendo, al parecer, en olor de santidad ¹⁴. Perdió el obispo de Roda-Barbastro, a la sazón Guillermo Raimundo, antiguo prior de Saint Sernin de Toulouse, su anterior influjo y, en cambio, el de Huesca-Jaca paso a ser consejero del nuevo rey y como en otros tiempos otra vez volvió a figurar entre los personajes más importantes de la corte. La compenetración entre el rey y el obispo Esteban fué absoluta durante largos años. Caracteres gemelos, enérgicos, poco diplomáticos y amantes de las empresas militares, ambos se sentían animados de un mismo ideal.

En estas circunstancias, gozando del favor real y contando con los privilegios pontificios de Gregorio VII y Urbano II que delimitaban con claridad la diócesis oscense, Esteban creyó llegado el momento de plantear de nuevo el problema de los límites orientales. Y así lo hizo con toda la impetuosidad y energía que le caracterizaban. Sin embargo la cuestión tardaba en resolverse. Raimundo Guillermo, el futuro San Ramón, defendía sus derechos tenazmente y con habilidad. Los emisarios iban y venían sin resultado práctico y eso que el obispo de Huesca se valió en esta ocasión de la experiencia y del talento del archidiácono Esteban. Al fin, consiguió el prelado oscense que los señores de las localidades en litigio (Fortún Sánchez, Fortún Dat, Iohanez, etc.), se negasen a pagar las décimas al obispo de Roda. Se adivina en esta acti-

13. KHER, «Estudios», II, 144.

14. ¿Podría relacionarse la fama de santidad del abad de Alquézar con el culto a San Galindo, tan extendido en Huesca durante el s. XIII? De esta cuestión pienso tratar, Dios mediante, en próximo trabajo.

tud de los magnates, tan perjudicial a los intereses de Raimundo, la intervención de Alfonso el Batallador deseoso de favorecer las pretensiones de Esteban.

El pleito fué llevado al tribunal del rey, sin que allí tuviese tampoco adecuada solución y sin que prosperasen los intentos de remitirlo a la curia pontificia. Indudablemente San Ramón debía contar con poderosos valedores en la corte que contrarrestaban el enorme ascendiente que sobre el rey ejercía el obispo de Huesca-Jaca. Quizás figurase entre estos valedores el infante Ramiro, monje de San Ponce de Tomeras, que, a la sazón, se hallaba en la corte del Batallador. En 1110, lo vemos figurar en el séquito regio acompañando a su cuñada doña Urraca. Más tarde, hacia 1112, en circunstancias difíciles, Don Alfonsó le nombró abad del monasterio de Sahagún y posteriormente fué elegido obispo de Burgos y de Pamplona. Por tradición y por afecto, Don Ramiro, como todos los monjes de Tomeras, debía sentir simpatía por la causa del obispo de Roda; al menos, sabemos que éste mantenía cordiales relaciones con aquel cenobio y con el priorato filial de San Pedro el Viejo. Es, pues, muy posible que el infante Don Ramiro tomase partido por San Ramón; en todo caso no le faltarían al santo obispo poderosos apoyos dentro y fuera de la corte que consiguieron paralizar durante varios años la acción del enérgico Esteban. Pero el ascendiente que éste tenía cerca del rey era cada día mayor y, por otra parte, el infante Ramiro deja de figurar en la corte del Rey Batallador y se retira al priorato de San Pedro el Viejo, tal vez a consecuencia de discrepancias con su hermano. Obligados a rehacer la historia de este período a base de los escasos documentos que nos quedan, muchos de ellos de carácter puramente administrativo, ignoramos las intrigas que debieron desarrollarse en torno a aquel glorioso monarca, pero es indudable que algunas de sus acciones suscitaron descontento y malestar en ciertos sectores. Si el infante Don Ramiro no se opuso abiertamente a la política de su hermano, por lo menos se mantuvo alejado de la corte, viviendo durante estos años en el priorato de San Pedro el Viejo ¹⁵.

Impaciente por tantas lentitudes y tantas contrariedades, el obispo Esteban decidió acabar con el problema « manu militari ». Hacia 1116 ó 1117 y con el apoyo de Alfonso el Batallador reunió una pequeña hueste y entró violentamente en Barbastro, saqueando la casa epis-

15. BALAGUER, *Noticias históricas sobre Ramiro II antes de su exaltación al trono*, en «Estudios», I, 327.

copal y prendiendo a San Ramón, que se había refugiado en un altar. El santo obispo, expulsado de la ciudad, tuvo que volver a la antigua residencia de Roda. Aunque estas violencias eran muy frecuentes durante la Edad Media, el hecho produjo gran indignación. Los amigos de San Ramón se quejaron al rey e incluso el Papa Pascual II envió una enérgica conminación al Batallador, amenazándole con la excomunión, y ordenando al obispo Esteban que devolviese a San Ramón todo lo que le había usurpado ¹⁶. Pero, el prelado oscense, confiado en la protección de Alfonso, mantuvo su arrogante actitud. Precisamente, por aquellos años preocupaba al monarca el asedio de Zaragoza, empresa a la que el obispo Esteban prestó todo el entusiasmo de su vehemente carácter. Gracias a él fué posible mantener el ejército franco y la caída de la ciudad se debió en gran parte a su tenacidad. Así se acrecentó el prestigio de Esteban y el ascendiente que gozaba cerca del rey y pudo eludir los mandatos pontificios, manteniendo a Barbastro bajo su jurisdicción, mientras San Ramón veía acibarados los últimos años de su vida.

En 1126, en el mismo año en que Alfonso realizaba su arriesgada expedición por Andalucía, falleció San Ramón. El historiador oscense Francisco Diego de Aínsa consigna la tradición que existía en Huesca de que el santo obispo había muerto en el monasterio de San Pedro el Viejo. El Breviario antiguo de la diócesis afirma, también, que la muerte le sobrevino en esta ciudad ¹⁷. Y esta tradición es, ciertamente, muy verosímil, dadas las íntimas relaciones que existieron siempre entre los monjes negros de Tomeras y el obispado de Roda.

La diócesis de Huesca había recobrado, pues, sus antiguos límites orientales, llegando hasta el Cinca, pero muy pronto iban a cambiar las cosas.

En 1130 murió el obispo Esteban, según Zurita en un encuentro con los musulmanes ¹⁸. Aunque, que yo sepa, esta afirmación del gran historiador aragonés no está comprobada documentalmente, ha sido aceptada por todos, dada la gran autoridad del ilustre analista. Nos imaginamos a aquel obispo militante bendiciendo a los guerreros, como Turpín en Roncesvalles, animándoles al combate, y muriendo al final, como un caballero, cara al enemigo. Su muerte produjo una profunda

16. A. UBIETO ARTETA, op. cit., p. 200.

17. FRANCISCO DIEGO DE AINSA, *Fundación... de la antiquísima ciudad de Huesca*, Huesca, 1619, lib. II, cap. 41.

18. ZURITA, *Anales*, lib. I, cap. 50.

mutación en la política aragonesa. Pasaron a primer plano muchos personajes hasta entonces obscurecidos, se dejó sentir más la influencia monástica y las relaciones con la curia pontificia, hasta entonces muy tirantes, se hicieron más cordiales.

Por otra parte, la fama de santidad de que gozaba el obispo Raimundo se acrecentaba y Alfonso el Batallador, impresionado por los milagros que Dios obraba por intercesión del Santo y pesaroso de las violencias y arbitrariedades que con él se habían cometido, hizo pública confesión de sus culpas, aceptando, ingenuo y caballeresco, a la vez, la responsabilidad de los actos cometidos contra San Ramón, sin acusar al obispo Esteban, ni a ninguno de sus consejeros ¹⁹. Para resolver el espinoso asunto de los límites diocesanos, se reunió en Barbastro una comisión de la que formaban parte el arzobispo de Aux y los obispos de Tolosa, Vich, Zaragoza, Tarazona y Nájera. Después de arduas discusiones, el pleito se resolvió devolviendo al obispo de Roda las iglesias en litigio ²⁰. El prelado oscense hubo de conformarse con esta sentencia y, al parecer, no se esforzó mucho en lograr que fuese modificada, quizás, por su amistad con el obispo de Roda, amistad de que nos habla el acta de consagración de la iglesia de Santa María de Tolva.

En cambio, el clero de la diócesis de Huesca-Jaca no vió con agrado la sentencia y el deseo de reivindicar los antiguos límites se mantuvo latente. Podía preverse que en cuanto Arnaldo dejase de presidir la diócesis oscense, retoñarían los enconados litigios. Y esta circunstancia llegó antes de lo que podía creerse. El año 1134, que Alfonso I había imaginado triunfal para las armas aragonesas, traía por el contrario muy desengañadoras realidades. El 18 de julio, día en el que la Iglesia conmemoraba entonces la fiesta de las Santas Justa y Rufina, el ejército, aragonés sufría ante los muros de Fraga una tremenda derrota. Allí fueron aniquilados los auxiliares francos, allí pereció gran parte de la nobleza aragonesa, allí, por último, murieron, entre otros personajes eclesiásticos, los obispos de Roda y Huesca. Alfonso, que a duras penas había conseguido escapar de la matanza, tuvo que hacer frente a una serie de urgentes problemas. No escasa preocupación debieron darle también, los nombramientos eclesiásticos. De antiguo la diócesis de Roda tenía el privilegio de nombrar a sus obispos y reunido el clero y

19. Carta de San Olegario a Inocencio II, repetidas veces publicada. Cf. FLOREZ, *Esp. Sagr.*, XXIX, 471.

20. UBIETO ARTETA, op. cit., p. 203.

los nobles de la comarca eligieron al infante Ramiro Sánchez, que, a la sazón, se hallaba en el priorato de San Pedro. Nuevamente un monje de San Ponce de Tomeras volvía a ocupar la Sede rotense. El nombramiento nos demuestra que el infante debía sentir simpatía por aquella diócesis y que en las luchas entre los prelados de Huesca y de Roda sus preferencias estaban por éste.

Para ocupar la Sede de Huesca-Jaca, fué nombrado Dodon. «Es verosímil, dice el sabio capuchino Padre Ramón de Huesca, que el obispo Dodon fuese monje y abad de San Juan de la Peña, atento a que faltan las memorias del abad de este nombre en el mismo año 1134 en que comienzan las del obispo; y a que estaba mandado en el concilio de San Juan, que los obispos de Aragón se sacasen de aquel Monasterio» ²¹.

Ambos obispos, el de Roda y el de Huesca, figuran como electos en un célebre diploma, expedido por Alfonso en el mes de agosto, «*in illo assieto de Lizana*» ²². El documento es de importancia y plantea toda una serie de interesantes problemas. ¿Era Alfonso el sitiado o el sitiador? En este último caso, ¿quién era el dueño de la fortaleza? ¿Los musulmanes o algún noble rebelde? Esperemos que los eruditos que dedican sus afanes al estudio del reinado del Batallador nos aclaren todas estas cuestiones.

Si nos quedase alguna duda sobre la actitud del infante Ramiro Sánchez en la espinosa cuestión de los límites diocesanos entre las Sedes de Huesca y Roda, su nombramiento como obispo de esta última viene a disiparla por completo. Su deber como prelado coincidía esta vez con sus simpatías y preferencias. Como obispo electo confirmó, a mi juicio, después de su elevación al trono, la institución de la regularidad en la catedral de Roda. Aun después de renunciar al obispado conservó gran afecto a su antigua Sede y la colmó de privilegios y donaciones. Precisamente en una de junio de 1135, confirmaba la donación de Barbastro a la diócesis rotense y hacía historia de los pleitos con los obispos de Huesca. En este documento, Don Ramiro se muestra completamente identificado con el punto de vista rotense, alabando la conducta de San

21. P. HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón*, vol. VI, Pamplona, 1796, p. 183.

22. Donación de Juslibol y Estiche a Doña Tota, mujer de Tizón, por Alfonso el Batallador (A. C. A., Ramón Berenguer III, 262). Hay otra variante de este doc., fechada «*in illa asseseione de Lizana*», publicada por YELA UTRILLA, *Docs. reales del antiguo arch. de Roda*, en «Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza», t. I, p. 345.

Ramón y no disimulando las faltas cometidas por su hermano el Batallador ²³. Al elegir, pues, al infante Ramiro como obispo, el clero de aquella diócesis había elegido un buen defensor de sus derechos.

Muerte de Alfonso I y elevación al trono de Ramiro el Monje.

Don Ramiro no llegó a ser consagrado obispo de Roda. En los primeros días de septiembre, Alfonso I adolecía gravemente. Hacía ya tiempo que la futura sucesión del monarca preocupaba a sus súbditos. En 1130, hallándose en el cerco de Bayona, el Batallador redactó su conocido testamento por el que dejaba el Reino a las Ordenes Militares, pero no tomó las oportunas medidas para que se cumpliese. Precisamente por aquellos años el infante García Ramírez llegaba al ápice de su poder. Señor de importantes ciudades (Monzón, Tudela, etc.), y dueño de grandes recursos, sintió el deseo de reivindicar sus posibles derechos a la corona como descendiente de los antiguos reyes de Navarra por línea bastarda. Por sus condiciones militares, por su red de amistades, por sus entronques familiares podía aspirar ciertamente al trono. Indudablemente en los últimos días del Batallador sus pretensiones debían ser ya conocidas. También lo eran las del infante-obispo, que como hijo de Sancho Ramírez tenía incuestionables derechos, derechos que eran apoyados por buen número de nobles aragoneses, especialmente ribagorzanos, y con más entusiasmo que nadie por los grandes monasterios del Reino. No dilucidaré ahora si la candidatura de Don Ramiro era considerada como una solución provisional o si por el contrario se trataba de resolver con carácter permanente el problema sucesorio, anulando el testamento del Batallador. El caso es que, tal vez, más que por propio impulso, influído por sus consejeros monásticos, el infante aragonés aspiraba a suceder a su hermano en el trono. Este ratificaba su testamento el día 4 de septiembre en Sariñena y fallecía tres días más tarde en Poleñino, cerca de Almuniente. Inmediatamente Don Ramiro se titula rey y expide documentos, signados por notarios de la cancillería regia, lo que prueba que la muerte del rey era esperada y que las aspiraciones del infante al trono eran anteriores a ella.

Pero el hecho de que se titule rey inmediatamente después de la muerte de su hermano, no indica, ni mucho menos, que fuese aceptado

23. VILLANUEVA, *Viage literario*, t. XV, p. 296.

por todos. Por el contrario, los navarros se inclinaban por García Ramírez y muchas ciudades aragonesas permanecían indecisas. Fué Jaca la primera que levantó bandera por Don Ramiro ²⁴. Mientras tanto, la ciudad de Huesca vacilaba. Es muy posible que el infante obispo se hallase en esta población al recibir la noticia de la muerte de su hermano y que ante la frialdad con que al principio debieron ser acogidas sus pretensiones tuviese que buscar apoyo en las comarcas de su diócesis²⁵. De todas formas, es absolutamente cierto que Huesca tardó en declararse en favor de Ramiro II. Era, a la sazón, señor de la ciudad Fortún Galíndez que al mismo tiempo lo era de Castejón, de Alfajarín y de Alquézar.

En estas circunstancias era de importancia excepcional la actitud que tomase el obispo de Huesca-Jaca; su prestigio y los grandes recursos de que disponía podían inclinar la balanza en uno o en otro sentido. Si aceptamos la hipótesis que hace a Dodo monje de San Juan de la Peña, parece lo más razonable pensar que estaría en buenas relaciones con Don Ramiro y dispuesto a prestarle apoyo en sus pretensiones. ¿Pero, no ocurriría ahora lo mismo que en tiempo del obispo Pedro, que, no obstante haber sido monje de San Juan de la Peña, se convirtió después en enemigo de su antiguo cenobio y se opuso a la política regia favorable a los grandes monasterios? La diócesis de Huesca no renunciaba a sus antiguos límites y seguía reclamando las iglesias de Barbastro, Bielsa y Alquézar. Pero, precisamente Don Ramiro era obispo electo de Roda y mantenía en la cuestión de los límites diocesanos una actitud completamente opuesta al punto de vista de los obispos de Huesca-Jaca. ¿Se sentiría Dodo heredero de los antiguos resentimientos y se colocaría frente a las aspiraciones de Don Ramiro? Si así lo hacía, la causa de éste podía considerarse poco menos que perdida.

Afortunadamente, Dodo, alma fuertemente eclesiástica, supo sobreponerse a cualquier otra consideración y eligió el camino que parecía más favorable a los intereses generales de la Iglesia. Su apoyo a la causa de Ramiro II fué absoluto y sin reservas. Las constantes menciones de Dodo en los primeros documentos expedidos por el Rey Monje parecen indicarlo y un diploma, conservado en la Catedral de Huesca, lo prueba plenamente. Se trata de la donación del lugar de Igríes a la Sede oscense, otorgada por Ramiro II al principio de su

24. SANGORRIN, *Libro de la Cadena del Concejo de Jaca*, Zaragoza, 1921, p. 132.

25. BALAGUER, op. cit., p. 330.

reinado. El P. Huesca dió una breve noticia de la donación al hablar del obispo Dodo ²⁶, pero el diploma, no obstante su interés permanece todavía inédito. Dadas las especiales características que ofrece, es necesario realizar un breve análisis del documento, antes de poder utilizar sus noticias ²⁷.

Análisis del documento.

Dejando para otra ocasión la cuestión de su originalidad, que nos llevaría muy lejos de nuestro tema, nos limitaremos a estudiar su autenticidad y la «fides» que pueda merecernos. Su letra es carolingia con leve tendencia goticista. La confirmación de la reina, posterior a la donación de Don Ramiro, parece escrita por distinta mano. Ya a primera vista se advierte que el documento no procede de la cancillería regia. Indudablemente se debe a un escriba de la Sede. Sirve de introducción un exordio breve, redactado en ese tono ampuloso tan grato a los «scriptores» catedralicios. La «intitulatio» presenta fórmulas extrañas, que en vano buscaríamos en los documentos expedidos por la cancillería regia. Sobre todo, el título del «autor» documental «*Ranimiro Sancii regi Aragone et Hispaniæ*», no lo encuentro en ningún otro documento del Rey Monje y es realmente insólito. Pase que se le llame *rex Aragone* y no *rex aragonensis*, pero el aditamento *Hispaniæ* es inexplicable. Si el documento llevase la firma de un notario real habría que desecharlo como falso, pero, como he dicho anteriormente, el rogatorio debió ser algún «scriptor» de la Sede poco conocedor de las fórmulas de la cancillería regia. Ahora bien, ¿cómo aparece Ramiro con ese título de *rex Hispaniæ*? No creo que el escriba haya pretendido atribuir al Rey Monje el dominio sobre toda España, más bien supongo que con la palabra *Hispaniæ* trata de designar las comarcas de la tierra llana, arrancadas a los musulmanes en los reinados anteriores, al menos, en los documentos catedralicios se toma el vocablo en esta acepción. No podemos, pues, rechazar en absoluto el documento por el empleo de esta intitulación desusada, que cabe achacar a desconocimiento de las fórmulas cancellerescas por parte del rogatorio.

El documento está fechado: «*Era M. C. LXX. II., in Osca civitate, iussu Ranimiri regis tempore quo primum cepit regnare*», apareciendo como testigos

26. P. HUESCA, *Teatro histórico*, vol. VI, p. 183.

27. Cf. doc. I.

el conde de Urgel, Fortún Galinz, Maza y su hermano Fortuño, Bertrán de Larbasa, Lope Fortuñones de Albero, Garciarcez de Huesca, Iñigo, capellán real de Siresa, García Ximénez de Grostán y su hijo Garciarces. Como se ve el sincronismo de estas menciones es perfecto; incluso sabemos por otros documentos que todos estos personajes estuvieron en Huesca en los primeros días del reinado de Ramiro II, en el mes de septiembre²⁸. Tan sólo del conde de Urgel y de Fortún Galíndez, no conservamos mención documental que acredite su estancia en Huesca en la citada fecha, pero es casi seguro que también ellos se hallasen presentes en la ciudad.

El signo del rey, una simple cruz, difiere algo del habitual, pero como se trata de una copia, no invalida la autenticidad del documento.

Algún tiempo después, en 1135, la donación fué confirmada por la reina Inés y por el arzobispo Olegario, figurando como testigos Frontín, Sancho Sanz de Ersun y el obispo Dodo.

En resumen, aun cuando supongo que el documento no es original e incluso cabe sospechar que ha tenido lugar con independencia temporal de la «actio» documentada, creo, sin embargo, que es de segura «fides» histórica, mereciendo entrego crédito.

La fecha del documento.

Ya hemos dicho que el documento está fechado en Huesca, en el año 1134, sin indicar día ni mes, pero consignando que fué hecho por mandato del rey Ramiro, al tiempo que comenzó a reinar, «*tempore quo primum cepit regnare*». Como se ve esta cláusula es un poco vaga, pero creo que es posible fijar con mayor precisión la fecha del diploma. Tan sólo en tres ocasiones pudo hallarse Don Ramiro en Huesca durante el año 1134, a partir de su exaltación al trono: el 7 de septiembre, a finales de este mes y en diciembre. Desde luego, hay que desechar la fecha de 7 de septiembre, pues Ramiro habla de los servicios que el obispo y canónigos le habían prestado cuando fué elevado al trono, «*quando fui assumptus in regem*», y por tanto el documento ha de ser posterior. La estancia del rey en Huesca en el mes de diciembre no es segura y por otra parte se hace difícil pensar que en esa fecha se hallase en la ciudad el conde Armengol. Descartadas estas dos fechas es indudable que

28. DEL ARCO, *Huesca en el s. XII*, Huesca, 1921, p. 134.

la donación se verificó en los días finales de septiembre, entre el 20 y el 29. Por otra parte, sabemos que, efectivamente, los testigos que figuran en el documento se hallaban en Huesca en la mencionada fecha.

Relaciones entre Ramiro II y Dodo.

Aceptando, pues, como fidedignos los datos que nos suministra este diploma, podemos afirmar que Dodo no sólo prestó acatamiento a Ramiro II, sino que contribuyó eficazmente a su elevación al trono. Así lo dice el mismo monarca al expresar que hace la donación al obispo y a los canónigos por su fidelidad y por los servicios que le habían prestado, especialmente cuando fué elevado al trono «*pro fidelitate et servicio quod ante fecerant michi et quod tunc precipue fecerunt quando fui assumptus in regem*».

Es indudable que la actitud clara y resuelta de Dodo debió intimidar a los adversarios del infante aragonés y arrastró a los que vacilaban. Ramiro II, que hacia el 9 de septiembre, «*per Natiuitas Sancte Marie*», se hallaba en Tierrantona²⁹, encontró en Ribagorza, lo mismo en el clero que en la nobleza, apoyo decidido y entusiasmo sin límites. La adhesión de los condes de Pallás y de Urgel y de la ciudad de Jaca acrecentó sus fuerzas. El Rey Monje, pasando por Roda y Castro, se dirigió a Barbastro, en donde entró, al parecer, sin encontrar dificultades, pues la ciudad debía ser adicta a su causa. En cambio, la posición de Huesca no era clara, y por el Sur, la formidable fortaleza de Monzón, todavía en poder de García Ramírez, constituía un serio peligro. Mucho contribuyó a aclarar la situación la decidida actitud de Dodo, favorable a Ramiro el Monje, pues los obispos de Huesca-Jaca conservaban su viejo prestigio e influencia. Fortún Galíndez, señor de Huesca, se colocó también al lado de Ramiro y éste pudo entrar en la ciudad hacia el 20 de septiembre.

Para congraciarse con los oscenses, Ramiro II además de confirmar, como era costumbre, los fueros de la ciudad, añadió nuevos e importantes privilegios que vinieron a acrecentar las franquicias de que gozaba Huesca³⁰.

29. LONGAS BARTIBAS, *Ramiro II el Monje y las supuestas cortes de Borja y Monzón en 1134*, Santoña, 1911, p. 35.

30. DEL ARCO, *op. cit.*, p. 134-5.

No dilucidaré ahora si en esta ocasión fué coronado en la Catedral de Huesca, como afirma Zurita, o si la proclamación solemne se verificó más tarde, en el mes de noviembre, en la ciudad de Jaca, como expresa la crónica de Alfonso VII ³¹; pero es indudable que el juramento de lealtad de los ciudadanos de Huesca tuvo lugar en estos días. Este se verificaría, como el que más tarde se prestó a Ramón Berenguer IV, en la capilla de San Gil. Allí, el señor de Huesca Fortún Galíndez y los burgueses de la ciudad, pronunciarían la fórmula ritual.

El documento que venimos utilizando nos hace saber que en esta ocasión se hallaban con Ramiro II gran número de nobles: El conde de Urgel, Maza, su hermano Fortún, Garcíarce de Huesca, el capellán real Iñigo, del monasterio de San Pedro de Siresa, y los señores de Huesca, Alberó, Monclús y Castro.

Es de destacar la presencia del conde Armengol que en los primeros momentos se colocó al lado de Ramiro II. Su temprana adhesión le fué premiada con los señoríos de Plasencia y de Bolea.

Es muy posible que Dodo acompañase a Ramiro en su viaje a Zaragoza y Jaca. El escolapio P. Traggia conjetura que la estancia de San Olegario en Zaragoza, en 1134, podría estar relacionada con la consagración episcopal de los obispos de Roda y Huesca ³². Es de advertir que el arzobispo tarraconense intervenía en los asuntos eclesiásticos aragoneses hacía tiempo. Según el gran hispanista alemán P. Kher, hasta después de muerto Alfonso I no ejerció Olegario de Tarragona su autoridad metropolitana en las diócesis aragonesas ³³; pero, a mi juicio, San Olegario interviene en Aragón, a partir de la muerte del obispo Esteban en 1130.

En el mes de noviembre, hallándose en Jaca, Don Ramiro concedió al obispo Dodo y a los canónigos jacetanos, «*propter servitium quod michi fecistis totum tempus et cotidie facitis*», facultad para poder moler libremente en el molino Baiardo, situado en el río Aragón ³⁴.

Durante el año 1135, Dodo siguió gozando de la confianza del rey e intervino en diversas ocasiones en los acontecimientos políticos, pero su interés se concentró, sobre todo, en los asuntos diocesanos. Ya he hablado anteriormente de la pérdida de gran parte del territorio de la

31. ZURITA, *Anales*, I, 53, y FLOREZ, *Esp. Sagr.*, XXI, 342.

32. P. J. TRAGGIA, *Ilustración del reynado de Don Ramiro II de Aragón*, en «Memorias de la Real Academia de la Historia», t. III, p. 481.

33. KHER, «Estudios», II, 169.

34. Cf. doc. II.

diócesis oscense, en beneficio de la de Roda, a la muerte del obispo Esteban. A mi juicio, es posible pensar que también entonces el obispo de Huesca-Jaca se vió despojado de las iglesias que poseía en la comarca zaragozana, entre ellas, la de Santa Engracia o monasterio de las Santas Masas.

Dodo se propuso recuperar la jurisdicción sobre aquellas iglesias. Las circunstancias no le favorecían, ciertamente, pues como hemos visto Ramiro II mantenía un punto de vista muy diferente en la cuestión con los obispos de Roda. Sin embargo, Dodo actuó con gran habilidad y diplomacia, manteniendo siempre su afecto al rey y procurando que la cuestión no saliese de la esfera eclesiástica.

Por la renuncia de Don Ramiro al obispado de Roda-Barbastro, fué elegido para ocupar aquella Sede otro monje de San Ponce de Tomeras, Gaufrido, que durante muchos años había sido capellán de Don Ramiro y había convivido con él, rigiendo la iglesia de Santa Cilia del priorato de San Pedro el Viejo ³⁵. Dodo procuró poner obstáculos a su consagración episcopal. Hallándose San Olegario con los obispos sufragáneos en la iglesia para celebrar la consagración de Gaufrido, llegó un legado del obispo de Huesca, presentando un rescripto de Inocencio II, por el que constaba que se había puesto entredicho en las iglesias de Barbastro. Pero como el documento presentado por el enviado oscense no llevaba la bula o sello pendiente, el arzobispo resolvió consultar al Papa, suspendiendo la consagración por el momento. En la carta que con este motivo se envió al Papa, San Olegario se muestra favorable a los obispos de Roda ³⁶. Los esfuerzos de Dodo no tuvieron éxito por entonces. Ramiro II, tan ligado a la diócesis de Roda, encontrándose en esta villa, confirmó en 25 de junio de 1135, la anexión de Barbastro a aquella diócesis ³⁷ y al finalizar el año, Gaufrido era consagrado obispo de Barbastro-Roda.

No por esto se agriaron las relaciones entre Ramiro II y Dodo. En la segunda mitad de 1135, encontramos una nueva donación del rey a la Catedral de Huesca. Se trata de un baño, situado en el camino de Montearagón, fuera de los muros mayores o pétreos, y un horno contiguo ³⁸. Poco después, la reina Inés confirmó esta donación y añadió por

35. BALAGUER, *Ramiro II antes de su advenimiento al trono*, en «Nueva España», 17-IV-1943.

36. FLOREZ, *Esp. Sagr.*, XXIX, 471.

37. YELA UTRILLA, *op. cit.*, p. 352.

38. Cf. doc. III.

su parte una tienda que estaba junto al baño. Tal vez, en esta ocasión la reina confirmó también la donación de Igríes, al mismo tiempo que el arzobispo Olegario, cuya presencia por esta época en Huesca, finales de 1135 o principios del siguiente, es muy interesante en relación con el matrimonio del rey.

La donación del mencionado baño nos ha sido conservada en una copia de finales del XIII. Este documento no procede tampoco de la cancillería regia. El rogatorio debió ser, como en el diploma que anteriormente hemos examinado, algún escriba catedralicio y como en aquél encontramos también cláusulas desusadas. Ramiro II, a quien se le da el título de «*rex Aragone*», hace la donación con consejo de los barones de la tierra, cosa realmente extraña, dado que la donación no era de gran importancia. Pero además ésta se halla confirmada al final del documento por Don Pedro Taresa, señor de la ciudad. Sin embargo, dadas las especiales circunstancias del reinado del Rey Monje, no podemos considerar como falsas o interpoladas estas cláusulas. Por otra parte, el sincronismo de las notas cronológicas es perfecto, por lo que creo que el documento es auténtico.

En el año 1136, Ramiro II daba a la Sede oscense varias heredades en Labata ³⁹, y al año siguiente, en las postrimerías de su reinado, hallándose en el castillo de Torre Ciudad, junto al Cinca, otorgaba al obispo Dodo y canónigos la posesión del castillo de Escanilla ⁴⁰.

El prelado oscense intervino activamente en los acontecimientos del año 1137, manteniendo siempre una línea de conducta clara y leal. No por eso dejó de reivindicar sus derechos a las iglesias en litigio, suscitando nuevamente este problema después de la abdicación del Rey Monje y ahora con fortuna para su causa, pues consiguió pleno éxito en la cuestión de los límites orientales y recuperó el monasterio de las Santas Masas.

La figura de Dodo es una de las más atrayentes del reinado del Rey Monje. Hombre de talento, perseverante en sus empresas y hábil diplomático, logró obtener éxito pleno, sin recurrir a la violencia como el obispo Esteban, en cuestión tan espinosa como la de los límites orientales. La actitud que adoptó, al morir Alfonso el Batallador, apoyando sin reservas las pretensiones de Ramiro II, fué un acierto

39. El doc. se halla registrado en el Índice o Lumen del Archivo de la Catedral, pero no se encuentra en el armario indicado en el mismo.

40. Cf. doc. IV.

indiscutible y puso de manifiesto su perspicacia y su alteza de miras, escogiendo el partido más favorable a los intereses de la Iglesia, pues aunque la curia pontificia, algo después de la elevación al trono de Ramiro II, pareció inclinarse por el cumplimiento del testamento del Batallador, es indudable que el reinado del Rey Monje fué beneficioso para la Iglesia aragonesa. Precisamente, uno de los primeros actos de Ramiro II, fué jurar ante el arzobispo Olegario, en la Sede zaragozana, la inmunidad y libertad de la Iglesia «*quam pessimi homines hucusque perversis actibus et suis consiliis conculcaverunt et nefanda servitute oppresserunt*». El rey eximió, además, a los eclesiásticos, de toda obligación militar. Garantizó que las elecciones de obispos y abades serían libres y según los cánones. Renunció la potestad que sus predecesores tuvieron en las iglesias y prometió la devolución de las propiedades eclesiásticas, que habían retenido injustamente los reyes anteriores ⁴¹. No creo que ningún rey aragonés hubiese pronunciado hasta entonces un juramento tan amplio, juramento que, además, Ramiro II cumplió escrupulosamente.

Si recordamos que San Ramón cayó en desgracia de Alfonso I por negarse a seguirle en sus empresas militares contra cristianos. Si nos fijamos en los pleitos acerca de los nombramientos episcopales y en las intromisiones, no solamente de los reyes, sino también de los «seniores», en los asuntos eclesiásticos, comprenderemos bien la trascendencia del breve reinado del Rey Monje y el apoyo que encontró en los obispos y abades del Reino, con la sola excepción del obispo de Pamplona, Don Sancho de Larrosa, antiguo canónigo de la Catedral de Huesca.

41. LACARRA, *Documentos para la reconquista del valle del Ebro*, en «Estudios», II, 534.

DOCUMENTOS

I

1134, [finales de septiembre], Huesca

Ramiro II da a la Sede oscense la villa de Igriés con todas sus pertenencias.

—Arch. Catedral Huesca, arm. II, lig. 11, n. 735. Copia, letra carolina, s. xii.

Qvonia[m] omnia que sunt sub sole cum ipsis etiam hominibus ipsius nature defectu transeunt eaque tantu post longum decursum temporum ad memoria posterorum facilius et ueruis reuocantur quæ ¹ litterarum apicibus fuerint conmissa, in Dei nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, placuit michi Ranimiro Sancii regi Aragone et Hispaniæ inserere litteris ad futurorum recordationem et presentium maiorem euidenciam donum quod spontanea uoluntate preeunte diuino instinctu feci domino meo Ihesu Nazareno et Beate Mariæ atque Petro et Paulo apostolis in manu Dodonis ² episcopi et canonicorum in illa sede Deo seruientium. Donauit itaque eis uillam quæ uocatur Idres pro fidelitate et seruicio quod ante fecerant michi et quod tunc precipue fecerunt quando fui assumptus in regem et pro salute mea et incolumitate regni mei atque pro animabus patrum meorum regum et fratrum meorum et omnium antecessorum, totam ab integro dedi cum hereditate regia sicut tenuerant eam ante me reges et cum omnibus aliis circumquaque ad illam uillam pertinentibus, oliuetis, uinetis, pascuis, riuis, montanis et planis ut teneant et possideant libere et ingenus per infinita seculorum secula. Si quis autem contra facere temptauerit et dirumpere aut diminuere quicquam inde presumpserit deputetur cum Iuda proditore et excommunicatus sicut Dathan et Abiron nisi se correxerit et ad placitum canonicorum emendauerit dampnandus in perpetuum a terra absorbeat[ur]. Hanc autem donationem et manu et hoc signo proprio (*signo*) corroboraui.

1. Se transcribe por æ la e caudada por dificultades tipográficas.

2. Dodonis, *interlineado*.

Ollegarius archiepiscopus confirmo (*signo*). Ego Agnes regina hoc (*signo*) signo confirmaui istud donum.

Facta carta era M.^a C.^a LXX. II. in Osca ciuitate iussu Ranimiri regis tempore quo primum cepit regnare. Testes sunt: Ermengodus comes Urgellensis, Fertun Galinz qui tunc preerat urbi, Maza et frater eius, Bertrandus de Larbasa, Lupo Fertunionis de Aluero, Garsiarcez de Osca. Enneco capellanus, senior Garcia Xemenons de Grostan et filius eius Garciarcez et alii quorum non est numerus. Frontin testis de dono reginæ et Sanz Sanz d' Ersun et ipse episcopus Dodo in cuius presentia fecit.

I I

1134, noviembre, Jaca

Ramiro II concede al obispo Dodo y a los canónigos de la iglesia de Jaca facultad para poder moler libremente en su molino Baiardo.

—Arch. Catedral, Jaca, docs. reales n. 6, orig.

(*Christus, alfa y omega*). In Dei nomine et indiuidue Trinitatis, uidelicet Patris et Filii et Spiritus Sancti, amen. Ego quidem Ranimirus Dei gratia rex, facio hanc | cartam donacionis et confirmationis Domino Deo et Sancto Petro de Iaca et episcopus Dodus et domno (?) manente et aliis canonicis ibidem | loci Deo seruienti, propter amorem Dei et remedium anime mee et pro animabus patris uel matris mee et fratres mei Petrus et Ildefonsus cui | sit requies et propter seruicium quod michi fecistis totum tempus et cotidie facitis, dono et concedo uos in illo uestro molendino de Aragon | quod uocitant Baiardo quod ueniant ibi molere illos de Iaca francos et alios populos et totos homines qui ibi uoluerint uenire et | nullus homo qui fecerit contraria ad ullo moletore, qui ibi uenerit molere, quod pectet LX.^a solidos ad illos seniores de Sancto Petro. Et | hoc super scriptum donatium habeatis et possideatis illud uos et omnes succensores uestros saluum et ingenuum et liberum et francum | salua mea fidelitate et de omni mea posteritate, per cuncta secula seculorum, amen.

Signum Ranimiri (*signo*) regis.

Facta carta donationis era M.^a C.^a LXX. II.^a in mense nouembri, in uilla predicta Iaca. Regnante me Dei gratia rex in Aragon | et in

Superarbi siue in Ripacurcia. Episcopus Dodus in Iaca predicta et in Hosca, Episcopus Garssias in Cesaraugusta. Episcopus Micahel in Tarazona | Abbas Ximinius in Sancti Iohannis de Pinna. Abbas Fortunio in Monte Aragone. Comes Ermengaudus de Urgello in Boleia. Comes Arnald Mir de Paliars | in Boile. Vicecomitissa de Bearn in Unocastello. Fortung Galindez in Osca. Lope Fortungonis in Albero. Ferriz in Sancta Eulalia. Lope Sanz de | de (*sic*) Aruex in Atares. Castang in Biel. Lope Lopiz fratre Ato Aurelia in Sos et Calataiube. Lope Sanz in Belgit. Petro Taresa in Borga. Petro | Tizon in Monte Accut et Balterra. Iohan Didaz in Malonda et Cascant.

Et ego Andreo scriptor, sub iussione domini mei regis hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum (*signo*) feci.

111

1135, [Jul. a Dic.], Huesca

Ramiro II da al altar de Jesús Nazareno de la Catedral de Huesca un baño en el camino de Montearagón y el horno contiguo. La reina Inés confirma esta donación y añade una tienda, situada junto al baño.

—A. C. H., II, 4, 192. Copia, letra s. XIII.

In Dei nomine et Christi misericordia. Consuetudinis confidelium et maxime regum ecclesiam exaltare et loca religionis ad honorem et seruitium Dei ut liberius cultus debitus ei exhibeatur propter incolumitatem regnorum et predecessorum salutem suisque opibus ditare. Vnde ego Renimirus rex Aragone, Spiritu Sancto preuentus, sequente consilio baronum terre mee ob remedium precedentium regum patrum meorum et fratrum, qui per gratiam Christi in gladio regnum oscense adquisierunt et precipue pro anima matris mee regine Felicie et pro anima mea et salute regni mei dedi altari Ihesu Nazareni ad incensum et candelas et ad alia necessaria in cultu diuino balneum illud quod est extra muros maiores in uia Montisaragonis et furnum quod iuxta adheret illi ut habeat libere et possideat in secula cuncta et hanc donationem firmans in Osca in presentia curie mee et procerum meorum. Hoc sig (*signo*) num manu mea ad maioren corroborationem feci. Facta est carta era

M.^a C.^a LXX.^a III.^a Seniore Petro Talesa in Osca etiam ¹ maioredomus regis Harpa et Daud merin regis et Gomiz seniore in Booleia etiam in Aierp. Ennecone capellano regis, qui omnes sunt testes de isto dono. Et domnus episcopus cesaraugustanus qui interfuit donationem. Et domnus Dodo oscensis episcopus etiam Garciarcez de Osca et Maza et frater eius Fertunio Garcez et Sancio Garcez etiam multi alii qui audierunt etiam uiderunt quando rex fecit istum donum et posuit cartam super altare. Ego Agnes regina de Aragon hoc donum regis de furno etiam balneo concessi etiam pro anima mea dedi illam temdam que est ad portam balnei et hoc sig (signo) num confirmaui. Frontin testis etiam Sancio Sanz de Ersun. Ego Petro Talesa, senior de Osca concedo etiam confirmo pro animabus parentum meorum regum etiam aliorum et pro mea etiam matris mee Talesa hanc cartam etiam hoc sig (signo) num manu mea facio.

1. El copista prodiga tanto el signo de *etiam* que hace pensar, tal vez, en la posibilidad de que lo haya usado con valor de *et*, en cuyo caso el caído que atraviesa el palo horizontal del signo sería tan sólo un rasgo superfluo.

I V

1137, marzo, Torre-Ciudad

Ramiro II da a la Sede, al obispo Dodo y canónigos, el castillo de Escanilla.

A) A. C. H., VI, 1, 98. Orig. o copia coetánea.

B) Ibidem, VI, 5, 347. Copia, letra s. XIII, fechada erróneamente en 1134.

Publica: R. DEL ARCO, *Huesca en el s. XII*, Huesca, 1921, p. 134, conforme al pergamino B.

(*Christus, alfa y omega*). Sub nomine sancte et indiuidue Trinitatis Patris et Filii et Spiritus Sancti, regnantis in secula, amen. Ego Ranimirus | Dei prouidencia Aragonensium rex facio hanc cartam donationis domino Deo et Beato Petro de Iacha et de | Oscha et episcopo Dodoni et omnibus successoribus eius. Placuit michi libenti animo et spontanea uoluntate | et pro remedio anime mee et animabus parentum meorum dono et offero Deo et predicto Beato Petro castrum que uocatur | Escannella, cum omnibus terminis suis cultis et incultis cum pascuis et aquis cum introitu et regressu et illa mata. | Et hoc totum sicut superius est scriptum laudo et confirmo illud liberum et ingenuum firmum et

quietum per secula cuncta amen. | Quicumque siue uir siue mulier hanc
cartam disrumpere uoluerit cum Datan et Abiron et Iuda Domini pro-
ditoris baratri | penas sustineat in inferno inferiori amen.

Signum regis (*signo*) Ranimiri.

Facta uero carta era M.^a C.^a LXX.^a V.^a, in mense Marcio, in castrum
quod uocatur Ciuitate. Regnante me Dei | gratia in Aragonie et in Supe-
rarui atque in Ripacurcia. Episcopus predictus Dodo in predicta Oscha
et Iacha. Episcopus Gaufredus | in Rota. Comes Paliarensis in Boile. Per
Ramon in Stata et in Montecluso. Peregrin in Napal. Senior Blasco | For-
tuniones in Azlor. Senior Lope Garcez eitane in Castilgon. Frontine in
Eleson et in Unocastello. Petro Taresa | in Borga et in Sos. Gomiz in
Boleia. Galin Ximinones in Alcala et in predicta Ciuitate.

Ego Ximino scriptor iussu domini mei regis hanc cartam scripsi et
de manu mea hoc signum (*signo*) feci.



RASGOS DE LA VIDA HISPANORROMANA EN LA CELTIBERIA

Por MIGUEL DOLÇ

La «prouincialis solitudo».

Es sabido que los caracteres de la vida hispanorromana en la zona central española no han sido estudiados de una manera tan amplia y perfecta como en otros sectores de la Península. Entre los antiguos textos, forman los epigramas de Marcial, completados por algunas modernas excavaciones arqueológicas, el factor más importante para emprender la agradable tarea de su posible reconstrucción¹. Al querer establecer, sin embargo, algún cotejo o ilustración de los textos con representaciones de escenas reproducidas en relieves, debe recordarse que España es un país muy inferior a Italia o las Galias en el número de relieves, particularmente de carácter funerario, alusivos a momentos de la vida cotidiana.

Habíase transformado sin duda, a partir de la conquista romana de la meseta, la perspectiva general de la comarca con respecto a la época propiamente celtibérica. Destacan, por lo pronto, en esta vida, ciertos rasgos típicamente romanos, aunque es posible que no pasen de un barniz accesorio, de una importación superficial mantenida en algunos sectores por las auras de la romanización que alentaban las clases

1. Como ya indicaba certeramente J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España. Ensayo de etnología* (Barcelona, Barna, 1946), p. 243.

superiores como una superestructura impuesta al país². El movimiento espiritual, tan vivo en la Bética, apenas se deja sentir en la Celtiberia; Bilibilis, municipio romano, fué el único foco cultural de la región, como patria de Marcial, del jurista Materno, del abogado Liciniano y de los hermanos poetas Único. Aun así, la simultánea coexistencia de estos hombres de letras podría hacer sospechar que nos encontramos ante un caso esporádico de rivalidad local; el nivel cultural popular de la misma Bilibilis sería muy bajo, de no ser exagerada la visión que nos transmite el epigramista al reflejar, en la epístola dirigida a su amigo Terencio Prisco que encabeza el libro XII de los *Epigramas*, las impresiones que le produce la ciudad, de regreso en su cerro nativo, en los postreros años de su vida, correspondientes a los últimos del siglo I d. de J. C. La nostalgia de Roma, donde el poeta ha pasado treinta y cuatro años, quizá ha cargado de colores turbios la desalentada pintura, pero ésta constituye un indudable documento para ilustrar el aspecto de la vida cultural bilbilitana, que el poeta sintetiza en la desoladora expresión *prouincialis solitudo*. He aquí el texto íntegro de dicha epístola:

«*Valerio Marcial a su amigo Prisco, salud.* No se me oculta que debo defenderme de la obstinadísima pereza a que me he entregado, tres años ha, y que no lograría absolución aun en medio de las ocupaciones de Roma, gracias a las cuales fácilmente conseguimos parecer más importunos que obsequiosos; con mayor razón en esta soledad provinciana, en donde, si no me entrego con exceso al estudio, mi retiro no tiene solaz ni excusa alguna. Escucha, pues, mis razones. La más poderosa y la primera es que en vano busco aquí el auditorio de la capital, al que me había acostumbrado, y que me imagino defenderme en foro extranjero; si, en efecto, mis libros tienen algún atractivo, me lo dictaron mis oyentes: esta finura de gusto, esta ingeniosidad de temas, las bibliotecas, los teatros, las tertulias, donde se estudia a la par que se goza, todo aquello, en suma, que abandoné por hartura, lo echo ahora de menos como si me lo hubieran arrebatado a viva fuerza. Agrega a esto las ponzoñosas dentelladas de mis conciudadanos, la envidia que usurpa el puesto de la sana crítica, y uno o dos malévolos, que forman muchedumbre en un villorrio; en estas condiciones es difícil conservar todos los días el buen humor. No te sorprendas, por tanto, de que haya rechazado con indignación unas ocupaciones a las que antes solía dedicarme con tan vivo deleite. Sin embargo, a tu llegada de Roma, ante tus súplicas, no sabría recibirte con una negativa, ya que no te demostraría mi gratitud si sólo hiciera por ti lo que puedo; por ello me he impuesto

2. Véase P. BOSCH GIMPERA, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España* (México 1944), p. 264.

como obligación una tarea que antes me era un placer, esto es, consagrar unos pocos días al trabajo, a fin de ofrecer a tu oído, tan unido a mi afecto, el homenaje de bienvenida que mereces. Tú, por tu lado, accede a examinar con diligencia y a pesar escrupulosamente estos versos, que únicamente ante ti gozan de completa seguridad; y—lo que debe de serte lo más penoso—juzga mis fruslerías sin ningún reparo, no sea que envíe a Roma, si así lo ordenares, no un libro escrito en España, sino un libro español».

Esta última expresión (*non Hispaniensem librum... sed Hispanum*), antitética, es significativa. Para comprender el aparente juego de palabras, hay que notar que en el habla de aquella época se distinguía rigurosamente entre indígena y emigrado. El étnico del segundo concepto se expresaba con la desinencia *-aniensis* o *-anicus*, el del primero con la desinencia *-anus*, como atestigua el gramático Carisio ³; *cum dicimus Hispanos, nomen nationis ostendimus; cum autem Hispanienses, cognomen eorum qui prouinciam incolunt, etsi non [sunt] Hispani*. Recuérdense asimismo las monedas de Adriano con la inscripción *Exercitus Hispanicus* ⁴. *Exercitus Hispanus* es un ejército compuesto por españoles; *exercitus Hispaniensis* o *Hispanicus* designa un ejército romano en España. En España sentíase casi extranjera la Musa del epigramista, aunque ninguna razón nos autoriza a suponer que durante este tiempo se dedicara éste al cultivo de las letras celtibéricas ⁵, si bien conocía sin duda el habla indígena.

Acabamos de referirnos a un punto sumamente interesante. La hegemonía política de los celtas durante los siglos v y iv antes de nuestra era, propia de un pueblo más adelantado, de una aristocracia dominadora, influyó positivamente en la lengua de los celtiberos. Un examen global de las inscripciones ibéricas, en su mayor parte monetales, ha permitido a Tovar ⁶ la reconstrucción del sistema de la flexión nominal de la lengua de los celtiberos ⁷, basándose en rasgos plenamente indo-

3. CHARIS. *Inst Gram.* 1 106, 7 (ed. Keil). Véase K. VOSSLER, *El concepto de la bispanidad en el Imperio Romano*, «Verdad y Vida», 1943 I, p. 379.

4. Véase A. SCHULTEN, *Hispania (Geografía, etnología, historia)*. Trad. por P. Bosch Gimpera y M. Artigas Ferrando (Barcelona 1920), p. 8.

5. Como supone J. COSTA, *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas* (Madrid 1881), p. 454.

6. A. TOVAR, *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtiberos*, «Bol. de la R. Acad. Esp.» 25 1946, p. 13 ss.; especialmente, ID., *Über das Keltiberische und die anderen alten Sprachen Spaniens*, «Eran.» 45 1947, p. 81-87.

7. Ya con anterioridad lo había intentado el P. FRA, *Restos de la declinación celtica y celtibérica en algunas lápidas españolas* (Madrid 1878). Tirada aparte de «La Ciencia Cristiana».

europesos; la misma conclusión encierra el análisis de la toponimia de la meseta ⁸ y de la onomástica indígena. Serían, por consiguiente, indoeuropeas, y precisamente célticas, aunque mezcladas con muchos elementos ibéricos o preceltas, las lenguas que hablaban quienes, utilizando el alfabeto silábico ibérico, dejaron dichas inscripciones; es posible, incluso, sospechar que el ambiente lingüístico de la Celtiberia nos coloca en un terreno más intensamente indoeuropeo «que lo que nos permiten ver las inscripciones galas, y próximo, desde luego, a los rasgos más célticos de la toponimia y la onomástica de las Galias» ⁹. Esta sería la lengua vernácula de Marcial, lo mismo que la de sus progenitores, a pesar de la poca luz que sobre la lengua de la patria del poeta arroja la lectura de la inscripción en caracteres ibéricos hallada en Bilibis y hoy desaparecida ¹⁰. De todos modos, sería impropio suponer previamente que el latín borraría sin resistencias las lenguas más viejas de la Península.

En efecto, sólo la vida urbana más elevada adquirió en todo el Imperio formas comunes, romanizadas o helenizadas; pero la vida campesina, la vida en las pequeñas ciudades y en los *fundi* o *uillae*, permaneció ajena a este proceso de nivelación y a la misma aceptación de las dos lenguas oficiales del Imperio. La población celtibera empleaba el latín sólo en su trato con las ciudades y la administración; pero entre ellos, en los cortijos y en los pueblos, los campesinos seguían hablando sus idiomas patrios, como consta documentalmente que hacían las clases rurales en Asia Menor, Siria, Africa, Britania, Galia y Germania ¹¹, hecho comprobado históricamente por diversos renacimientos (sirio, copto, árabe), iniciados al diseñarse el término de la dominación romana. Sin salirnos concretamente de la nación celtibera, existe el claro testimonio de Tácito, que señala que en el territorio de los arevacos se hablaba un *sermo patrius*: es éste el último testimonio de una lengua indígena, y se

8. Véase M. GOMEZ-MORENO, *Digresiones ibéricas: escritura, lengua*, «Bol. de la R. Acad. Esp.» 24 1945, p. 275 ss. (Refundido en M. GOMEZ-MORENO, *Misceláneas*. Madrid, C. S. I. C., 1948).

9. TOVAR, *Las inscripciones...*, p. 36-37.

10. Reproducida, entre otros, por HÜBNER, *MLI*, p. 206, y por N. SENTENACH, *Excavaciones en Bilibis. Memoria* (Madrid 1918), p. 14.

11. Bibliografía especial sobre la persistencia de las lenguas indígenas en diversos países del Imperio, en M. RORTOVITZEFF, *Historia social y económica del Imperio Romano*. Trad. por L. López Ballesteros (Madrid, Espasa-Calpe, 1937), I, p. 446, n. 1.

refiere a finales del siglo I de nuestra era. Según el obispo barceionés San Paciano, todavía en el siglo IV persistían en la ruralía «catalana» la idolatría y la lengua prerromana ¹².

Pero volvamos a nuestro objeto. Aquella animadversión, de carácter lugareño, de alguno que otro aficionado a las letras hacia sus figuras representativas, reflejada en la citada epístola, no tiene, desde luego, nada de extraordinario. Ya lo había presentido el poeta, al dirigirse desde Roma a sus conciudadanos (X 103); pregúntales si van a gloriarse de la fecunda gloria de su vate; siéntese su honra, su prez y su fama; no debe más a Catulo Verona, su patria, y ella misma no anhela menos que fuese él su hijo (vv. 3-6):

*Ecquid laeta iuuat uestri uos gloria uatis?
nam decus et nomen famaue uestra sumus,
nec sua plus debet tenui Verona Catullo
meque uelit dici non minus illa suum,*

pero ignora con qué sentimientos van a acoger su regreso (vv. 11-12):

*Excipitis placida reducem si mente, uenimus,
aspera si geritis corda, redire licet.*

La prevención del poeta, según acredita aquella epístola, no era infundada.

Pujanza romana

Con los colonos itálicos se habían trasplantado, naturalmente, a España diversas costumbres romanas religiosas y sociales, aludidas por Marcial, por la epigrafía y la arqueología. Los munícipes bilbilitanos celebraban anualmente las fiestas agrícolas de Ceres, ofreciendo rústicas tortas a la divinidad mientras el poeta encanecía en Roma (X 103, 7-8):

*Quattuor accessit tricesima messibus aestas,
ut sine me Cereri rustica liba datis.*

El culto de Ceres, divinidad protectora de las cosechas y los frutos, debía de estar muy extendido en una comarca esencialmente agrícola

12. TAC. Ann. IV 45. Cf. también el testimonio de SIL. III 346 sobre los Callaici que entran en combate ululando cantos patriis... linguis. Véase M. SANCHIS GUARNER, *Introducción de la Historia lingüística de Valencia* (Valencia 1949), p. 51 ss.

como la Celtiberia; trátase, por lo demás, de un culto testimoniado por la epigrafía en la Tarraconense¹³. Recuérdese, por otro lado, que Evora, una ciudad de Lusitania, fué adornada con el epíteto de *Cerialis*¹⁴. Carácter más localista, quizá puramente familiar, parecen tener algunas reminiscencias de fiestas religiosas, como las Saturnales, en otro epigrama (XII 62); y sabor estrictamente literario, ciertas contribuciones a la mitología clásica: *Pomona*, protectora de la cercana huerta bilbilitana de *Boterodus* (I 49, 7-8), o las Ninfas, que moran en los blandos lagos del *Congedus* (I 49, 9-10). Tocante a estas últimas divinidades, ilustran, sin embargo, el texto de Marcial la representación de las *nymphae Varcilenae* en su altar encontrado en Valtierra¹⁵ o la interesantísima pátera de Ortáñez (Castro Urdiales), dedicada a la Ninfa de la *Salus Vmeritana*¹⁶.

Más frecuentes son las alusiones del epigramista a la religión indígena, sustancialmente basada en la adoración de diversas fuerzas naturales: un monte sagrado, el *Vadauero* (I 49, 6); unos manantiales venerados, *Dercenna* y *Nuiba* (I 49, 17-18); un robledal sacro, el *Burado* (IV 55, 23), topónimo que existe en el actual Beratón¹⁷.

Asociado al *sacer Vadauero* encontramos el *senex Caius niuibus* (I 49, 5), el Moncayo; el apelativo *senex*, aplicado a una montaña, parece acusar asimismo una personificación de carácter religioso, dada la imagen de tradición y antigüedad que refleja el tono de ambos textos. Es clara la alusión a la religión naturalista de los celtiberos, propia en general de los pueblos indoeuropeos; el culto a las montañas más elevadas, como lugares más próximos a la mansión de los dioses, queda frecuentemente atestiguado por los textos y las inscripciones¹⁸; en el Pirineo occidental se venerarán un *deus Arpeninus*, un *deus Garri*, el dios del Pic du Gar, un *deus Erge*, el dios del Montsérié, y se rendirá culto a los *Montes*¹⁹. Al mismo culto naturalista debe de referirse la mención de las dos fuentes

13. Véase HÜBNER, *CIL*, II, 2407, p. 337.

14. Véase L. PERICOT, *Historia de España* (Barcelona, Gallach, 1942), p. 508.

15. *CIL*, II, 3067.

16. *CIL*, II, 2917. Véase PERICOT, op. cit., p. 552.

17. No puedo intentar aquí ni siquiera plantear el problema de diversos topónimos celtiberos conservados por Marcial, particularmente en los epigramas I 49 y IV 55, a los que he dedicado un largo estudio de próxima publicación. De momento puede verse la bibliografía sobre este tema en el vol. I de mi edición y traducción de M. (Barcelona, Fundació Bernat Metge, 1949), p. I, n. 1 y II, n. 1.

18. *CIL*, II, 2525, 2695, 5809; IVST. 44, 3: *sacer mons, lucus Asturum*. Véase COSTA, op. cit., p. 259 ss.

19. *CIL*, XIII, 1, 167, 49, 60, 38, 349, 382 f.

citadas; inscripciones hispanas recuerdan el culto del *Durius*, el *Baetis*, el *Hiberus* ²⁰. Igualmente conocido es el culto de los árboles y los bosques, propio de los celtas, quizá de procedencia ibérica o ligur ²¹. Diversas inscripciones galas acreditan estos cultos locales de los árboles: *Fago deo*, cerca del Pirineo; *Sexarbori deo*, en Arbes ²². No se ha encontrado, sin embargo, que sepamos, ninguna representación que atestigüe el culto de los árboles, a menos que se consideren como tales las dos caras del altar de París y el altar de Tréveris, donde está representado un árbol o una rama ²³. Es de sobras conocido el carácter sagrado de las encinas, mencionado por los escritores antiguos ²⁴, entre los galos, y acreditado por una inscripción: *Deo robori* ²⁵.

La población de Bilibilis y de las principales ciudades celtiberas correspondería en sustancia a los diversos tramos de la escala social romana. Como en el resto del Imperio, se acrecentaría en Hispania, y concretamente en Celtiberia, la burguesía, origen del brillante desarrollo de la vida urbana. Esta burguesía formaba con los oficiales, los funcionarios y los comerciantes latifundistas la clase superior de la población de los municipios. Bilibilis, debido a su famosa industria siderúrgica y a su floreciente agricultura, contaba además con una importante clase media de profesionales, industriales, comerciantes, artesanos y labriegos; a esta clase media habría que añadir el proletariado urbano y los esclavos. Es natural que entre las diversas clases de esta población se estableciera aquella típica dependencia romana de la clientela, por la cual todos, desde el parásito al gran señor, se consideraban ligados al más poderoso por el *obsequium*. Clientes, si no esclavos o libertos, serían muchos de los *uili*, encargados de la explotación de las tierras o administradores de los latifundios de la Celtiberia.

En múltiples ocasiones había estallado Marcial, durante su estancia en Roma, contra la baraúnda de la *salutatio matutina*, fastidiosa tanto para el cliente como para el magnate. Vuelto a Bilibilis, lo que más desea es el descanso, el ocio, el sueño prolongado toda la mañana, que le negara Roma: *mane totum dormies*, había augurado con nostalgia a Lici-

20. *CIL*, II, 2370, 1163, 4075.

21. Véase SCHULTEN, *Hispania*, p. 99; PERICOT, op. cit., p. 399; CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 182.

22. *CIL*, XIII, 132.

23. Véase G. DOTTIN, *La religión des Celtes* (París 1908⁴), p. 30.

24. CAES. B. G. VII 1; MEL. III 2, 17; LVC. III 399-425.

25. *CIL*, XIII, 1112.

niano (I 49, 36). Pero en su patria Marcial es todo un personaje. Y a verse defraudado, irrumpe furioso, alegando que no es abogado ni apto para pleitos, contra el cliente que le priva de la molicie de la cama (XII 67):

«Cliente madrugador, tú que me hiciste abandonar a Roma, frecuenta, si te parece, los vanidosos atrios. No soy yo abogado ni apto para ásperos pleitos, sino indolente, viejo y amigo de las Musas: conviéneme el ocio y el sueño que me negara Roma la grande; a ella tornaré, si tampoco aquí se duerme».

Con todo, el rapto de cólera y amenaza parece puramente anecdótico. La diferencia entre la enloquecedora actividad romana y la *tunicata quies* provincial tan invocada por el poeta²⁶ es demasiado contundente para que él, espíritu profundamente elemental²⁷, no se sienta atraído por el radical cambio de vida. Inadaptado a la vida de la capital, su espíritu no había podido ser transformado. De esta actitud proceden las más sentidas descripciones marcialianas de la vida del campo celtibero, ricas de precisión impresionista y de vigoroso colorido. Su visión es, en general, la de una naturaleza ruda, hostil, la de un «campo habitado—observa agudamente Caro Baroja²⁸—por oscuros labriegos, al que van con frecuencia propietarios burgueses residentes en pequeñas ciudades gran parte del año, poseedores de *fundi* en distintas partes, entregados unos y otros a una vida sin grandes preocupaciones espirituales. Hoy día se da también en el agro español, entre Ebro y Duero, un tipo de rústico y de señorito rutinario, dado a la caza y a otros placeres análogos, sin horizonte alguno ante sí, que se hubiera acomodado perfectamente a la manera de vivir que Marcial creía envidiar y que en su época final volvió a tener». Marcial, gracias a la protección de Terencio Prisco y a la munificencia de Marcela, que le regaló una *uilla*, se transformó en un elemento más de aquella burguesía que se desarrolló lentamente conforme al patrón romano²⁹ y que tanto incremento adquirió en las dos primeras centurias de nuestra era; a esta situación obedece su esporádica pintura idílica, mimada por el cuerno de la abundancia, del campo celtibero, sin duda tan acerbo en aquellos tiempos como hoy día.

26. Cf. X 51, 5 ss.

27. Véase un resumen de sus sencillas aspiraciones en X 47.

28. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 244.

29. Véase ROSTOVITZ, op. cit., I, p. 419.

En una Roma abarrotada de holgazanes y parásitos, donde se vivía honestamente por puro azar ³⁰, habíase encarecido mucho la vida: la escasez de leña, los altos precios del mercado, las exigencias de la condición ciudadana hacían volver a menudo los ojos del poeta hacia la lejanía patria, en la que la fantasía proyectaba su dorada lumbré: allí con poco se vivía feliz, menguados recursos permitían nadar en la abundancia; caliéntase el hogar con grandes fogatas; cólmase la mesa con las riquezas del propio campo; una sola toga es suficiente para cuatro años. El aguafuerte es una sucesión brusca de paralelismos y contrastes (X 96):

«Te maravillas, Avito, de que a menudo hable asaz de países extranjeros, yo, envejecido en la capital del Lacio; de que tenga sed del aurífero Tajo o del patrio Jalón, de que añore los rústicos campos de mi abastada granja. Pláceme aquella tierra en donde con poco vivo feliz, donde tenues recursos permiten vivir en la opulencia. Debe nutrirse aquí la tierra; allí ella os nutre. En lumbré ruín se enfría aquí el hogar; calienta allí con altas lumbradas. Cuesta aquí caro el apetito y el mercado os arruina; allí se colma vuestra mesa con las riquezas del propio campo. Cuatro togas, y aun más, se consumen aquí en el verano; una sola allí me abriga durante cuatro otoños. ¡Eal, ve a hacer la corte a los grandes, cuando existe, Avito, un lugar que puede lo que un protector te niega».

Placidez aldeana: la caza.

Reintegrado el epigramista al hogar celtibero, por el que tanto ha suspirado, el claroscuro se disuelve en un panorama uniformemente luminoso. Desde allí se dirige en una ocasión a Juvenal (XII 18), que sin duda vagabundea sin reposo de un lugar a otro. Bilibilis, por el contrario, ha trocado al poeta, harto de la *Vrbs*, en aldeano; cultiva aquí con placentera labor sus campos; goza de profundo sueño, no quebrado a menudo ni por la hora tercia (de ocho a nueve de la mañana). La consignación de esta hora, como momento excepcional de abandonar el lecho, demuestra que tanto en Roma como en las provincias la vida empezaba con el alba y que lo mismo los ricos que los pobres, incluso los raros noctámbulos o los *fainéants* como Marcial, aprovechaban lo

30. Cf. III 38, 14.

más posible la luz del día ³¹. No se conoce aquí la toga, el distintivo vestido del *ciuis*, tan embarazoso para nuestro poeta; a punto de salir de casa, coge el primer paño abandonado en una silla desvencijada. Y si no sale, siéntase en la cocina, a la lumbre del hogar que alimenta un soberbio montón de troncos cortados en el carrascal próximo a su casa, en tanto que la *uílca*, la granjera, cuelga sobre las llamas una corona de marmitas. Aparece entonces por la puerta el cazador, el *uenator*, un esclavo o criado especializado, cuya misión consistía en organizar las monterías para proveer de carne la mesa de los propietarios y de la servidumbre o en explotar la caza sobrante de la hacienda ³², para cambiar impresiones o recibir órdenes; mientras tanto el colono distribuye la ración a los siervos y ruega al propietario que les deje cortar su largo pelo, a fin de no parecerse a los jóvenes esclavos crecidos en la ciudad, provistos de abundantes melenas ensortijadas. Marcial no ambiciona otra suerte sino vivir y morir en el regazo de esta placidez aldeana:

«Mientras tú acaso vagabundeas sin reposo, Juvenal, a través de la vocinglera Subura, o frecuentas la colina de la soberana Diana; mientras hacia los umbrales de los potentados la sudorosa toga hincha tu vuelo, y agobian los dos Celios tu correteo: a mí, en retorno tras muchos diciembres, me acogió y trocó en aldeano mi Bilibis, orgullosa de su oro y su hierro. Aquí, indolente, cultivo con suave labor los campos de *Boterdus* y *Platea*—he ahí los nombres más bastos que hay en las tierras celtiberas—. Gozo de profundo y prolongado sueño, no quebrado a menudo ni por la hora tercia, reponiéndome así de cuantas viglias sufrí en el decurso de treinta años. No se conoce aquí la toga: se nie da, al pedirlo, el primer paño abandonado en una silla rota. Me espera, al levantarme, el hogar, alimentado por soberbio montón de troncos del carrascal aledaño; los ciñe la granjera con numerosas marmitas. Y asoma el cazador, aquel que quisieras tener presto a tus órdenes en el profundo bosque. El colono imberbe distribuye la ración a los siervos, rogándome que les deje cortar su largo pelo. Así vivir, así morir me agrada».

La práctica de la caza, quizá heredada de la nativa Celtiberia, era una de las aficiones favoritas de Marcial. Poseemos diversas inscripciones funerales con alusiones a la cinegética, como la famosa de León,

31. Véase J. de C. SERRA RÁFOLS, *La vida en España en la época romana* (Barcelona 1944), p. 123.

32. Cf. X 87, 17. Véase RICH-CHÉRIUEL, *Dictionnaire des antiquités Romaines et Grecques* (París 1861), s. u. *auceps*.

donde aparece por vez primera la palabra *paramus*³³. La caza era entre los iberos un deporte que fomentaba sus aficiones bélicas y al mismo tiempo su escasa afición al trabajo³⁴. Referida a Celtiberia o a la Tarraconense, reaparece la mención de estas prácticas en otros pasajes del epigramista. Reproduzcamos el texto más interesante, la mencionada bucólica enderezada a su amigo Liciniano (I 49), tan abundante en rasgos descriptivos:

«Varón digno de la loa de los pueblos celtiberos y prez de nuestra Hispania: vas a ver, Liciniano, la enriscada Bilbilis, celebrada por sus caballos y sus armas, y el Cayo blanco de nieves, y el sacro *Vadauro* de cimas dentadas, y el delicioso bosque del ameno *Boterdus*, en el que se deleita la fecunda Pomona. Te bañarás en el vado tranquilo del templado *Congedus* y en los blandos lagos, morada de las Ninfas; y vigorizarás el cuerpo por éstos relajado, en el breve Jalón, que templó el hierro. Allí *Voberca* proveerá ella misma para tu mesa las piezas, que traspasarás con tus dardos sin alejarte apenas; aplacarás los serenos ardores del estío con el áureo *Tagus*, amparándote a la sombra de sus árboles. Apagarán tu ardiente sed la congelada *Dercenna* y *Nutba*, más fría que las nieves. Y cuando el blanco diciembre y el desembrido invierno desencadenen los raucos mugidos del Aquilón, tornarás a las soleadas riberas de Tarragona y a tu querida Laetania. Allí inmolarás gamos aprisionados en sutiles redes y jabalíes nacidos en tus fincas, y sobre raudó caballo reventarás la liebre astuta, cedida a tu granjero la caza de los ciervos. Los leños del bosque vecino descenderán hasta tu mismo hogar, rodeado de desarrapados hijos de esclavo. Lllamarás al cazador vecino e, invitado, se sentará contigo a la mesa. Nada ya de calzado con lunetas, ni togas, ni vestiduras que huelan a múrice; lejos el odioso liburno y el quejumbroso cliente; lejos las exigencias de las viudas. No quebrará un pálido reo tu sueño profundo; antes, dormirás toda la mañana. Deja que compre otro el pomposo e insesato aplauso; tú, apiádate de los dichosos, disfrutando con simplicidad del verdadero goce, mientras se aplaude a tu amigo Sura. Sin desdoro se puede reclamar para una vida verdadera el resto de los días, cuando se ha hecho ya lo bastante para obtener la fama».

El examen minucioso de cada uno de los rasgos y de las notas —aparte de los topónimos— contenidos en esta hermosa composición

33. *CIL*, II, 2660. Sobre la palabra *paramus*, véase A. CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique* (Bruselas 1906³), p. 256; en otro aspecto, E. PHILIPPON, *Les peuples primitifs de l'Europe meridional. Recherches d'histoire et de linguistique* (Paris 1925), p. 276.

34. Véase PERICOT, op. cit., p. 387. Sobre la caza entre los celtas, O. DOTTIN, *Manuel pour servir à l'étude de l'Antiquité Celtique* (Paris 1915), p. 202.

ocuparía muchas páginas. Observemos, de momento, cómo recuerda Marcial la abundancia de caza existente en los bosques de *Voberca*, la actual Bubberca, que todavía Madoz ³⁵ cita como abundantes en perdices, conejos y liebres y de los que quedaron restos hasta el siglo XVIII. También aquí nos ofrece de nuevo el poeta el cuadro del cazador hispano, a quien invita a su mesa el rico hacendado, calentándose en el hogar de una *uilla rustica*, no lejos de un bosque. Allí se dedicará el ocioso terrateniente a cazar gamos con redes, jabalíes, liebres a caballo; otros animales, como el ciervo, dejará que los cace el *uilius* con sus sirvientes. La pincelada impresionista sobre el fondo climático aragonés, sobre este invierno desembridado que desencadena los mugidos del cierzo, recuerda un curioso pasaje de Catón ³⁶, el cual, para señalar la violencia del cierzo—el *cercius*—afirmaba: *Ventus cercius, cum loquare, buccam implet, armatum hominem, plastrum oneratum percellit*. Según Séneca ³⁷, los galos mostrábanse reconocidos a este viento, porque, «por más que sacuda las viviendas», creían deberle la salubridad de su clima. Es conocida, a este respecto, la descripción de este viento *kaikias*, debida a Plutarco ³⁸, utilizado por Sertorio en su original y afortunada estratagema para apoderarse de *Caraca*, la actual Taracena.

Gamos y jabalíes se cazaban todavía como en los tiempos prehistóricos. La caza con redes aparece ya representada en los vasos de Liria. La caza de ciervos y jabalíes es citada en el famoso poema con que un legado de la *Legio VII*, de León, dedicó unos trofeos a Diana ³⁹; no resulta tampoco impropio recordar el parentesco que guarda con estos temas el conocido carro votivo, ya de época romana, oriundo de Mérida—hoy propiedad del Museo de Saint-Germain—, sobre cuya plataforma se asientan un caballo montado por un jinete y un perro acosando a un jabalí. Ciervos aparecen igualmente en una tosca escena de caza de una estela de Villatuerta (Navarra), hallada en el término de Espelba, actualmente en el Museo Provincial de Pamplona ⁴⁰.

De mucho predicamento gozaría en la Tarraconense la caza de la

35. P. MADOZ, *Diccionario* (Madrid 1840 ss.), IV, p. 469, s. u. Bubberca.

36. EN GELL. *N. A.* II 22, 29.

37. SEN. *Nat.* V 17, 5. Véase TLL, s. u. *circius*.

38. PLUT. *Sert.* 17.

39. CIL, II, 2660, citado. Véase BÜCHELER, *Carm. epigr.* I, 526.

40. Publicada por el P. FITA, *Inscripciones romanas de Villaricos, Villatuerta y Carcastillo*, «Bol. de la R. Acad. de la Hist.» 50 1907, p. 466-468. Véase CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica. Análisis histórico-cultural* (Madrid, C. S. I. C., 1943), p. 46-47.

liebre a caballo, aun usada en nuestro tiempo. En la estela dedicada a Sempronio Festo, de Lara de los Infantes, correspondiente a los siglos I ó II de nuestra era, está representada la caza del jabalí a caballo ⁴¹. Jinetes iberos aparecen a menudo en las decoraciones de los vasos de Liria, una de las fuentes gráficas más importantes para conocer la vida y las costumbres de los iberos; no falta siquiera la novedad de una amazona ⁴². La caza de la liebre a caballo era uno de los deportes favoritos de Terencio Prisco, el amigo de nuestro poeta, a quien exponía éste, con hacinamiento de detalles, los peligros que implicaba aquel duro ejercicio; para el amante de los apasionantes peligros, *animosa pericula*, es más segura la caza de los mismos jabalíes de Etruria (XII 14):

«Usa con más moderación, Prisco, créeme, de tu raudo caballo de caza, y no te arrojes con tanta violencia sobre los lebratos. Vióse a menudo al cazador rendir su tributo a la presa y, lanzado lejos del rápido corcel, caerse para no levantarse más. También la llanura tiene sus añagazas: aunque no tenga fosos, ni altibajos, ni rocas, el terreno llano suele engañar. No faltará quien te ofrezca tan impresionante espectáculo, aunque su caso nos habrá de ser menos lamentable. Si te seducen los apasionantes peligros, podremos tender emboscadas—el ánimo está allí más seguro—a los jabalíes de Etruria. ¿Qué agrado puede procurarte un bocado temerario? Sucedió a menudo, Prisco, que fué más fácil reventar el caballo que la liebre».

Otras distracciones y deportes.

Otro deporte mencionado por el poeta bilbilitano es la natación. Para practicarlo aconseja a Liciniano, en la composición antes citada (I 49), el templado vado del *Congedus* y la fresca corriente del Jalón (vv. 9-12):

*Tepidi natabis lene Congedi uadum
mollesque Nympharum lacus
quibus remissum corpus adstringes breui
Salone, qui ferrum gelat.*

Estas «aguas tranquilas del templado *Congedus*» y estos «blandos lagos, morada de las Ninfas», donde podrá bañarse Liciniano, para vi-

41. Véase J. L. MONTEVERDE, *Sobre una estela funeraria de Lara*, «Arch. esp. de Arqueol.» 51 1943, p. 230.

42. Véase PERICOT, op. cit., p. 404; GARCIA Y BELLIDO, *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico* (Madrid 1947 ss.), I, p. 271 ss.

gorizar luego sus miembros relajados o debilitados por aquellas aguas en la fría corriente del Jalón, evocan espontáneamente las aguas sulfurosas de la actual Alhama, ya frecuentadas, como hoy, por sus cualidades terapéuticas en tiempo de los romanos, que las conocieron bajo el nombre, casi idéntico, de *Aquae Bilbilitanae* (ár. Alhama=*aquae*). *Congedus* sería el nombre indígena de la localidad. La proximidad inmediata del *Congedus* al Jalón queda de manifiesto en el conciso pasaje de Marcial: del baño templado (*tepidi*) del *Congedus* se pasa al baño frío de la cercana corriente del río, así como en las termas romanas se pasaba sucesivamente del *caldarium* o del *tepidarium* al baño frío del *frigidarium*. Estos *molles Nympharum lacus* del poeta son, más que una aposición poética o una deuda mitológica a las divinidades acuáticas tan a menudo invocadas en las inscripciones hispanas⁴³, una evidente especificación del *tepidus Congedus*, parece clara la alusión a una verdadera organización de piscinas artificiales colectivas, de agua caliente y fría, aprovechando los manantiales del *Congedus* y la corriente del Jalón. Sería arriesgado suponer que se levantarán en este sitio unas grandiosas termas al estilo de las que embellecían la Roma imperial; pero es justo pensar en un cómodo establecimiento balneario de carácter municipal, no diferente de tantas famosas *thermae*—unas mil—que se utilizaron en la antigua Hispania, algunas de ellas todavía hoy en uso⁴⁴.

Para el verano aconseja Marcial a Liciniano la corriente del *Tagus*, probablemente el Tajuña, protegido por la sombra de los árboles (I 49, 15-16):

*Aestus serenens aureo franges Tago
obscurus umbris arborum.*

Por lo demás, ya de antiguo tomaban los celtiberos baños fríos⁴⁵ y calientes, éstos debidos quizá a influencia romana⁴⁶.

Como diversiones y manifestaciones artísticas de Celtiberia, recuerda Marcial (IV 55, 16-17 y 19) las danzas de *Rixamae*, los divertidos banquetes de *Carduae* y los antiguos teatros de sus antepasados en *Rigae*.

43. Lista de referencias en *CIL*, II, p. 759. Véase E. HÜBNER, *La Arqueología en España* (Barcelona 1888), p. 109.

44. Véase J. R. MELIDA, *Arqueología Española* (Barcelona, Labor, 1942³), p. 307-308; SCHULTEN, *Hispania*, p. 47; TARACENA, *Ars Hisp.*, II, p. 58-60. Sobre los balnearios españoles, cf. PLIN. *N. H.* 31, 23. Recuérdese la estancia de Augusto en un balneario de los Pirineos, KRYNAG. *Anth. Pal.* 9, 419.

45. Cf. STRAB. III 3, 6.

46. Cf. IVST. 44, 2, 6.

Estos *chori* o danzas de la desconocida ciudad celtibera irían probablemente acompañados de canto. No puede tratarse, desde luego, de una característica exclusiva de esta localidad, pero sí de una agilidad especial de que sus habitantes harían gala en los campos de ejercicios y fiestas como el de *Rigae* o el de *Arcobriga* (?), estudiado por el marqués de Cerralbo ⁴⁷. Es sabido que la danza desempeñaba una importante función social y religiosa entre los antiguos pueblos peninsulares: lusitanos, bastetanos, carpetanos, celtiberos y tribus del Noroeste. Idéntica fama gozaría el *uicus* de *Carduae* por la afición de sus naturales a los festines y a los banquetes, por los cuales sentían análoga pasión los turdetanos ⁴⁸. Sobre el cultivo de la música y el baile entre los iberos poseemos representaciones de danzas guerreras y de flautistas en relieves y cerámica (Liria), así como de trompeteros (relieves de Osuna); grandes trompetas de barro han aparecido también en la cultura celtibérica de Numancia.

La vivienda y el campo.

Varios rasgos de los textos aducidos de Marcial parecen corroborar la idea corriente de que la población rural de España estaría repartida en extensas *uillae rusticae*, como se desprende, por otro lado, de las *uillae* romanas excavadas, estudiadas por Taracena ⁴⁹; al recordar a continuación la *uilla* de nuestro poeta, insistiremos en esta apreciación, acerca de la cual ya advirtió Caro Baroja ⁵⁰ la clara alusión de Marcial a la existencia de humildes construcciones campestres en la Celtiberia, sin duda cuadrangulares, de paredes de mampostería y adobes y cubiertas de cañizo y tierra, como las casas ibéricas de los poblados excavados en la comarca aragonesa (San Antonio de Calaceite, Azaila, Numancia), pero bien abastecidas (X 96, 4): *saturae sordida rura casae*, o de pequeñas viviendas apiñadas, como las que formaban la enriscada Bilbilis (X 13, 2): *pendula tecta*.

Por encima del pasatiempo de carácter eminentemente «señorial»

47. E. AGUILERA (Marqués de Cerralbo), *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos. Discurso* (Madrid 1909), p. 153.

48. Cf. POLYB. frg. 39, 9, apud ATHEN. Véase COSTA, op. cit., p. 317.

49. B. TARACENA, *Construcciones rurales en la España romana*, «Inv. y Progr.» 15 1944 p. 333-347.

50. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 245 y 253, n. 69.

de la caza en el centro y en la costa oriental de la península⁵¹, sobresale en las escenas reproducidas por Marcial el trabajo del campo, una agricultura floreciente, como principal base de la economía de Celtiberia. La feracidad de su suelo y la riqueza arbórea de sus bosques quedan atestiguadas por diversos pasajes (X 96, 4-10; XII 18, 10-11 y 19-21). La tierra se labraba con arados tirados por bueyes y guiados por hombres (IV 55, 25-26):

*quae fortibus excolit iuuentis
curuae Manlius arua Vatiuescae.*

Muy bien puede suponerse, como apunta Caro Baroja⁵², que en la sibilina localidad de *Vatiuesca* existía una floreciente industria de aperos de labranza; acaso muchos de los hallazgos de la Celtiberia procedan de la fábrica de arados que había en dicha población, que no ha podido ser identificada.

La representación de un vaquero, con la vaca, la ternera y el toro, se ve asimismo en una de las mentadas estelas funerarias procedentes de Lara de los Infantes. Las huertas, por lo menos las situadas en las márgenes de los ríos, estaban provistas de acequias para el riego (XII 31, 1-2); emparrados y flores decoraban, entre albercas y palomares, las viviendas rústicas (XII 31, 3-6). Otras poderosas fuentes de ingreso para la comarca de Bilibis residían en la cría de caballos (I 49, 4), en la fabricación de armas (I 49, 4; IV 55, 11; XIV 33), en las ferrerías de sus alrededores como las de *Platea* (IV 55, 13-15).

La «uilla» del poeta.

Marcial, que había trazado en una sobria composición dedicada a su amigo Julio Marcial (X 47) el sereno cuadro de sus aspiraciones mundanas y espirituales, consiguió al final de sus días, en el rústico municipio nativo, la ansiada libertad del alma y aquellas hazas de tierra labrantía rodeada de una mancha de bosque y aquella casita acogedora que han deseado todos los poetas que en el mundo han sido⁵³. De re-

51. Véase CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte*, p. 47.

52. CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte*, p. 215.

53. Véase L. RIBER, *Marco Valerio Marcial* (Madrid, Espasa-Calpe, 1941), p. 228 ss.

greso en BÍlbilis, pudo el poeta, ya sexagenario, pasar la postrera etapa de su existencia bajo un mecenazgo, sin desasirse bruscamente de su manera de ser durante toda la vida romana: esta vez fueron Terencio Prisco y Marcela, una inteligente dama bilbilitana, quienes resolvieron su subsistencia y suavizaron su nostalgia de la Urbe.

El afecto de esta *domina* generosa llegó al extremo de ofrecer al poeta para su reposo una villa, un pequeño «reino» virgiliano, provisto de rosaleda, parral, alberca, acequias y palomar: una finca más ventajosa sin duda que la que poseyó el poeta en Nomento, *sicci parua rura Nomenti*⁵⁴, de la cual no volvemos a encontrar mención, si no es retrospectiva, en el epigramatario, y parecida a la del Puig (Valencia), donde, según una inscripción⁵⁵, Publio Cecilio Rufo y su mujer prepararon en vida el lugar «en la forma que está ahora abovedado, con cerca, baños y jardines». Por ella renunciaría Marcial a los celebrados vergeles mitológicos de Alcínoo. El poeta, magnífico descriptor de villas itálicas, agradece el obsequio con una artística pieza lírica «que vale en su hechicera brevedad mucho más que el más ambicioso poema *De cultu hortorum* de su conterráneo Columela»⁵⁶ (XII 31):

«Este bosque, estas fuentes, esta urdimbre de sombra del alto emparrado, este río sangrado de agua fertilizante, y los prados y los rosales que no ceden a los bíferos de Pesto, y las hortalizas que verdean en enero, sin helarse, y la familiar anguila que nada en la alberca, y el blanco palomar que cría palomas blancas: tales son las dádivas de mi dueña. Al tornar, después de siete lustros, he aquí la casa y el parvo reino que me dió Marcela. Si la misma Nausícaa me ofreciera los vergeles paternos, yo contestaría a Alcínoo: —Prefiero los míos».

Más que del puro lujo de las suntuosas *uillae urbanae*, provistas como las de Cicerón y las dos de Plinio de todas las comodidades de la vida ciudadana, gustaba Marcial, como Horacio, de la simplicidad campestre de las *uillae rusticae*, verdaderas haciendas agrícolas. No deja de admirar la *uilla urbana* de Julio Marcial (IV 64), situada en la cumbre del Janículo, uno de los lugares más pintorescos y aireados de los alrededores de Roma, abierta a la más dulce hospitalidad; la misma suntuo-

54. XII 57, 1; cf. además II 38, VII 93, 5; VI 43, 3; X 44, 3-4; IX 60, 6.

55. *CIL*, II, 3960.

56. RIBER, op. cit., p. 229.

sidad tendría la finca de Sidonio Apolinar en la Galia y quizá la que nos transmite la citada inscripción del Puig en Valencia; pero anima el más acendrado entusiasmo del poeta la *uilla rustica* de su amigo Faustino en Bayas (III 58), libre de adornos geométricos de mirto ocioso, de plátanos viudos y de boj es recortados, alegrada por un campo auténtico y bárbaro: el trigo se amontona en los graneros, mugen los bueyes en los profundos sotos, agítanse por los corrales toda suerte de aves, resuenan en las torres restallos de palomas, rodean el claro hogar los esclavos, hártanse en la abundante mesa amos y siervos.

Ya se sabe que un ejemplar típico de *uilla rustica* es ofrecido por la llamada «villa di Boscoreale», cerca de Pompeya. El modelo de la *uilla* de Marcial en Bómbilis quizá participaría de las características de ambas posesiones de campo, aunque predominaran en ella los rasgos de la granja, de la *uilla rustica*. No faltan en ella los amables pormenores de la urdimbre de sombras del alto emparrado o los rosales que no ceden a los famosos de *Paestum*, pero el carácter eminentemente agrícola y práctico de la hacienda se refleja en la rápida enumeración de elementos: el bosque, las fuentes, los prados, la huerta, la alberca, el palomar. Carece la composición de toda alusión al edificio en sí mismo, que obedecería sin duda al tipo corriente propio de tales construcciones. Téngase presente, por otro lado, que la granja agrícola y la casa campesina para residencia son ante todo productos del clima y de los cultivos, variadas de región a región, lo que impide a menudo encuadrarlas en los tipos elementales de villa rústica o de villa urbana y pseudourbana ⁵⁷.

No ha tenido la *uilla* de Marcial la fortuna de ser descubierta como la quinta de Horacio en Sabina, pero no sería difícil una reconstrucción hipotética, basándonos en los numerosos restos de villas que han surgido por toda la extensión de la Península ⁵⁸ y principalmente en la configuración de ciertas villas excavadas y estudiadas poco ha en el vecino sector celtibérico de la provincia de Soria. La misma situación de muchas de las villas junto a una calzada y dando nombre a *mansiones* o jornadas del camino, provocó un gran crecimiento de ellas, de suerte que se las equiparó a ciudades propiamente dichas. Figuran en las *Tablas* de Ptolomeo y en el *Itinerario* de Antonino bastantes nombres de *uillae* de esta clase que servirían de alojamiento ⁵⁹. Indudablemente la

57. TARACENA, *Construcciones rurales*, p. 336.

58. Véase MELIDA, op. cit., p. 306-307.

59. Véase CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 245.

romanización comarcal de la Celtiberia, organizada desde el Imperio, se caracterizó por el desplazamiento de los focos vitales a nuevas ciudades, por la vida en las aldeas abiertas (*uici* o *pagi*) de origen indígena o itálico y por la multiplicación de residencias familiares de base agrícola cuyos propietarios eran los miembros de la rica burguesía municipal ⁶⁰.

En su conjunto las villas hispanas han sido más olvidadas por los investigadores que las villas itálicas, galas, germánicas, africanas o británicas, y ello, no por la carencia de restos, sino por el deficiente estado de nuestra investigación arqueológica ⁶¹. Baste recordar como indicio de la intensidad de los *fundi* en nuestro suelo los numerosos topónimos con el sufijo *-eno* (*-en* o *-ena*) y *-ano* (*-ain* o *-in*) ⁶². Sólo esporádicamente acusa la obra de Roma su habitual esplendor en estas comarcas; el sistema de la vida celtibérica, bastante precario, apenas se ha transformado, pero una extensa red de caminos, que parece obedecer principalmente a razones de índole topográfica y estratégica, favorece la intensificación de las construcciones agrícolas. En ellas se multiplica la población rural que constituiría, como en Italia, una clase inferior y humilde, cuya mentalidad en el siglo II no difería de la de los colonos de época ulterior, de los siervos medievales de toda Europa y aun de los labriegos modernos ⁶³.

Entre estas construcciones sobresale en la Celtiberia, por la dimensión e importancia de los restos, la *uilla rustica* de Cuevas de Soria, con peristilo central y veintidós departamentos, pavimentada con mosaicos policromos de temas geométricos, que excavó Taracena ⁶⁴; dicha villa data de finales del siglo II y estuvo habitada hasta el fin del Imperio. Como otras villas de esta región, fué sin duda centro de una considerable empresa agrícola, combinando un relativo lujo de residencia veraniega con otros departamentos de carácter puramente agrícola y utilitario. Su planta guarda pocos puntos de referencia, en conjunto, con la típica villa rústica italiana de Boscoreale; ciertas analogías, en cambio,

60. Véase TARACENA, *Carta arqueológica de España*. Soria (Madrid, C.S.I.C., 1941), p. 20.

61. TARACENA, *Construcciones rurales*, p. 333 ss. Bibliografía y breve descripción de las *uillae rusticae* en general, en ROSTOVITZ, op. cit., I, p. 87, n. 26; p. 154, n. 21; p. 373, n. 39.

62. Véase R. MENENDEZ PIDAL, *El sufijo «-en» y su difusión en la onomástica hispana*, «*Emerita*» 8 1940, p. 1-36; CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 236 ss.

63. Véase ROSTOVITZ, op. cit., I, p. 405.

64. Véase TARACENA, *Soria*, p. 59-60; principalmente, *La «uilla» romana de Cuevas de Soria*, «*Inv. y Progr.*» 4 1930, núms. 7 y 8. Para las villas hispanas en general, TARACENA, *Ars Hisp.*, II, p. 76-79.

parecen aproximarla a la discutida reconstrucción de la villa urbana de Plinio en Laurento, debida a Winnefeld, y más de cerca, con la recién descubierta villa de *Fortunatus* de Fraga, sonriente desde la margen izquierda del Cinca ⁶⁵.

65. Véanse las plantas de las *uillae rusticae* de Boscoreale y de las dos *uillae urbanae* de Plinio en Toscana y en Laurento, en U. E. PAOLI, *Urbs. La vida en la Roma antigua*. Trad. de J. Farrán y Mayoral (Barcelona 1944), p. 48 y 52-53. Maquetas de las ruinas de la villa de Cuevas de Soria pueden verse en el Museo Celtibérico de Soria y en los de Madrid y Barcelona. Sobre la *uilla* de Fraga, véase SERRA RAFOLS, *La villa Fortunatus de Fraga*, «Ampurias» 5 1943. Otras plantas e ilustraciones de *uillae*, en TARACENA, *Construcciones rurales*, p. 342-346, y en ROSTOVITZ, op. cit., I, láms. VIII, IX, X, XII y XLII.



COMENTARIOS

SERTORIO Y HUESCA

LA obra del hispanista alemán Dr. Schulten sobre la España antigua, copiosa de estudios, ha suscitado vivas polémicas y juicios contradictorios. No obstante, flota siempre su perspicaz conocimiento del país, adquirido en cuantiosas andanzas, y de las fuentes, sagazmente interpretadas.

Uno de los libros más sugestivos escritos por el ya anciano arqueólogo—que ha adquirido carta de naturaleza en nuestra Patria—es *Sertorio*. Si bien publicado en alemán el año 1926, fuera de un reducido círculo de especialistas, permanecía ignorado; y ahora la Editorial Bosch, de Barcelona, ha dado la versión al castellano de esta obra, en un volumen bien presentado. Toda ella es narrativa en grado evocador, una biografía del caudillo romano compuesta con especial dilección, que se trasunta en todas las páginas, con estilo vivo y cordial.

Los escritores antiguos miraron con animadversión la figura de este caudillo militar, considerándola como la de un traidor. El historiador Salustio recogió esta *invidia scriptorum*. De las manos de Schulten, Quinto Sertorio sale depurado, con una aureola de dignidad y recto ánimo, bien contrariamente, por ejemplo, al aserto de Plutarco: «[Sertorio] cometió un desafuero con los hijos de los españoles educados en Huesca, dando muerte a unos y vendiendo a otros en almoneda»¹.

Sertorio, personaje histórico, interesa a España toda, pero especialmente a Huesca, su sede durante mucho tiempo, y lugar de su muerte. Su venida a España se produjo al final del año 83 a. de J.C. Cruzó los Pirineos por el collado de Perthus, y con su característica velocidad sorprendió al gobernador de Sila, obligándole a evacuar la provincia. Mas los 3.000 hombres de su ejército no podían medir sus armas con las legiones de Anio, y hubo de abandonar España, dedicándose a vagabundear. Luego (80-78 a. de J. C.) llegó a Lusitania, su nuevo dominio. Luchó ardorosamente con Metelo, y pronto alcanzó la cumbre de su poder (77 a. de J. C.). En aquellos días de ilimitado dominio sobre la mayor parte de la Península, fundó en Osca (Huesca) una academia para los

hijos de la nobleza ibérica, en contraste con los preparativos bélicos. Pero no una escuela elemental sólo para romanos, sino un centro de instrucción de los jóvenes iberos para aprender la cultura grecorromana y gramática y retórica; es decir, un centro superior. Estos jóvenes indígenas podían vestir la toga *praetexta*, que llevaban los hijos de los senadores, y, en caso de especial aprovechamiento, ostentaban la *bullá* dorada. Suetonio menciona a L. Apuleius como profesor de esta Academia, con el salario de cuatrocientos numos, sin duda de plata (cada pieza valía una dracma). He aquí un intento de incorporación de los iberos, hasta entoncestratados como salvajes, a la cultura romana.

Claro está que, antes de nada, Sertorio tuvo en cuenta sus propios intereses, al preparar y ganar elementos propicios para su Imperio ibero-romano. Pero, de cualquier modo, he aquí un remoto abolengo del Estudio General oscense, que, andando los siglos, fundaría el rey de Aragón Pedro IV en el año 1354. Eligiendo a Huesca como capital y residencia suya, Sertorio dió a entender que quería unir España con Italia y las Galias. La situación de Osca era propicia, en el centro natural de la cuenca del Ebro, equidistante de los Pirineos y de este río divisor de las dos Hispanias: la Citerior y la Ulterior; y por el Este y el Oeste, del Mediterráneo y del Océano. Estratégicamente dominaba la calzada central (Jaca-Olorón) de las tres que cruzaban los Pirineos, la que conducía a Tarragona y la que llevaba a la orilla del Océano. Y era el punto principal de la línea fortificada que dominaba la cuenca del Ebro, entre Calagurris (en el Ebro superior) y Lérida (junto al Segre). Su territorio abarcaba la mayor parte del valle del Ebro. Admirable lección de táctica militar, no aprovechada al correr del tiempo. Por eso, en todo tiempo Osca jugó un papel dominante en las luchas por el valle del Ebro, y en el siglo xi fué la primera capital de Aragón. Sertorio residió en Osca, ciudad de la región ilergeta ibérica, y fué el centro de sus operaciones. Y Osca le fué fiel hasta más allá de su muerte. Precisamente Osca y Calagurris, los más firmes baluartes de Sertorio, se pusieron al lado de César contra Pompeyo, demostrando poseer, ya entonces—afirma Schulten—«el rasgo fundamental del carácter aragonés, la porfiada lealtad».

Al término del año 77, Sertorio estaba en la cima de su poder, y Valencia era el centro de sus operaciones; para seguir a continuación la lucha contra Pompeyo y Metelo. Pero perdiéronse las dos Celtiberias, Citerior y Ulterior (74 y 73 a. de J. C.). Este último año significaba el fin del poder de Sertorio. Retiróse al amor de las pocas ciudades del interior que le eran leales: Lérida, Huesca, Calahorra. Podía haberse mantenido con sus lusitanos, pero él mismo comprendía que su empresa de crear en España un Imperio había fracasado. Las defecciones aumen-

taban; Perperna era el alma de los descontentos; asechanzas, represalias, inquietud. Descubierta una conspiración, Perperna, traidor redomado, pudo aquietar a Sertorio, y la generosidad de éste fué la causa de su perdición. En Osca, postrer baluarte del caudillo, en la propia casa de Perperna, fué el banquete sangriento. El general, jubiloso por la noticia de una supuesta victoria contenida en un parte falso, ocupaba en la mesa el puesto de honor; a su derecha se sentaba Perperna, quien dió la señal convenida, dejando caer una copa, y Antonio, el conspirador, clavó la espada por detrás a Sertorio, rematado por los demás asesinos.

Así acabó su vida Sertorio, vencedor casi siempre en el campo de batalla, terror de sus adversarios, abandonado por los iberos, para quienes había sido un segundo Viriato. El, caudillo militar y hombre de estado, señaló el camino a César.

Huesca, con Calahorra en el valle del Ebro, fué de las pocas ciudades que, después de muerto Sertorio, prosiguieron la inútil resistencia. Al fin, después de siete años de dominio sertoriano (78-72 a. de J. C.), la Hispania Citerior volvió a ser provincia romana.

Durante la República, Osca fué la ceca principal de la provincia Citerior. Al tema de los tesoros monetarios de la época sertoriana ha dedicado Felipe Mateu y Llopis un apéndice de la obra que comento.

En el año 195 aparece en Tito Livio la mención de la «plata de Huesca» (*argentum Oscense*). La Huesca ilergeta fué *Bo-l-s-ca-n*, o bien *Ho-l-s-ca-n*, como entiende Caro Baroja² que hay que leer el primer signo con que comienza la leyenda monetaria, la cual es la que más ha ocupado la atención de los iberistas. Los iberos tenían monedas abundantes antes de venir los romanos, las dracmas. En contacto con el denario romano acuñaron la misma especie pero con tipos propios. Cada tribu o *gens*, tenía su moneda. Metrópoli en el país ibérico interior, de las dracmas, primero, de los denarios después, fué Lérida, a la que siguió Bolscan—Osca—, centro de la resistencia sertoriana. Era la capital de la región oscense, a la que pertenecían otras cecas, cuyas monedas llevan en el anverso las letras ibéricas *Bo-n*. Los atesoramientos y ocultaciones en grandes cantidades de denarios de Bolscan, corresponden a la guerra de Sertorio (años 81-73). A la elección de Osca por Sertorio como centro de actividades responde la acuñación de este denario ibérico que en grandes sumas se halla en España, y ello hace pensar en que la ceca de Bolscan no cesó de acuñar con las guerras, sino que prosiguió su labra en la primera mitad del siglo I antes de Jesucristo, quedando como única y última ceca nacional, ibérica, que batía la plata. Lo confirman los tesoros encontrados.

La moneda ibérica es, desde luego, muy anterior a Sertorio, comenzando los denarios cuando dejaron de acuñarse las dracmas, que es el verdadero *argentum Oscense*. Sertorio acuñó el denario ibérico de Bolscan, pero no por primera vez, como lo demuestran los hallazgos. Sertorio redujo a un solo tipo y un solo nombre, Bolscan, las múltiples acuñaciones de denarios indígenas. Que fuese Huesca la ceca elegida por Sertorio se comprende por la creación aquí de la citada Academia. Correspondiendo a este trato, los iberos se obligaron por juramento a defenderle y morir por él. El denario oscense penetró la Bética o Andalucía. Su expansión alcanzó una longevidad superior a la de los demás ibéricos. Estaba en circulación cuando Gneo Domicio Calvino, cónsul II en el año 40, procónsul de toda España en 39-37, venció a los cerretanos (de Cerdaña) en el año 36; y en memoria de este triunfo acuñó en Osca denarios de plata del tipo ibérico pero con inscripciones latinas (anverso de aquél, reverso de las de Julio César).

Los hallazgos en que predominan denarios consulares del siglo III a. de J. C., dan pocos de Bolscan; no así en los de los siglos II y I. Persisten con denarios del siglo I cuando ya no aparecen los iberos de otras cecas. Con Sertorio debió de terminar la acuñación del denario de Huesca, y, por consiguiente, ello fué el fin de la plata indígena. En los tesoros del tiempo de César está muy escasamente representado un solo tipo de emisión, con variantes: cabeza barbada, cabeza imberbe y detrás delfín, cabeza imberbe, cabeza desnuda, en el anverso; y en el reverso, jinete con lanza y debajo *Bolscan*, o jinete con lanza, encima estrella y debajo *Bolscan*, o caballo corriendo, encima tres puntos y debajo *Bolscan*. Antonio Vives trae siete variantes. El valor, denarios, ases, *semis* y cuadrante ³. Estas variantes demuestran que sus acuñaciones corresponden a varios años ⁴. En nuestro Museo Arqueológico Provincial se guardan varios ejemplares de las monedas de *Bolscan*.

Los romanos recogieron el *Oscense argentum*, que tenía el peso de la dracma, para reacuñar en denarios de 3,90 gramos. Genéricamente llamaron *oscense* a la plata ibera. Creciendo la influencia y dominación de este pueblo, alguien ordenó que para toda la Hispania ibera no hubiese más que una sola moneda de plata, y esta fué la de *Bolscan*, labrada en enormes cantidades.

En las monedas de tipo imperial, subgrupo ibérico, *Osca* es la ceca cuarta ⁵; serie muy interesante.

La transición del tipo ibérico no es demasiado violenta, a juzgar por el citado denario de Domicio Calvino, acuñado por los años 37-39 a. de J. C. El primer tipo da en el anverso cabeza como los denarios ibéricos; signos pontificales, como en denarios de César; cabeza inde-

terminada, probablemente de Augusto, pegaso, cabeza de Augusto, jinete con lanza, de tipo ibérico, y la inscripción *Osca* dentro de laurea circundada de leyenda.

Los valores son: denarios y cuadrantes (con pegaso) en la primera serie de emisiones, y dupondio (con jinete), as, *semis* (*Osca* con laurea) y cuadrante (*Osca* sin leyenda). Antonio Vives describe veinticinco monedas. Los nombres de los magistrados que figuran en las leyendas son: *M. Quinctius*, *C. Aelius*, *Sparsus*, *Caecilianus*, *Compostus*, *Marullus*, *Quietus*, *Peregrinus*, *Hospes*, *Florus*, *Q. Ael. Proculus*, *M. Ael. Maxumus*, *C. Tarra-cina*, *P. Priscus*.

Sin duda, los ilergetas de *Bolscan* y los romanos de *Osca* explotaron minas de plomo argentífero en el Pirineo aragonés, y de ello se deduce el beneficio de las mismas en la Edad Media. En dos curiosos documentos, el oscense rey Alfonso II de Aragón lo concede de minas sitas en tierras de Benasque y Bielsa. En el primero, fechado en Huesca, mayo de 1182, afirma que las minas de plata del reino de Aragón fueron siempre de los reyes. En su virtud, dona a los maestros que extraigan la plata de la mina de Benasque, la mitad del metal, deducidos los gastos; la otra mitad se partirá entre el monarca y Arnaldo de Benasque, por iguales partes, en recompensa por los servicios que le presta. La décima de la plata que se saque, deducidos gastos, la concede a la Iglesia de Roda.

Por el segundo documento, fechado en Monzón, diciembre de 1191, da a Pedro Amilan y trece más el lugar que está más arriba de Bielsa (*in finibus de Belsa*)—seguramente Parzán—, para extraer plata de aquella mina, y de cualquier otra que puedan encontrar en su reino, con tal que construyan allí y en donde hallasen minas de esta clase, castillo, villa y molinos para poblarlos. De la plata que se obtenga retiene para la Corona la décima parte. Concede franquicia de lezda a los pobladores, y divide la utilidad de las minas entre los concesionarios por décimosextas partes, duplicada para dos de aquéllos ⁶.

Los cronistas y analistas medievales consignan que las principales minas de plata existen en Calcena, Aranda de Moncayo, Santa Cruz de Grío, Villaluenga, Torrijos de la Cañada, Tobed, Paniza, Aladrén, Almonacid de la Sierra, Codos, Aguarón, Villafeliche, Montón y Pardos, en la provincia de Zaragoza; y en Bielsa, Parzán, Gistain, Benasque, Enate, Sahún, Sin, Seiveto, Vilaller, Bono, Valle de Tena y Sallent, en la de Huesca. El viajero francés Laborde decía en 1807 que en Calcena, Benasque y Bielsa se ven vestigios de minas de plata, explotadas antiguamente.

Pompeyo se apoderó de *Osca* en el año 67 a. de J. C., después

de haber derrotado a las huestes sertorianas. Era entonces la novena mansión de la vía militar que desde los Pirineos iba a León, y la décimoctava de la de Astorga a Tarragona.

En la lucha de César y Pompeyo, el primero situó sus tropas entre los ríos Cinca y Segre (año 49). Por causa de crecidas extraordinarias, vióse el ejército cercado por las aguas. En tan crítica situación llegaron embajadas de Huesca, Loarre (*Calagurris Fibularia*) y otras ciudades a dar obediencia a César. En recompensa, otorgó a Osca el título de Ciudad Vencedora (*Vrbs Victrix*), que figuró en las monedas labradas aquí durante el Imperio, como queda dicho; y desde el final del siglo xvi en el nuevo Escudo de Armas de la Ciudad.

RICARDO DEL ARCO

1. PLVT. Sert. 25. Este parecer lo recogió con fruición DIEGO FRAYLLA, en el año 1603, en su *Lucidario* de la Universidad de Zaragoza, ms. en aquella Biblioteca Universitaria, al folio 13, como enemigo que fué de la Universidad de Huesca. Es obra inédita dedicada a los Jurados de la Ciudad en 18 de Marzo de aquel año. El ms. es una copia del siglo xviii.

2. Cf. JULIO CARO BAROJA, *La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetales*, «Bol. de la R. Academia Española», Mayo-Agosto 1947, pág. 228.

3. VIVES, *La moneda hispánica*, t. III (Madrid, 1926), pág. 102.

4. Cf. FELIPE MATEU LLOPIS, *Identificación de cecas ibéricas pirenaicas*, «Pirineos» n.º 5. Zaragoza. Enero-Junio de 1947, pág. 54.

5. VIVES, op. cit., t. IV, pág. 49.

6. Publicó el primer documento el P. Fray RAMON DE HUESCA, *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*, t. IX (Zaragoza, 1807), p. 491. El segundo véase en «Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón», t. VIII (Barcelona, 1841), p. 81.

PENSAMIENTO Y VIDA

DURANTE muchas centurias la humanidad vivió del crédito de su razón. Ella definía con certera precisión e infalible acierto las conyunturas vitales. No sólo diferenciaba la verdad del error sino que, descorriendo el velo de «maya» de las cosas, leía en su interior la realidad fundamental, latente y oculta a la mirada superficial y de los sentidos.

El hombre, entregado a la tarea de vivir, sabía que la razón guiaba sus pasos, encauzaba sus éxitos y satisfacía plenamente su inquietud con afanes de sistema. Por ninguna parte cercaban los límites el poder de la inteligencia. Las otras fuerzas humanas: el instinto, el sentimiento y la voluntad, eran potencias ciegas que para obrar bien debían teñirse de sentido racional.

Esta actitud de confianza absoluta en el poder de la razón se fundamentaba en los tres pilares del conocimiento natural: lógica, matemática y física. Las tres poseían principios racionales evidentes y de una seguridad indubitable. El progreso científico corroboraba esta confianza y por un momento la luz del intelecto iluminó hasta los últimos de los rincones del cosmos y del alma. La razón se erigió en diosa, a cuyo servicio tenía como vestales humildes a las otras potencias humanas.

Este poder absorbente había transcendido desde las minorías selectas a los círculos sociales cada vez más amplios. La racionabilidad dominó no solamente en el campo filosófico y científico sino que se extendió también al orden cultural, pedagógico, artístico y político. La historia nos enseña cómo las revoluciones se justificaban basándose en derechos racionales; igualmente vemos el carácter eminentemente intelectualista que tomó la educación y la imitación que se hizo en el arte de las obras clásicas, las cuales se consideraban como la expresión más perfecta del ideal normativo.

Los que encauzaron y sistematizaron esta corriente de signo racionalista fueron indudablemente filósofos-matemáticos como Descartes, Spinoza, Leibnitz y Hegel. Toda su obra se resumiría en la búsqueda del camino seguro que lleva al intelecto a la posesión completa de la verdad. Con ellos el *homo sapiens* asciende hasta la cumbre del Olimpo

y se le rinde el culto de la fe más ciega. Sentimientos e instintos, doblegados al imperio de la razón, buscan su apoyo y defensa sumisos en su papel.

Cuando estos hombres tratan de definir el sentimiento, lo hacen de la forma más despectiva. Descartes al igual que Spinoza considera al sentimiento como el mundo oscuro y vitando de las pasiones, que se encuentra fuera del plano superior de las ideas claras y distintas. En cambio, el pensamiento constituye la substancia esencial del alma: *ego sum res cogitans*, así como la extensión lo es del cosmos; pero aun esta extensión viene determinada también en todas sus concreciones por formas matemático-racionales.

Este racionalismo absolutista terminó después de la crítica kantiana en el más completo y sistemático racionalismo metafísico con Hegel. Todas las cosas, hasta las más diversas y materiales, son momentos de la idea que deviene constantemente. Se logra entonces la más completa racionalización que pudiera desearse. Las manifestaciones vitales se resuelven en ideas y hasta los más apartados rincones se extiende el poderío del pensamiento.

En síntesis, no muy perfecta de significación por otra parte, se llega a decir que todo lo real es racional y viceversa. El pensamiento en su imperio ha llegado al cénit, pero pronto se ha de realizar su decadencia. Ya la dialéctica antitética racionalista de Hegel anidaba la semilla de lo irracional, puesto que la idea en su evolución incesante no logra nunca una síntesis definitiva y acabada, y con ello el espíritu en sí, la razón, tiene que deshacerse en inquietud atormentadora, siempre renovada.

Esta dialéctica deslizante y resbaladiza se convierte pronto, en Schopenhauer, en voluntad ciega y caprichosa que marcha sin cesar, renovándose sin finalidad alguna. El último fundamento del ser, la fuente de todos los fenómenos, suscitadora de todos ellos, ha pasado del entendimiento a la voluntad. Abierta la brecha en las trincheras de la razón, pronto surgirán los ataques contra ella desde todas las direcciones.

El paladín más brillante sin duda de esta corriente antirracionalista fué F. Nietzsche. Surge con él la sacudida violenta de las fuerzas instintivas y subconscientes contra el dominio de la racionalidad. La voluntad de dominio de la que el superhombre es su representante más auténtico, se yergue dominante sobre las ruínas de su contrario. Sólo cuando se libera el hombre de la esclavitud de la razón consigue ser dueño de sí mismo y logra la realización de su destino, sin más meta que el retorno eterno. Como una consecuencia necesaria síguese el desplazamiento de las leyes eternas que con base firme regían las acciones humanas, para

sustituirlas por normas derivadas del poder. La voluntad de dominio es superior a todas las leyes, pues ella misma es su creadora. Todo se justifica con el triunfo y no con el fallo del tribunal de la sensatez. Este vitalismo ciego y absorbente divulgado por Nietzsche en forma poética y sugestiva levantó gran revuelo en los ambientes doctrinarios artísticos y sociales.

Una duda satánica fué carcomiendo los cimientos más sólidos de la razón; ni las ciencias, siempre tan seguras en la evidencia de los sentidos, ni las matemáticas ni la lógica, clásicas por excelencia, resistieron firmes el ataque. El conocimiento ahora no es más que un acto vital, un medio para conservar la vida y para desarrollarla lo más posible, y no un medio para alcanzar la verdad.

El vitalismo rebelde y revolucionario, como dice F. Sciacca, constituye la esencia y el centro propulsor de las cuatro quintas partes de filosofía contemporánea de antes de la guerra del 14-18. Trátase, no sólo de un movimiento filosófico, sino también cultural, que desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días sacude desde sus fundamentos las construcciones racionalistas basadas en unos principios tenidos por universales y necesarios y que desde Descartes hasta el positivismo se habían disputado el campo de la filosofía.

Llega un momento en que a la razón se le niega todo derecho. No sólo ha perdido el cetro humano sino que se la arroja de todos los dominios del conocimiento especulativo. E. Bergson, preclaro talento dotado de imaginación brillantísima, no duda en desplazar al intelecto de la filosofía. En su lugar sitúa a la intuición, una especie de penetración místico-artística en la realidad de los seres. La inteligencia, con sus redes sistemáticas, es inzapaz de aprisionar la corriente de la vida que fluye armónica y llena de intensidades cualitativas, al modo de la fuerza ciega de Nietzsche.

No nos hacemos fácilmente la idea de lo que esta lucha pudo significar en la civilización; es como si alguien que vive tranquilo en su casa creyendo en la seguridad de las paredes, se le avisase de que de un momento a otro se iba a caer la casa por falta de cimientos.

La repercusión de esta crisis racional junto con el dominio del impulso poderoso y arbitrario de las fuerzas ciegas se dejó sentir enseguida en todas las manifestaciones culturales y artísticas. Hasta el mismo edificio sólido y seguro en apariencia de la física de Newton se viene abajo al resquebrajarse los fundamentos racionales en que se sustentaba. Ni el espacio absoluto, ni el tiempo absoluto, ni la misma ley de gravitación ofrecen ya garantía alguna, renovándose en su sustitución los intentos hipotéticos, sin ninguna afirmación de seguridad. La razón físico-matemática resbala incesantemente sobre hipótesis provisionales.

En el campo que más claramente se ha dejado sentir la influencia del impulso vitalista ha sido sin duda en la Psicología. Freud rompe la primera lanza contra la conciencia reflexiva, y valiéndose del psicoanálisis que se fundamenta en las leyes de la asociación espontánea, penetra en la región oscura del subconsciente. Desde el nuevo dominio descubierto intentará explicar todas las acciones humanas. La conciencia queda simbolizada por la superficie movediza de las aguas del mar, cuyas olas se rigen por las leyes de las corrientes casi abismales y subconscientes de nuestro ser.

Hay en toda la obra de Freud, extensa y muy divulgada, una clara repercusión de Nietzsche. Late en toda ella un vitalismo ciego y pansensualista que irrumpe de una u otra forma en todos los hechos de nuestra vida. En las filas de Freud se alistan legiones de prosélitos y aunque difieran de su maestro en cuestiones accidentales, todos aceptan el sentido vitalista e impulsivo subconsciente de los actos humanos.

Comparte la celebridad de Freud su discípulo, disidente en parte, A. Adler, cuya obra trasciende a los dominios de lo vulgar. Nadie medianamente culto ignora la significación para nuestra vida de los complejos y el carácter eminentemente voluntarista que anima a nuestro ser. No es necesario que me extienda aquí en el alcance de la palabra complejo. El radio de su influencia se extiende a la novela, al cine, y hasta en las tertulias públicas y privadas se habla de estos temas con más frecuencia y con menos conocimiento de lo que se debería. Es más, las extravagancias más absurdas del orden artístico intentan justificarse en este alud vitalista y subconsciente que aún tiene ojos para buscar la alegoría y el simbolismo.

Solamente quedaba un reducto en el que no se había atrevido a irrumpir el impulso arrollador del instinto; pero en los momentos actuales llegan los primeros ecos de un cambio de actitud. La Teología Católica siempre se sirvió de la base racional que le prestara la filosofía escolástica. La ciencia teológica, partiendo de la revelación como base, se expresó y sistematizó en conceptos escolásticos, y hasta los misterios se aclararon a través del prisma racional tomista, que profundizaba cual fino escalpelo en las fisuras más profundas de lo sobrenatural. Pero los teólogos franceses contemporáneos, contagiados sin duda del ambiente romántico-vitalista de la filosofía contemporánea, en la que por cierto figuran nombres de tanta valía como Blondel, Le Roy, Marcell, L. Lavelle, han iniciado un movimiento de signo antirracionalista y antiescolástico¹. No sabemos hasta dónde llegará su influencia ni cuál será la reacción de la Iglesia, pero registramos el hecho por lo que tiene de sintomático, sin aventurarnos en predicciones fáciles de expresar como difíciles de comprobar.

En medio de esta baraúnda de impulsos instintivos y de sentimiento, la función intelectual queda desplazada del todo de su esfera. Es verdad que el hombre actual continúa almacenando conocimientos y cada día son más los descubrimientos que realiza en el orden experimental y fenoménico, pero, perdida la supremacía de la razón en la dirección de la vida, estos conocimientos se traducen tan sólo en instrumentos útiles. El lema de Compté—«saber para prever»—dirige hoy toda actividad científica, suprimiéndose todo lo que no reporte utilidad. Las ideas se reducen a esquemas de acción, en recetas y etiquetas, y la ciencia en oficio.

Se prodigan las especialidades en la ciencia, que al adquirir independencia y autonomía desintegran el saber. La falta de articulación y de finalidad elevada de la ciencia desorienta al hombre que se pierde también en los caminos sin salida de la especialidad. El hombre, verdadero microcosmos, revestido de dignidad precisamente por su categoría sobre los demás seres—*Deus fecit hominem ad imaginem et similitudinem suam*—y con fines supraterrénos que alcanzar, queda reducido a mera máquina investigadora y almacenadora de ideas útiles.

Si los problemas inquietantes de la vida son desplazados de la investigación, el fardo de conocimientos útiles tiene por fuerza que producir al hombre hastío y desilusión. Solamente cuando se le habla de las verdades eternas y transcendentales se colma su inquietud y toma fuerzas para volar por las regiones de la esperanza y de la ilusión. ¡Triste destino humano si estuviera siempre envuelto en las nieblas espesas y pudiera caminar por senderos teleológicos!

Pero hasta esta actitud se trata de justificar, para acallar con ello los impulsos eternos y hacer que surjan en su lugar los huracanes de las ciegas pasiones y de los instintos biológicos. Con todo descaro el pragmatismo moderno se ha lanzado a esta tarea, defendiendo que la verdad teórica es un absurdo y que nuestro provecho es el que se reviste de ideal noble y desinteresado.

Apagado al faro de la verdad eterna y sin brújula orientadora, el hombre contemporáneo se bate entre las olas sin otro fin que resistir los embates. Arrojado a la existencia, sin principio divino, camina angustiado hasta que llegue el momento de volver a la nada de donde vino. Sólo la distracción le hace olvidar esta situación angustiosa y por ello corre tras ella con loco frenesí. Vivir por vivir, llevando a cuestras una carga de ideas más o menos útiles y sin pisar nunca tierra firme: no podía ser otro el fin del hombre una vez que arrojó a la razón de su centro.

Se impone pues en esta hora de crisis, como primera medida, una revisión de las potencias humanas y establecer entre ellas la jerarquía

debida. Sin esta tarea sería inútil todo intento bien intencionado. Nadie mejor que Santo Tomás supo coordinar en síntesis armónica los derechos de las dos fuerzas primordiales, intelecto y voluntad, comprensión e instinto. El Doctor Angélico, en forma clara y concluyente, determina esta jerarquía. La preeminencia esencial, dice, de una potencia depende de su objeto y de su actividad, pero el bien del entendimiento es el que mueve la voluntad; por consiguiente, la razón del ser bueno radica en lo verdadero ². El mismo resultado se deduce si enfrentamos a estas dos facultades en orden a la actividad. Siempre será más perfecto poseer en sí mismo una cosa que no tender hacia ella.

En suma, si respetamos el orden establecido en las cosas y en las potencias, la inteligencia está llamada a presidir los actos humanos. La vida debe fundarse en la verdad y hacia ella orientar las energías que gastemos en la creación constante que exige el modo de ser constitutivo de nuestra existencia.

Teóricamente la cuestión que hemos planteado no ofrece grandes dudas. La verdad de la inteligencia marca las directrices a que las fuerzas instintivas y voluntarias han de someterse en actitud sumisa. Pero en la práctica, si analizamos el hecho real, se presentan distintas salidas, con mejores o peores subterfugios, que no quieren saber nada de las señales indicadoras. Corrientemente la verdad viene expresada por un subsuelo de creencias. El hombre de determinadas épocas y situaciones se ha sentido seguro en sus creencias, sin que la duda alterase su tranquilidad. Vivía en la posesión firme de la verdad, una verdad cuyos resplandores cegaban por completo a la razón y no dejaba resquicio alguno en donde anidara la duda. Es una forma tranquila de vivir en la verdad, y a la que no se puede oponer reparos.

En otras ocasiones el hombre advierte que posee un intelecto purificador de ideas-creencias y sin ningún escrúpulo se ejercita en la crítica de ellas. El resultado es que verdades logradas por este empeño se van apoyando unas en otras formando un sistema, que por otra parte nunca llega a ser completo. Por esto mismo no se puede abandonar del todo aquel subsuelo de creencias. La ciencia humana no es capaz de llenar todos los huecos de la vida y si lo logra es porque se ha concedido a la ciencia un crédito de fe exagerado.

La vida entonces se apoya en la razón y en la fe. Es otra forma de vivir en la verdad y por cierto frecuente en el hombre consagrado al estudio de la sabiduría. Su aspiración es noble y bien intencionada, como lo es también la del que no pudiéndose consagrar a esta tarea se fía de las personas de crédito científico justificado.

Sin embargo, quizás no sea esta la postura más corriente del hombre actual. Otras dos formas de vida, inauténticas del todo, llenan su exis-

tencia. Una de ellas es la de vivir alejado de la verdad y otra, no menos frecuente en nuestros tiempos, la de vivir sobre la falsedad abierta y descaradamente. A aquélla se ha llegado siempre por un exceso de apetito de la vida y por una falta de centralización de los problemas humanos. Sumido el hombre en llamadas incesantes del medio ambiente, se deja arrastrar por el oleaje sin fijarse si el timón le lleva al puerto anhelado. Aman la vida, como diría Nietzsche, para desaparecer en ella, sin buscar tras las estrellas una razón para perecer o sacrificarse. Pero, como advierte R. Eucken, sin un mundo del pensamiento, sin una metafísica, sólo es posible una escisión de la vida, un utilitarismo, pero no una labor cultural coherente, ni una sólida convicción de las últimas cosas, que son las que en definitiva interesan al hombre. Además, desaparece la dignidad humana, sustentada casi por completo en el vértice de la razón, por lo que la arbitrariedad y el despotismo serían los pilares de lo social.

Podríamos analizar todavía la postura del hombre que vive de espaldas a la verdad, más frecuente aún que la actitud anterior. El egoísmo y la falta de honradez le absorben por completo hasta anular su personalidad. Escondida la cabeza bajo el ala, odian a los que le avisan del peligro o, acariciados por la brisa del bienestar, renuncian a reconocerse a sí mismos, enmascarando con la careta de un falso ideal las intenciones antihumanas y antinaturales.

Para romper el absurdo y situarse en el terreno que debemos, hay que retirarse a las tranquilas moradas del pensar que ha entrado en sí mismo y en sí mismo permanece, donde callan los intereses y brillan los ideales que mueven las vidas de los pueblos y de los individuos.

El hombre actual, exprimiendo las maravillosas posibilidades técnicas del universo, marcha veloz en busca de una salida a los urgentes problemas cotidianos. Conviene que se detenga y escuche en su interior de vez en cuando el eco de los problemas inquietantes de su persona: los problemas del ser, del mundo, de la verdad. Fundar la vida sobre caminos iluminados por la razón y no perdidos en las tinieblas de las pasiones.

EMILIO MARTINEZ TORRES

1. Vid. «Razón y Fe», núm. 624, págs. 10 ss.

2. Dr. G. M. MAUSER, O. P., *La esencia del tomismo* (Madrid, C. S. I. C., 1948), pág. 10 ss.

LUIS MARIA LOPEZ ALLUE

UN MAGNIFICO ESCRITOR COSTUMBRISTA

I

SON los primeros años de la postrera década isabelina, cuando el efímero chispazo de gloria de la guerra de Africa reincorpora España a la esfera internacional sobre cuya palestra bélica se explayan las águilas francesas del tercer Napoleón. Después vendrá el fracaso de la «Aventura de Méjico», aquel ensueño de imperio americano de la Emperatriz Eugenia, en el que intervinieron también nuestros soldados mandados por Prim. Luego Alcolea y la caída de Isabel II. Pero entre tanto, como sucede siempre, la sociedad burguesa canta arias de ópera italiana, asiste al Circo de Paul y frecuenta los saraos con alegre inconsciencia. Pues aunque, en Madrid, presencié asustada, en 1854, los incendios y saqueos de los palacios de la Reina Cristina, de San Luis y de Salamanca, acaso no quiere prevenirlos para que diademas, collares y camafeos se oscurezcan al humo de la pólvora; y tal vez lleguen a los faldones de los viejos fraques, de Utrilla, salpicaduras de cieno y de sangre.

El romanticismo lanza sus últimos, melancólicos, cantos de cisne en las líricas cuerdas de Zorrilla, Bécquer, Arolas y Campoamor. Mientras que entre las páginas de *El Semanario Pintoresco* quedan inspirados recuerdos gráficos de Esquivel, Alenza, Madrazo, Gutiérrez de la Vega, Carderera y Tejeo.

Huesca, la vieja ciudad de los almogávares, duerme su sueño secular, revivido por el ingenio del joven Cánovas del Castillo que ha publicado su famosa novela histórica *La Campana de Huesca*. Y el escritor romántico Eugenio Ochoa, jefe político a la sazón de la provincia, tiene el bello y piadoso gesto de trasladar los restos de reyes y prelados, desde el viejo Monasterio de Montearagón, asolado por el incendio —pseudo-desamortizador—, hasta los románicos y ruinosos claustros de San Pedro el Viejo. Epoca ésta en que como aquella otra de «Fígaro» se rezaba diariamente el Rosario, se leía el *Flos Sanctorum*, se oía Misa todos los días, se trabajaba los de labor, nuestros «lechuguinos» y

damiselas, con los señores graves y mamás respetables, reuníanse en el viejo salón familiar de los Barones de Plan de Alcalá, Marqueses de Viñuales. Y si los segundos jugaban al «revesino»—versión castellana del «reversi» francés—o al clásico tresillo a la luz del quinqué, en torno del brasero, los otros lo hacían al de prendas. Hasta que, dadas las ocho en la torre de San Lorenzo, concluía la tertulia; y en la ancha escalera, palaciana, resonaban las voces de despedida para extinguirse luego, con sus ecos, el pisar de todos entre el frú-frú de «las muselinas graciosas, el elegante barés y las preciosas chaconadas» de las crinolinas de las damas pomposas.

El 27 de marzo de 1860, San Ruperto Obispo, nace el segundogénito del matrimonio de don Francisco López y doña Joaquina Allué. Bautizado en la Catedral oscense, propincua a su domicilio, recibe los nombres de Luis María Ruperto. Y aunque se ignora si el granito de sal que el sacerdote puso en sus labios fué tal que el de Gustavo Adolfo Bécquer—festivamente profetizado como salado de marca por su padrino—, lo cierto es que lo chispeante de su gracia baturra había de revelar, a lo largo de su obra literaria, la cantidad. La infancia de López Allué fué alegre. Travieso por temperamento, participó en aquellas pedreas que «de tozal a tozal» reñíanse en los de Las Mártires junto a la vieja ermita, conmemorativa del martirio de las Santas Nunilo y Alodia, por cuyos alrededores la bulliciosa chiquillería se solazaba. Y en el Instituto de Segunda Enseñanza, en que vino a parar la gloriosa Universidad Sertoriana, hizo con aprovechamiento sus estudios de bachiller. La carrera de Leyes solicitaba su atención, cuyas disciplinas estudió; y por los Tribunales de los Doctores Berroy y Ripollés, Piernas y Canales, Alcalde y Miralles, hubo de comparecer, a su tiempo, con el tradicional pánico estudiantil. ¡Epoca plácida aquella de la Restauración en que Zaragoza se solazaba! Los teatros daban largas funciones que terminaban con bailes fantásticos—*Flama, Salacia o la hija del mar*—, fantasías coreográficas entre tules etéreos, bengalas multicolores y pálidos mecheros de gas. Bajo las frondas de la Torre de Bruil, escuchábanse Donizetti, Rossini, Bellini y Verdi, melódicamente interpretados, mientras que las damas eran obsequiadas con ramilletitos de flores, como las elegantes litografiadas en el París romántico por Deveria y Gavarnie. Y en los suntuosos saraos de los Marqueses de Ayerbe bajo el cetro elegante de «Carita», como la llamaban sus íntimos, la sociedad aristocrática de Buretas y Sobradieles, Huartes y Lalindes, Menglanas y Escriches, Las Hormazas y González de Castejón, bailaban valeses y mazurkas, lanceros y rigodones con esa distinción señorial, tan diferente a la de nuestros días, porque antes se hereda que se improvisa. Entre esa sociedad debió de bullir Luis María López Allué; porque gozando don Fran-

cisco de parentescos selectos, a ellos lo confió. Y si no de frac, con abierto cuello a lo «Lord Byron», pechera de nipsis, guirindola y pantalón «colán»—o ajustado, del frances «collant»—como los lechuguinos del tiempo de Larra, con la discreta elegancia masculina de un «caballero legista» y estudiante «de buena familia» supo aquél presentarse, a la continua. Terminada la carrera pensó opositar a la Judicatura, mas solicitado por la política presentóse como candidato a Concejal en las elecciones municipales de 1889. Presto descolló por su elocuencia sobria, habilidad dialéctica, don de gentes y popularidad, entre sus colegas de la mayoría liberal dinástica que le eligió Alcalde de Huesca en sesión de 2 de Enero de 1894. Empero no siempre los hombres de letras sirven para políticos; porque, más serena la atmósfera de su gabinete de trabajo que la de los recintos donde las humanas pasiones se agitan, suelen dejar en cambio más limpia estela de voluntad que de fortuna como gestores públicos. Con más éxito cultivó el periodismo, colaborando asiduamente en la prensa local. Pero su revelación como costumbrista no había llegado todavía, a pesar del triunfo de su *Huesca por dentro*, pintoresca revista teatral y sazonado fruto de ingenio, acaso el mejor de su actuación edilicia. Fallecidos sus padres, pasó a vivir familiarmente con sus hermanos los señores de Santiago de Fuentes, y años después de la muerte de su tía carnal doña Antonia López, le hallamos en Barluenga como heredero del casal y posesiones de esta familia en dicho lugar del pintoresco Abadiado de Montcaragón.

Allí, en contacto íntimo con nuestros baturros, y a semejanza de Pérez Galdós, viajero en diligencia por las rutas hispánicas con vistas a sus *Episodios Nacionales*, López Allué frecuenta el trato del pueblo y se documenta para su obra cumbre que brotará, años más tarde, de su pluma: será *Capuletos y Montescos*, novela de costumbres aragonesas. Porque las conozco y las vivo, yo me imagino a don Luis en tales años de vida patriarcal, siendo el abogado consultor y gratuito del lugarejo y de sus aldeaños, como aquel buen don Cándido Rubielos de la novela genial. Le veo también, entre los romeros de la Virgen del Viñedo, en Castilsabás, y de San Martín en las abruptas rocas de la Valdeonsera. Le atisbo sentado a la mesa, usando cubiertos de boj y comiendo en rústica vajilla de Bandaliés la sopa, el cocido, la carne entre dos fuegos y las almendras tostadas del menú, clásico y frugal en casa de los de Torralba, después de asistir a las exequias del Infanzón don Pedro Javierregay. Y le contemplo, en fin, ya escuchando una homilía dominical de Mosén Miguel en el templo, ya siendo el exégeta de la ley del sufragio universal con el Alcalde, o ya presenciando las encubaciones en su bodega, o las siegas en el campo de La Paul, absorto en la contemplación del paisaje somontanero en aquel bermejo y rutilante atardecer de junio tan poéticamente descrito.

López Allué gustaba de los clásicos, y precisamente en aquellos sus años de hidalgo rural se deleitaba con su lectura. Porque yo creo que en ningún otro lugar, como en el ambiente campesino colmado de paz, se goza tanto con ellos. Y las *Novelas Ejemplares* de Cervantes, las *Cartas Marruecas* de Cadalso, *Los cigarrales* de Tirso, *Las Moradas* de Santa Teresa o las picarescas *Aventuras del Diablo Cojuelo* resultan gratísimas bajo las frondosas ramazones de un olivo, de un almez o de una encina, rumorosas, agitadas por las bulliciosas brisas de Guara.

A los puntos de la pluma han acudido, en evocación cariñosa, algunos pasajes de *Capuletos* y *Montescos* antes de la obligada explicación del proceso genético de la obra. Dos años empleó su autor en escribirla, cosa explicable si atendemos no sólo a la materialidad pendolística, con la pereza que suele acompañarla, sino al esfuerzo intelectual necesario. Porque, concebido el plan, son tantos los detalles que añadir para aquílatar su valía, y sumar nuevos datos de interés al relato, que las cuartitillas del escritor, semejantes a los originales de aquel diario de Bécquer, son como el tonel de las Danaides de continuo relleno y siempre vacío. Pero de estos y de otros obstáculos, ayudado por la inspiración delo alto, triunfó nuestro maestro de costumbristas, máxime cuando, transformadas en cátedra y en tribuna las hojas del libro, se lanzó a la difusión de las ideas de una época iluminada todavía por el ideal de la fe. Revélanlo el perfil moral del párroco de Escuarve «que había encañecido en el auxilio de los moribundos», dibujado con firmes trazos. La descripción de la Fuente Santa, junto a la ermita de la Virgen de Aragüés, con sus apósitos, vendajes e hilas pendientes, como exvotos, de las zarzamoras alledañas. Y el viático de Julia, conmovedor pasaje de un realismo aleccionador, digno de compararse con análogo y perediano episodio de otra novela costumbrista inmortal, *Peñas arriha*.

Más oculta que su fe religiosa, era la devoción de López Allué por sus pergaminos. Parecía indiferente a ello, a fuer de demócrata, pero allá muy adentro sentía los latidos de gran señor. Y los que íntimamente le trataron, conocieron cómo aquel espíritu cultivado, de sangre azul por sus cuatro y tal vez más apellidos—que hubiera podido ser Maestrante y cruzarse de Calatravo—iba por las calles de Huesca con su paquete de postre y su melón a la vista, porque aquellas manos que trazaron tan bellas páginas, no se hurtaban como las de muchos señoritos de nuestros días, en estrechar cordialmente las anchas, recias y encallecidas del buen pueblo trabajador.

Retazos de historia familiar son los que nuestro novelista presta a la de los Torralba de *Capuletos*. El Ilmo. D. Martín Torralba y Ximénez

de Sangenis, Obispo de Palencia, no es otro que el Dr. D. Pascual López Estaún, Obispo que fué de Jaca y de Huesca, colegial también del Imperial y Mayor de Santiago, nacido en Santaolarieta y sepultado en la Capilla de San Andrés de nuestra Catedral, cuyo retablo ostenta sus armas, como las de aquél en el retablo de San Miguel de la parroquial de Escuarve. He hablado del Abadiado de Montearagón—«hermoso territorio» según Madoz—, y bueno será decir que sobre los doce pueblos que lo componen ejercía la Real Casa y Monasterio hasta la desamortización una jurisdicción patriarcal; tenían sus iglesias misal y breviarios propios, distintos del romano, siendo el Abad señor temporal que nombraba los Justicias de aquellos lugares, cuyos «vasallos de condición y digno servicio» le pagaban de siete en siete años el tributo del «maravedí». Únicamente hallábanse exentos de esta pecha los Infanzones. Y de entre ellos lo estuvieron sin duda «los del renombre y apellido Vitales», predecesores inmediatos, por afeminación del apellido, de la familia López, parientes de nuestro don Luis. Por el año 1500 el famoso heraldista don Pedro de Vitales, natural de Alberuela de Lallena, pasaba de Canónigo regular de Montearagón a Abad del mismo por elección de la comunidad. Sin duda este ilustre personaje—bien que en distinta época—es quien bajaba por Escuarve a visitar a don Estanislao Torralba, su hermano. Y como dice el autor de *Capuletos y Montescos* con donosura: «Pocas tardes regresó a su Real Monasterio sin comer «empanadico», especie de hojaldre con espinacas que, por ser bocado usual y apetecido en el país, al bueno del Abad le supo siempre a gloria. El, en cambio, mandaba a su casa nativa, con gran satisfacción de don Lorenzo, todavía niño, arropes, bizcochos, almíbares y otras golosinas con que, a porfía, le obsequiaban las Bernardas de Casbas y las Asuntas de Barbastro».

Corregido el original de la novela que nos ocupa con el cariño verdaderamente paterno del autor por su obra, nuestro escritor fué a la conquista de Madrid donde se publicó en la Imprenta de Fernando Fe. El favor literario le acompañó hasta el punto de que otro aragonés ilustrado—Mariano de Cavia—escribió: «El Alto Aragón ha encontrado la horma de su Pereda». Y añadió luego, en la misma crítica, con sincero elogio: «Las escenas rústicas están vistas, compuestas y dibujadas a la aragonesa y en vivo: sin el falso colorismo tan fácil de aprender por recetas corrientes, y sin adulaciones a la raza y a la naturaleza. El diálogo es el auténtico. El estilo suele adolecer de incorrecciones y descuidos que resaltan más, por lo mismo que están al lado de párrafos de muy limpia y sana estirpe literaria, y en medio siempre de un vocabulario abundante, fácil y expresivo». Pero el suceso económico fué desgraciado, como lo evidencia la efemérides pintoresca del regreso a

Huesca de nuestro costumbrista cuando, preguntado al descender del tren por el éxito de la novela, respondió humorístico:

—¡Chicos, laureles traigo para un mondongo, pero pesetas nada!

No se prodigaban a la sazón tantos banquetes cual en nuestros días. Y el que sin duda se merecía, quedó reducido a la ofrenda cordial de una placa de plata, sobre mármol rosa con el escudo de la ciudad y la inscripción siguiente: «A D. Luis López Allué, por el éxito de su novela *Capuletos y Montescos*, sus amigos y admiradores. Huesca, Enero 1901».

III

Pedro y Juana titúlase una preciosa novela corta, dechado de observación, de conocimientos jurídico-folkloricos y de poesía. Dijérase que, modernizadas, quiso su autor seguir las tendencias bucólicas y pastoriles de la novelesca clásica de Sannazzaro, Montemayor y Gil Polo, y a la que la crítica suele poner todavía en más destacado lugar que *Capuletos y Montescos*. Como cuentista publicó López Allué páginas muy estimables por su primor literario y vigor descriptivo. Conocedor del alma baturra, adentrábase en la conciencia de sus personajes como un psicólogo verdadero; puesto que sus tipos populares—no inferiores a los de Mesonero Romanos—también eran reencarnaciones del natural. Nunca fueron cuentos baturros en el sentido socarrero y zafio del vulgo, sino narraciones y cuadros costumbristas. Pues ya es hora de rehabilitarnos ante las demás regiones españolas y extranjeras, dando a conocer nuestro Aragón auténtico como algo más que un pueblo de cándidos papanatas que intentan detener o superar al tren sobre su borriquillo, cascar las nueces con la cabeza y salir a gatas de la perrera al andén cuando vienen a Zaragoza desde Calatorao. En *Alma Montañesa* y *Del Urriel al Moncayo* están recopilados. Los personajes son como de carne y hueso. Especialmente en el titulado *Mosén Froilán*, que tiene algo de autobiográfico: pues al sepelio del varioloso aquel, materialmente ejecutado por el venerable protagonista, y en la realidad párroco de Barluenga, coadyuvó también caritativamente—sin miedo a la atroz epidemia—el propio don Luis. ¡Qué primorosamente dibujados, asimismo, «Perrincles» el corredor pedestre, el «Tío Cavila», «Martín el Donado», «Román Salas», abanderado de Pirraños; el «Aponderador», «Prisca» la hornera, y el «Abuelico», por no citar sino algunos. Muchos años después del estreno de *Huesca por dentro*, volvió nuestro literato por los fueros de lo dramático. Y escribió *Las botas crujideras* y *El milagro de Santa Bárbara o la conversión del Señor Custodio*, que tuvieron ruidosos éxitos. ¡Lástima que no hubiese hecho una adaptación escénica de sus *Capuletos y Montescos*, que habría sido en este género literario su consagración definitiva!

Alternando con las letras desempeñó López Allué el Juzgado Municipal, fué redactor del *Diario de Huesca* y su director más tarde. Sus

Coplas y más coplas popularizaron tanto el pseudónimo de «Juan del Triso», con que las firmaba, como al baturro «Siño Custodio», a quien muchas veces las dirigía en aquel periódico.

«La historia reciente es como la fruta verde» dijo un autor. Así, los años postreros de López Allué tienen un deje melancólico. Sus familiares son cariñosos con el novelista. Mas, a pesar de todo, ¡quién sabe si añora éste, con cierta nostalgia irreparable, un hogar propio, bendecido por Dios y celebrado con el desaliñado estro poético de algunos versos epitalámicos que recuerden los poemas de Berceo y del Arcipreste de Hita, como la «Relación» de las Mairalesas de Escuarve, en la boda de Pablo y Encarnación! Bien avanzado julio de 1928, una traidora enfermedad hace presa en aquel organismo debilitado. Se agrava. Y «católico apostólico y romano» como algunas veces, pese a sus veleidades, se había definido, confiésase por vez postrera, recibiendo después el Santo Viático de manos de un prebendado de la Catedral inmediata. «Cuando muera, no me dejéis ir sin Sacramentos», había dicho en vida a sus familiares, y éstos caritativamente lo cumplen con ternura. Y así la Iglesia ungió con el óleo santo aquel cuerpo que en la propia Parroquia recibiera, con el santo bautismo, la vida sobrenatural.

Con la muerte de López Allué desapareció el auténtico maestro de nuestros costumbristas. Y un año después, cierta editorial aragonesa divulgaba sus obras completas, primorosamente editadas en cinco tomos, de los que el segundo, *Capuletos y Montescos*, lograba la tercera edición. Algo flota sin duda en esta novela que la hace siempre nueva y joven, como una promesa de obra clásica tal vez ya lograda, a la cual no poca ayuda podían prestar la adaptación dramática y la del cine para conseguir una perpetuación definitiva. En cuanto a la de su autor, Zaragoza ha hecho lo posible con la dedicación de una calle y el bello monumento del Parque, en la ruta *Del Uruel al Moncayo*, donde el sereno rostro del novelista recibe el suave perfume de las flores circundantes, acaso la plegaria del caminante y el hálito perpetuo de las brisas de nuestras cumbres tan sahumadas de leyendas poéticas como de nieves perpetuas. Menos agradecida, o más confianzuda, se ha mostrado la ciudad que meció su cuna, sin otro recuerdo que el bien modesto —igualado por el Escuarve novelístico— de dedicarle una plaza rotulada con el nombre del escritor. Pero Huesca y Barluenga deben hacer algo más, representadas por sus respectivos Municipios: cuando menos colocar sendas lápidas conmemorativas, en público cuanto solemne y popular homenaje, sobre las fachadas de las casas en que, respectivamente, nació a la vida individual y a la de las letras con su novela *Capuletos y Montescos* aquel ingenio preclaro que se llamó Luis María López Allué.

SALVADOR MARIA DE AYERBE

ARAGON DESDE LA «CELDA» DE BECQUER

TOMADA como relación simple, nota escueta para entablar una conversación, diálogo desigual en el tiempo y en el espacio, o encauzada por vía artística y con vistas a la posterioridad, la carta ha sido siempre un documento.

Desde el punto de vista literario, nos interesa, caro está, aquella en la que se ha procurado hacer obra de arte. Y si las consideramos así, las cartas vienen a ser un puro monólogo que busca resonancia universal sin esperar una respuesta. Testigos de momentos especiales que un autor no quiere que permanezcan en la sombra. El fruto de una soledad no poblada de voces inoportunas.

No podemos negar el carácter subjetivo de algunas cartas que con su cantidad de sentimiento encierran un profundo y prolongado lirismo; lirismo de épocas ricas en personalidades caudalosas de interioridad que están en perpetuo desequilibrio con su tiempo.

En el descubrir anímico, el Romanticismo busca lo más suave, el sentimiento puro, lejos del análisis detallista y científico de la literatura contemporánea.

Toda la época romántica española es abundante en literatura de expansión personal, pero, si de género epistolar se trata, lo más poético de la confidencia y del secreto íntimo, con todo lo que pueda haber en ello de tópico, lo encontraremos en Bécquer a través de sus cartas y de su obra toda.

Hay en las cartas *Desde mi celda*¹, escritas en el aislamiento aragonés de Veruela, una riqueza temática extraordinaria y un proceso evolutivo de la personalidad del poeta sevillano, influido por el ambiente, que le transforma en receptor de nuevas ideas poéticas.

No resulta fácil buscar un escenario naturalista exterior, claro y bien definido, en un escritor romántico, a pesar de que abusa de detalles descriptivos, porque, en su afán desmaterializador, hace que todos los paisajes de acuerdo con el temperamento propio se parezcan. No obstante, el ambiente aragonés que respiró Bécquer, se impuso por la fuerza y calidad espiritual de que está dotado al poeta que quería captarlo.

Nueve cartas escribió, formando un cuerpo, Gustavo Adolfo. Podríamos añadir, aunque por revelar nada más que un momento de desequilibrio no ofrezca grandes sugerencias, una décima carta, publicada suelta, escrita probablemente después de la primera. La titula *Desde mi celda (carta literaria)* ². De las nueve cartas, la primera viene a describir un itinerario que arranca desde la partida del poeta de Madrid hasta su llegada al Monasterio del Moncayo. Las últimas cartas recogen ambientes oscuros que inclinan fatalmente a lo repulsivo; lo trágico de la superstición de algunos pueblos de la montaña (c. 6.^a); leyendas infernales de trasgos y brujas (c. 7.^a); la conmoción mágica de los espíritus que habitan en las entrañas de la tierra (c. 8.^a), y la historia devota, como surgida de algún texto mariano medieval, luminosa, ingenua, que relata la aparición de la Virgen de Veruela (c. 9.^a).

Pero entre lo anecdótico y lo típico hay lo puramente lírico de unas cartas que superan el dato. La segunda epístola abre caminos y sugerencias.

Nos place recordar detalles. Bécquer, periodista, acaba de recibir *El Contemporáneo*, de Madrid. De pronto, «las sombras de los montes bajan a la carretera y se extienden por la llanura». «Ya es imposible seguir leyendo». «La imaginación ligera y diáfana se mece y flota al rumor del agua que la arrulla». Hay en las circunstancias una preparación para recibir la gracia poética.

Como en el caso de la noche y la oscuridad de los místicos, y de una quietud interior presta a la luz, nos imaginamos a Bécquer en la lentitud de una espera en la que surge la llamada.

Hay una sola campana en Veruela. Toca a la oración de la tarde y «una cerca y otra lejos, éstas con vibración metálica y aguda, aquéllas con un tañido sordo y triste, les responden las campanas del Somontano»... «Parece una armonía que a la vez baja del cielo y sube de la tierra y se confunde y flota en el espacio». La sensación de equilibrio total del mundo que rodea a Bécquer acaba por atraer el espíritu del poeta hacia el concierto cósmico. La armonía ha penetrado en él, y, con ella, la poesía divina, intuición de lo alto que diluye las contingencias de lo puramente accidental: «Todo se ha ahogado en aquella música divina» y «mi alma está tan serena como el agua inmóvil y profunda».

Existe en la segunda carta la fusión de lo poético con lo religioso. El escritor poeta, así, será la criatura que hace sensible en forma de imágenes a los mortales todo lo divino que liberta de la miseria dolorosa de la vida.

Intuídas las cosas superiores, la lectura de un periódico cualquiera que resume paradojas, hipocresías, vértigo de gran ciudad, nos parecería a nosotros como a Bécquer al volver, con luz, a leer *El Contemporáneo*, que «está escrito en un idioma que no entiendo».

Por esta manera platónica de inspiración divina, por la fuerza misteriosa que corre por la carta segunda, encontramos junto a Bécquer a los poetas más distintos en época y nacionalidad. Conocía nuestro romántico a los líricos sevillanos de la época áurea. Sin duda había leído a fray Luis de León, de formación intelectual idealista. No obstante, por adivinación, porque los poetas, como intérpretes divinos, captan lo íntimo de las cosas, Bécquer nos presenta un momento de infusión poético-mística por la música como la «Oda a Salinas» de fray Luis. Nos dice, en esta composición, el vate salmatino: Todo el aire se serena por la música que hace recobrar al alma la memoria de su origen sobrenatural. La melodía traspasa el aire hasta llegar a Dios que pulsa la cítara del universo. La música celestial acaba por confundirse con la terrena en una armonía en la que, para fray Luis, «al bien divino despiertan los sentidos—quedando los demás amortecidos». Así, Bécquer, en prosa, en un estilo que quiere ser llano y puramente descriptivo, es el auténtico poeta que escucha la Voz que llama a su alma, parte de la divinidad a unirse con su Centro para que exista así la perfecta armonía universal que se traduce en música, lenguaje de un mundo superior, para expresar el cual no existen palabras, como dice Dante.

El sentido musical, como nacido de un mundo superior, y la armonía cósmica que impregna la obra becqueriana, nos hacen pensar en otro gran poeta intelectualista, el alemán Hölderlin, quien, en perpetua inquietud y ansia de infinito, observa la maravillosa sinfonía del mundo que le hace decir: «Melodías, melodías que voláis aleteando por el infinito, hacia vosotras quisiera elevarme». Intuición de una felicidad que la tierra niega, hecha de depuración, de belleza, de espíritus que cantan en Bécquer. Ansiedad de paz y equilibrio interior en fray Luis de León. Violencia por deseo de sobrenaturalidad en Hölderlin, que parece haber tenido una visión de la grandeza del más allá, aunque se pierda, a veces, por senderos pagano-cósmicos. Todos estos anhelos unidos por la interpretación especial de la Suprema Armonía nos sugiere la carta segunda. Huye de lo concreto y próximo y busca lo lejano y misterioso el romántico. A éste dos factores le inquietan: el sentido amoroso y el misterio de la muerte. También Bécquer se preocupa por la muerte y la inmortalidad.

¡Qué estudio tan delicado y penetrante nos presenta, en la tercera carta, de la idea de la desaparición y supervivencia humanas! No son etapas de la vida del poeta las que hacen tener a Bécquer cambios en sus puntos de vista; son verdaderas posiciones estéticas, clásicas y románticas que reaccionan, de acuerdo con el tiempo, de maneras distintas.

Contempla el poeta un pequeño cementerio de aldea y medita.

Así, nos habla de su evolución sentimental y estética sobre la muerte. «Cuando yo me juzgaba poeta y mi imaginación estaba llena de estas risueñas fábulas del mundo clásico». «Y soñaba una vida independiente y dichosa, semejante a la del pájaro que nace para cantar, y Dios le procura de comer». «Soñaba que la ciudad que me vió nacer se enorgulleciese con mi nombre» «y cuando la muerte pusiera un término a mi existencia me colocasen»... «a la orilla del Betis». «Algún desconocido admirador de mis versos plantaría un laurel que... hablase a todos de mi gloria». Serenidad, estatismo, escenografía, vivir por la fama: posición clásica.

Fuera de Sevilla, visitas arqueológicas, afición por la historia, choques cotidianos. Pasamos de lo clásico a lo romántico: «las dramáticas escenas de la Historia» vestían su imaginación. Las visitas continuadas a los claustros de las abadías, con sus tumbas, y la expresión de sus estatuas influyen en él que ha «vuelto a sentir inflamada mi alma con la idea de la gloria, pero una gloria más ruidosa y más ardiente que la del poeta. Yo hubiera querido ser un rayo de la guerra».

El hombre latino, nos dice R. de Maeztu, se resiste a la idea de la muerte por lo que lleva de desaparición y destrucción y busca la supervivencia entre los mortales.

Para el romántico la muerte se presenta como un misterio animado y espectacular, donde la imaginación, sin trabas, puede recorrer un mundo macabro dotado de corporeidad en el que cada individuo se mueve espiritualmente como en la vida ordinaria. Falta en el romanticismo una idea más profunda y equilibrada de la muerte. El mundo de los vivos y de los muertos vive una marcha electrizada por el misterio de algo que no se puede comprender. Las estatuas de los sepulcros duermen. La palabra silencio tiene un alcance especial como voz y representación artística de un mundo de ultratumba. Expresivismo, dinamicidad, imaginación, misterio: Romanticismo.

Después de las consideraciones anotadas, parece que resuena en Bécquer la armonía de las campanas de Veruela y las del Somontano. ¿Qué ha sentido el gran poeta en un cementerio de aldea, para que después de pensar en su propia exaltación terrena nos diga: «Las palabras amor, gloria y poesía no me resuenan al oído como me sonaban antes»? Ya quiere vivir «oscuro y dichoso en cuanto es posible, sin deseos, sin inquietudes, sin ambiciones», porque «cada día voy creyendo más que de lo que vale...: no ha de quedar ni un átomo aquí». Influencia religiosa y desemboque de la exageración al equilibrio y sencillez aragoneses.

La arqueología, el folklore y el pintoquesquismo inspiran las epístolas

las cuarta y quinta. La primera de las dos es un verdadero tratado de historia romántica y comprensiva y llena de alientos.

Va recorriendo los alrededores del monasterio. Impresionado por las huellas de un pasado glorioso—monumentos, leyendas—, busca retenerlas. A unos, los dibuja. A las otras, las anota. Siente la grandeza nacional y se lamenta de que nuestro pasado, ejecutoria y magisterio, se pierda por abandono y desinterés de los sabios que se entretienen en estudiar civilizaciones exóticas y temas raros.

Exalta el pasado ilustre que no se puede despreciar, aunque cada tiempo exija lo suyo. La mole toda de la historia española surge en emotivas líneas contemplando los castillos aragoneses.

Como desgajado de lo histórico (c. 5.^a) hay lo brioso y fuerte de algunos tipos montañeses femeninos que son las leñadoras de Añón.

Cuando a la descripción de las añoneras llegamos, no podemos menos que sonreír imaginando a Bécquer, todo delicadeza, todo finura, enfrentándose, cuaderno de notas en la mano, con un si es no es de timidez, con alguna de las resueltas y bellas leñadoras en el bullicioso mercado de Tarazona.

Así, de la observación y del diálogo, sale una vida de lucha heroica femenina, de sinfonías de destrales que cortan en la noche, cuando el guarda no vigiló el bosque, los troncos para vender, muchas veces soportando valientemente en el más crudo invierno el manto de nieve que las cubre. Las largas caminatas para vender su leña y la miseria de las ventas. Todo llevado con alegría y cantando. Al comparar la fortaleza moral de estas mujeres con la molicie de las damas de la corte surge la admiración por los tipos que derrochan energía.

Otra vez sopla para el poeta el aire de la reflexión y serenidad: «inmensas desigualdades existentes, pero es cierto que todas tienen su compensación». A pesar de la vida cómoda de las grandes señoras, Bécquer ha «visto más de una altiva frente inclinarse triste y sin color como agobiada bajo el peso de una espléndida diadema». ¡Cuántas sugerencias nos irían dando las cartas *Desde mi celda!*

Dos de los amigos de Bécquer, entre ellos Julio Nombela, dicen que de todos los autores que leyó nuestro poeta en su adolescencia triunfaron en él Horacio y Zorrilla. ¿Despertaba Horacio para Bécquer con su serenidad clásica en una tierra abonada, que dió tratadistas y poetas que oponían claridad y sencillez en épocas contorsionadas?

En el prólogo de la segunda edición de *Figuras Aragonesas* (1926), de don Ricardo del Arco, hay una carta, brevísima, de Azorín en la que nos dice: «Hay una elegancia netamente aragonesa hecha de simplicidad, de sencillez y de énfasis».

El Aragón que ha respirado Bécquer, el que le ha hecho evolucionar sentimentalmente en el círculo estrecho que circunda el monasterio de Veruela, es, por un lado, el místico y guerrero, y, por otro, el horaciano, hecho de placidez campestre: el mismo que en la soledad y meditación le ha dado maravillosas ideas de sobrenaturalidad y la poesía de las actitudes heroicas, serenas y reflexivas.

DOLORÉS CABRÉ

1. Pueden leerse en sus *Obras completas* (Madrid, M. Aguilar, 1946), pág. 489-624.
2. Op. cit., pág. 987.

RUINAS DE ALMERGE

AL margen de La Clamor, que discurre recogiendo las aguas del término de Peraltilla y Fornillos (Huesca), a una distancia media entre ambos pueblos y de su lado derecho y enfrente de Laluega y dentro de su mismo término municipal, están enclavadas unas ruinas que son dignas a nuestro entender de atención por parte de los aficionados a la Arqueología. Están constituidas por sillares, generalmente bien encuadrados, unos diseminados por la ladera de un collado, otros formando hileras que enmarcan solares cuadriláteros bien definidos, y otros, en fin, colocados aún en sus legítimos puestos y formando trozos de murallones, que en parte subsisten. Todas estas ruinas están esparcidas en un espacio como de 100,000 m², en un paraje que se halla bordeado hacia su lado Norte y Oriente por la dicha Clamor, hacia el Mediodía por un barranco que, viniendo de sol poniente, desemboca en dicho riachuelo; y hacia Poniente, por depresiones suaves del terreno, que es por donde tuvo su natural entrada el poblado.

Toda esta extensión se encuentra alfombrada por abundante cerámica, pero tan desmenuzada, que impide reconstruir ningún ejemplar. Se adivinan, con todo, recipientes de ancha base a modo de páteras, otros de cuello estrecho a modo de ungüentarios (o *oenokoi*) y, por fin, ánforas o tinajas de gruesas paredes y resistentes asas. Esta abundancia de cerámica desconcierta aun más por cuanto es de muy diversos tiempos; pero en su mayor parte, y esto es lo interesante, es de factura y técnica antiquísima.

Abundan sobre todo los restos de la elaborada sin torno, y en uno de cuyos lados puede aún adivinarse el moldeado, que en ella dejaban los dedos, sumamente delgada y de material granuloso y arenisco y de color negro, aunque contiene multitud de partículas blancas de feldspatos y cuarzos, que debieron de obrar en su cocción como emolientes. Es en su mayor parte lisa, pero excepcionalmente se encuentran trocitos de *sigillata* e *incisa*, por lo que no creo sea aventurado clasificarla como eneolítica.

Si la sola inspección del terreno superficial hace remontar la imaginación a épocas antiquísimas, el conjunto del terreno sorprende aún más y nos hace soñar en tiempos guerreros o de conquista, a causa de

su conformación escarpada y escalonada. ¿Estamos en uno de esos casos, hoy ya tan frecuentes en nuestra península, de romanización primeriza y guerrera de un antiguo poblado ibérico? El sitio, en efecto, en un recodo, que forma allí La Clamor, se presta a la seguridad; y los dilatados campos, que se extienden por Poniente, bien merecían un punto de apoyo y resguardo para las águilas del Imperio.

Por lo que hace a su iberismo, merecen mencionarse unas rocas desnudas y con escalones profundizados en ella, que facilitan el acceso a su cumbre o cresta, donde no hay más superficie que la que pueden ocupar seis personas o algún cadáver.

Por uno de sus lados desciende una ranura, a manera de canalito, que va a parar a una balsa o balsín de muy poca profundidad. ¿Está allí para recoger el agua menguada, que pudiera dar la roca, los días de lluvia? ¿Es una piedra de sacrificios al estilo de las de Gironda, Mayoralguilo de Vargas, o de las de Ulaca y Monreal de Ariza o de la piedra Mongás? El caso es interesante, porque estas ranuras artificialmente practicadas se repiten en otros muchos lados de este recinto.

Por frente de dicha roca, pero más en alto y a corta distancia, se encuentra un altozano amurallado en todas sus partes con sillares bien labrados y rejuntados con una argamasa característica de constitución grosera y en la que abundan trozos de yeso sin deshidratar a causa de su incompleta cocción. Suponen, por tanto, aquellas murallas una técnica mucho más primitiva que la que distingue a las paredes de una ermita románica, que está muy próxima, y en la que aun pueden verse sus arcos abocinados, sus bandas lombardas y sus capiteles románicos, que no tiene más adorno que una concha de peregrino (*el pecten iacobeus*) y que, al lado de su hermoso ábside románico, nos hace pensar en los primeros templos que en esta región recién conquistada a los mauritanos edificaría nuestro Rey Pedro.

Aquel altozano amurallado y que pudo ser, tanto como una estrecha ciudadela, un templete delante de la piedra sacrificial (caso de que lo fuera), aun conserva por la parte en que hubo de tener su entrada una piedra agujereada a la manera característica de las que sirven para recibir un cerrojo u otra cerradura.

Separadas por una pequeña depresión, que forma un pequeño vallecico, existe una altura rocosa, donde en el centro de una fila de sillares se encuentran alineados tres silos con boca cuadrangular y en su interior configurados en forma de tinaja, al modo de los de Olérdola en su parte superior, porque nada se ve de la inferior, llena de tierras, arbustos y piedras que los rellenan y no permiten adivinar su verdadera figura. No parece pudieran servir de cisternas en el sitio en que se encuentran, lo más alto de la roca, y porque los canalines, de que están

rodeados, sirven más que para recoger las aguas, para desviarlas. Choca su disposición ternaria, que vuelve a repetirse en otros que dentro del recinto, que vamos describiendo, se encuentran.

Es frecuentísimo el topar con explanaciones como de unos 10 m² excavadas en las rocas y que hacen pensar en solares o chozas para viviendas, pero de las que no hay residuo alguno ni siquiera una sola piedra que permita corroborar su verdadero objeto. Estas mismas excavaciones cuadriláteras, cortadas en los declives de las rocas, las he visto también en lugares próximos, como Fornillos y Castejón del Puente, de la misma suerte que los canales de unos 10 c. de ancho por unos 6 de profundidad y con sus balsines de 5 c. de fondo, y que no parece tuvieran la finalidad de recoger aguas, porque suelen tener siempre practicada una salida de unos 8 dedos de ancha. Débil ciertamente indicio de una misma cultura, pero que se robustece un tanto al lado de la cerámica negruzca lisa, que se suele encontrar en estos parajes y de las lascas de sílice, admirable y perfectamente trabajadas y dentadas, que he encontrado y que nos sugieren la idea de pueblos agrícolas, que las empleaban en la recolección de las mieses o en otros menesteres. Es típico que en esta tierra se continúe empleando aún el trillo armado de lascas de sílice en su parte inferior.

Los naturales acuden todos los años por costumbre inmemorial al sitio de la ermita con su sacerdote y allí rezan un responso. Esto indica que por allí cerca debió de haber alguna necrópolis o cementerio, del que ahora no hay noticia ni se conoce el lugar de su emplazamiento.

Me habló uno de los sacerdotes, cuyo nombre siento no recordar, de escritos en que aparecía Almerge como poblado y sitio de residencia de un señor que tenía ciertos privilegios sobre los habitantes de los pueblos de alrededor y de los que no formaban parte sus tierras. ¿Se trataba de algún señor feudal, que tuvo allí su castillo, del que ahora son restos exiguos los sillares esparcidos por todos lados? No sería de extrañar; porque de otros castillos, de que nos hablan los documentos de la región, no tenemos ya ni memoria, pues perecieron en las enérgicas medidas con que nuestro Rey Fernando el Católico combatió el bandolerismo. Ejemplo característico de esto lo tenemos en el mismo Barbastro, en que se levantaba el castillo de los Entenza y que existió hasta el Rey Católico, y del que no nos queda recuerdo sino en los documentos de la ciudad y del que se ocupan en la relación de revueltas de sus habitantes, y lo mismo sucede con el de Clamosa, que fué refugio de bandas de hasta 100 bandoleros, que depredaban toda la alta montaña y los alrededores de Barbastro, a la que más de una vez intimidaron, y del que sus habitantes no guardan la más mínima idea. Tan absoluta y radical fué la demolición verificada por nuestro Rey Católico.

¿Sucedió algo parecido con el de Almerge? Esto significaría que Almerge fué habitado, si no sucesivamente y de una manera continua, sí de una manera discontinua a través de muy diversas épocas y tiempos, lo que parece confirmar la variedad de su cerámica. Hasta ahora no han aparecido monedas que vengan a corroborarlo. Las ruinas dan también impresión que además de la fortaleza debió de existir allí algún pequeño poblado.

Llama la atención, además de sus murallas, el primitivismo de otras obras, en que se adivina la mano del hombre, tanto cuando se trata de viviendas, en que han quedado las huellas de las vigas descansando sobre los escarpes, y que sostenían su primitivo tejado, como en los restos de paredes monolíticas, tajadas a pico en la misma roca, que fué convertida en pared exenta la lateral por la mano bruta del hombre.

En toda la extensión, alfombrada de cerámica, es mucho el declive; por lo que ha tenido que ser grande el corrimiento de tierras; pero no así en el mediodía, en donde los escalones naturales fueron reforzados por murallones de aspecto ciclópeo que, al mismo tiempo que impedían el acceso a lo alto, impedían también el corrimiento de las tierras. Hacia esta parte, fuera porque su cerámica era producto de las excavaciones o por otra causa, varía un tanto ésta y abunda más la rojiza.

Si por las señales, que he ido reseñando, cabe abrigar fundadas sospechas que se trata de un lugar de prehistoria ibérica, su cerámica nos hace también de algún modo clasificar el matiz de su iberismo. Parte de la cerámica que allí encontré, es del mismo tipo que la de la «Villa de Pan» en la provincia de Lérida, excavada por el señor Paniella¹. Comparadas, aparecen del mismo color y factura, pero sobre todo de idénticas formas, tanto que se pudieran tomar como hermanas de un mismo taller.

Ni en el recinto ni a distancia de él se encuentra agua. Pasa, con todo, abajo, al pie de la colina, el riachuelo de La Clamor, que la lleva todo el año; mas el fondo de La Clamor es de cañaveral tupido, que hace impropias para la bebida sus aguas una gran parte del año. Pero esta vegetación ¿existía ya con anterioridad a los romanos? ¿Pudo ser cultivado su cauce en que ahora tan exuberantes prosperan las cañas? Hago esta pregunta, porque no sería de extrañar que el mismo nombre de Clamor sea romano y venga de *calamus* y luego el *calamorus* del pueblo fuera convertido por el habla del país en *Clamor*. Un poblado no puede subsistir por mucho tiempo sin agua, y quizás por unas causas o por otras, al hacerse impropia para la vida el agua de La Clamor, tuvieran que desaparecer sus habitantes. Aun ahora una parte del año son potables.

En el Almerge estamos, por tanto, ante un curioso interrogante.

¿Hay allí en realidad ruinas ibéricas? ¿Hay allí también ruinas romanas? ¿A qué tanta abundancia de cerámica? ¿A qué tanta abundancia de cerámica primitiva? ¿Fue un sitio de concurrencia en algunos determinados días del año? ¿Fue un poblado en que su fuerte posición, con relación a la de los demás pueblos, le consintió dominarlos por algún tiempo? ¿Fue santuario ibérico, que, como tantos otros, vió las terribles escenas de los sacrificios humanos?

Nueva España trajo la noticia de que se había formado en Barbastro, de la que dista tan sólo unos 6 kilómetros, una Peña de amigos amantes de la cultura, y que se aprestaban, una vez conseguida la competente licencia, a practicar algunas excavaciones, que pusieran de manifiesto lo que dichas ruinas pudieran encerrar. Les deseamos desde estas columnas el más resonante éxito, que les sirva de estímulo para otras empresas igualmente gloriosas.

AMBROSIO SANZ

1. Véase «Archivo Esp. de Arq.», n.º 68, pág. 208, fig. 80.



INFORMACION CULTURAL

La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses.

El día 15 de diciembre de 1949 tuvo lugar la inauguración de la cátedra «Lastanosa» del naciente organismo Instituto de Estudios Oscenses, en magnífico acto celebrado en el Teatro Principal, de Huesca, bajo la presidencia de las primeras autoridades de la provincia y del Presidente de la Diputación de Zaragoza y de la Institución «Fernando el Católico», D. Fernando Solano Costa. En el mismo pronunció una interesantísima conferencia el Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias del Distrito Universitario de Zaragoza, D. Eugenio Frutos Cortés, sobre el tema *España y Europa*, en la que resaltó el importante papel que a nuestra nación le está reservado en el ámbito continental para la realización de la unidad de destino en las empresas universales. La personalidad filosófica del orador quedó definida, una vez más, con su exposición amena y cuidada de un palpitante asunto de actualidad.

La presentación fué hecha por el Presidente del Instituto de Estudios Oscenses, D. Virgilio Valenzuela, que en breves trazos señaló la considerable tarea que el Sr. Frutos ha realizado en el campo extenso de la Filosofía, sus innumerables servicios políticos, estudios, publicaciones y admirables dotes personales.

* * *

El día 29 del pasado mes de enero, la cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses se trasladó a la ciudad de Barbastro, en cuyo Teatro Principal se realizó un acto cultural de singular importancia, y en el que ante un numerosísimo público pronunció sobre el tema *Barbastro en la historia de Aragón* una brillante conferencia el docto académico, profesor y publicista, D. Ricardo del Arco Garay, en la que resaltó la brillante aportación que aquella bella y antigua ciudad ha prestado a través de los tiempos al desarrollo histórico de nuestra región, su intervención en los hechos más destacados y salientes de la vida aragonesa y la fecunda labor que muchos barbastrenses notables han realizado en todos los aspectos del campo cultural.

D. Ricardo del Arco, que fué muy aplaudido, fué presentado por el Director de la Cátedra; la presidencia del acto se hallaba compuesta por las autoridades locales y los directivos del Instituto.

* * *

Con gran solemnidad y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, D. Ernesto Gil Sastre; con asistencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Gil Cávez; Procuradores en Cortes, Sres. Lacort y Lacasa; Presidente del Instituto de Estudios Oscenses, Sr. Valenzuela; representación del Excmo. Ayuntamiento de Huesca; Director de la revista ARGENSOLA, D. Miguel Dolç, y componentes del Pleno del organismo cultural citado, se celebró en la ciudad de Fraga, el domingo día 16 de febrero, un brillante acto organizado por la cátedra «Lastanosa».

En el mismo hizo uso de la palabra D. Virgilio Valenzuela Foved, Presidente del Instituto, que expuso brevemente los fines, trabajos y proyectos que este alto Centro quiere realizar en el campo de la investigación, arte, historia, derecho y literatura del Alto Aragón; D. Salvador María de Ayerbe, Director de la cátedra «Lastanosa», presentó al conferenciante, destacando los rasgos más salientes que en el área cultural y profesional caracterizan a la prestigiosa figura del conferenciante D. Ricardo del Arco, que a continuación desarrolló el tema *Fraga en la encrucijada de Aragón y Cataluña*. En esta conferencia resaltó el privilegiado lugar que la ciudad ocupa en la confluencia de ambas regiones, su brillante evolución histórica, su progreso industrial y agrícola y su acendrado cariño a la conservación de las tradiciones regionales, a las que rinde un fervoroso culto.

El acto, acogido con extraordinario interés por la gran multitud de público que llenaba la sala del Cine «Florida», fué retransmitido por «Radio Zaragoza».—S. B. A.

Seminarios de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.

El día 7 de noviembre último se celebró en nuestra ciudad la solemne inauguración de curso de los Seminarios de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, en cuyo acto pronunció la primera lección el Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz de la Serna, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, sobre el tema *El Estado y el Individuo*.—*La doctrina política de Donoso Cortés, dogmatizada por José Antonio y realizada por Franco*.

Con su elocuencia característica, el Sr. Ruiz de la Serna hizo un amplio estudio del contenido filosófico del ideario político de Donoso Cortés, exponiendo sus puntos de contacto con la doctrina falangista de José Antonio y cómo Franco, nuestro Caudillo, la ha hecho realidad fecunda al incorporarla al Movimiento como base programática del nuevo Estado.—S. B. A.

Archivos altoaragoneses.

De antiguo, la riqueza documental del Alto Aragón ha sido objeto de la curiosidad de eruditos e investigadores. Ya los historiadores de los siglos xvi y xvii—Zurita, Blancas, Ainsa, Briz Martínez—pusieron a contribución el acervo documental de nuestros archivos; pero fueron los eruditos del siglo xviii, quienes de una manera sistemática comenzaron el estudio, ordenación y catalogación de los fondos documentales de estos depósitos; los nombres de los padres Traggia y Huesca y de Manuel Abad y Lasierra serán recordados siempre con gratitud y cariño por sus esfuerzos en dar a conocer nuestra riqueza histórico-documental.

En los albores del siglo xix siguió las huellas de estos eruditos el P. Villanueva; pero a todo lo largo de esta centuria se produce un estancamiento, siendo muy escasa las obras que merecen ser citadas en este orden de cosas.

En 1908, Tomás Navarro publicó su obra *Pensión al Alto Aragón*, con noticias acerca de varios archivos de la provincia. Más tarde, Ricardo del Arco acometió, por vez primera, la tarea de dar a conocer, mediante una sistematización científica, nuestros tesoros manuscritos, publicando en las páginas de la revista «Universidad», durante los años 1229 y 1930, su estudio titulado *Archivos Históricos del Alto Aragón*, que constituye un centón de interesantes noticias.

Paralelamente, en lo que va de siglo, se ha venido publicando buena parte de nuestra riqueza documental. Las colecciones diplomáticas de Magallón, Ibarra, Serrano y Sanz, Del Arco, Lacarra, Canellas, etcétera, no solamente han dado a conocer documentos de gran interés, sino que abundan en noticias sobre los archivos altoaragoneses.

La Sección de Historia del Instituto de Estudios Oscenses se propone coadyuvar a esta a esta labor dando a conocer el estado actual de nuestros archivos, facilitando así la tarea de los investigadores. Comen-

zamos esta sección de nuestra Revista con la publicación de un artículo sobre el archivo de la Catedral de Huesca, debido al erudito canónigo-archivero, M. I. Sr. D. Antonio Durán Gudiol.—F. B.

El Archivo de la Catedral.

Sobre la antesacristía de la Catedral está una gran sala gótica que guarda el tesoro documental de la primera iglesia de la diócesis. Se sube a ella por una angosta, y un buen tanto anárquica, escalera. Está formada, en plano, por dos cuadrados, de cuyos ángulos arrancan otros tantos nervios que convergen, arcos apuntados, en sendas claves sencillamente esculpidas con los símbolos de la antigua Curia Capitular. Recibe la luz natural por una grandiosa ventana rectangular que es protegida por una bien forzada reja.

Resguardado el Archivo Catedralicio del trepidar moderno, ofrece un aspecto simpáticamente monacal y acogedor que, de no hacer mucho frío, apacigua el espíritu y torna al investigador insensible a las manos del reloj. Su quietud sólo se ve turbada de vez en cuando por el tañer de una campana y por el lloro o la alegría de algún niño exaltado.

La sala está decorada por una serie de armarios-bancos, donde celosamente se guardan los fondos históricos de la Catedral, un par de mesas antiguas con muestras de diversas clases de tintas, y cuatro sillones frailunos. Rompen un tanto la anacrónica armonía del Archivo los artefactos modernos que ha sido preciso introducir: electricidad, máquina de escribir, electrospiro, etc.

El contenido documental del Archivo Catedralicio fué dado a conocer por extenso por D. Ricardo del Arco en un opúsculo publicado el año 1929, titulado *Archivos Históricos del Alto Aragón*. Contenido documental que puede ser distribuido en tres grandes fondos: a) Códices; b) Pergaminos, y c) Papeles.

Los *códices*, libros manuscritos sobre pergamino y que se refieren a una sola materia, son especialmente preciosos, así por su valor intrínseco, como por sus bellísimas miniaturas. Son unos cuarenta escritos del siglo XI al XVI. Son de destacar los *códices* litúrgicos con un repertorio musicológico quizá único en España. El valor de los *códices* traducido en números daría una cifra insospechada por lo elevadísima.

Los *pergaminos* constituyen una inagotable fuente para la historia, el derecho, la filología, la geografía, el folklore, la sociología, la econo-

mía, la medicina, etc. Algunos añaden al valor histórico el artístico por sus miniaturas o dibujos. La mayor parte de ellos están escritos en latín romanceado, pero los hay también en catalán, aragonés, castellano, árabe y hebreo. Originariamente salieron de las curias reales, a partir de Sancho el Mayor, de la Santa Sede, de obispos, de cabildos y de particulares. Son muchas las clases de escrituras empleadas, siendo paleográficamente interesantes los escritos en letra visigótica. La mayoría provienen del mismo Archivo de la Catedral. Una minoría provienen del Archivo de la célebre abadía de Alquézar y otra del monasterio de Siresa.

Papeles, ya sueltos, ya encuadernados, los hay en número elevado, a partir del siglo xiii. Los que mayor interés ofrecen son los Libros de Fábrica, las Actas Capitulares, los de Visita, etc., así como el fondo notarial de la familia Pílares que llena todo el siglo xvi.

No falta en el Archivo de la Catedral oscense—como en casi todos los de España—la nota negra, ocasión de lamentos: las pérdidas que ha sufrido a través de los siglos. En época más o menos reciente se han perdido varias miniaturas bárbaramente cortadas de diversos códices, algunos pergaminos, un valiosísimo cartulario de Siresa en letra visigótica y, entre otros códices, la célebre Biblia oscense, conservada actualmente en la biblioteca del Museo Arquelógico Nacional.

Ha sido expresa voluntad del Excmo. Sr. Obispo, Dr. D. Lino Rodrigo, y vehemente deseo del benemérito Cabildo Catedral que se pusiera orden al Archivo, adecentándolo y defendiéndolo de las inclemencias del tiempo y de los hombres, al tiempo que se facilitara la labor de los investigadores y se asegurara la continuidad del inmenso tesoro histórico y artístico. Contando con el apoyo del Excmo. Prelado y de la Canónica oscense, se ha realizado estos últimos años una gran labor que era sumamente necesaria. Quitado el polvo multiseccular, se ha procedido al planchado, restauración y ordenación de todos los pergaminos del Archivo, que suman varios millares. Hecho este preliminar, se procede a una minuciosa catalogación según los más rigurosos preceptos de la moderna metodología. Labor que, dicha en pocas palabras, ha requerido una benedictina paciencia.

Asimismo han sido reunidos los códices que andaban desperdigados y han sido colocados en sitio seguro y resguardado del polvo. Debidamente inventariados, se está procediendo en la actualidad a la catalogación científica que ha de ser publicada en su día para abrir nuevos horizontes a los estudiosos y que ha de constituir un magnífico exponente de la cultura oscense a través de los siglos.

Así es el Archivo de la Catedral de Huesca, cuyas puertas están siempre abiertas así para los científicos como para los curiosos y los amantes de las antigüedades.—A. Durán Gudiol.

La Biblioteca Pública Provincial.

Nuestra Biblioteca Pública Provincial, emplazada en el antiguo Palacio de los Reyes de Aragón, más tarde Universidad Sertoriana, y posteriormente Instituto de Enseñanza Media, está clausurada oficialmente desde que por causas de fuerza mayor fué destinado el edificio en que se halla, a fines totalmente ajenos a la función docente. A principios del pasado año, dicho edificio fué devuelto al Ministerio de Educación Nacional, mas en deplorable estado. Urge, pues, la restauración total del viejo Palacio, proyectada para cuando este momento llegase, y ya se han hecho por las autoridades académicas las oportunas gestiones para que se lleve a cabo lo más pronto posible.

Aunque la Biblioteca quedó mejor parada que el resto del edificio, lográndose mantenerla aislada y conservar intacto su contenido, la Sala de Doña Petronila, en donde se custodian las obras duplicadas e incompletas, había sufrido las consecuencias de tanto tiempo de abandono forzoso. Sus estanterías se venían abajo, sus balcones se hundían, las puertas de éstos desvencijadas y carcomidas, los cristales desaparecidos; todo ello, como es lógico, en perjuicio del rico contenido de la bella Sala y de la Sala misma. Con la urgencia que requería el caso, se hicieron las reparaciones imprescindibles en espera de la total y definitiva restauración del edificio.

No es preciso encarecer la riqueza bibliográfica de nuestra Biblioteca Provincial. Sus Incunables, recientemente descritos por Isidoro Montiel en su *Catálogo de los Incunables de Huesca*, sus Manuscritos, sus numerosos libros Raros y Curiosos por sus ediciones y, en fin, la totalidad de sus fondos, procedentes de la antigua Universidad Sertoriana, de los Colegios Mayores de Santiago y San Vicente, de Monasterios y conventos suprimidos y de donaciones particulares, constituyen un magnífico acervo de unos 38.000 volúmenes aproximadamente.

Pero esta Biblioteca, cantera inagotable para eruditos e investigadores, necesitaba una transformación. La importancia social de la biblioteca es tal, que en los países considerados como más cultos, no se concibe un centro de población sin una biblioteca. El deseo de leer, de

aprender, es cada vez más intenso; es preciso abrir la biblioteca a todo el mundo; el bibliotecario de hoy día no puede limitarse, como el de épocas anteriores, a conservar cuidadosamente los libros, a satisfacer solamente los deseos de algunos eruditos o bibliófilos; su papel principal es mucho más interesante; es hacer que el público, el gran público (el estudiante, el obrero, el industrial, el comerciante, además del intelectual), penetre en la biblioteca y encuentre en ella el manual de estudio, el libro de consulta, el dato que le apremia de momento, el periódico, la revista, las más recientes novedades en literatura. Pero la función social de la biblioteca no termina ahí; no es suficiente abrir la biblioteca al lector; es indispensable que el libro vaya en busca de éste. Una de las cosas más interesantes en los tiempos modernos en orden a la cultura es el préstamo domiciliario del libro aun con todos los riesgos de deterioro e incluso de pérdida que puedan originarse y que, desde luego, con una buena organización pueden suprimirse o por lo menos atenuarse. Hay personas muy amantes de la lectura que no pueden concurrir a la biblioteca durante las horas en que ésta permanece abierta; hay enfermos e impedidos a quienes les es imposible acudir a la misma; puede haber incluso quien tenga necesidad de un libro durante las horas de su trabajo para consultarlo precisamente en el mismo sitio donde trabaja; no todo el mundo, y cada día menos, puede adquirir todos los libros que precisa. No es justo, en cualquiera de estos casos, privar al lector del libro que necesita o que ha de servirle de entretenimiento. Esto se resuelve con el préstamo domiciliario.

A este fin, es decir, al de que la biblioteca extienda su radio de acción a todas las esferas sociales y fomente la buena lectura, dando toda clase de facilidades al lector, obedece la creación de la Sección Circulante de nuestra Biblioteca Pública Provincial, Sección instalada, como es sabido, en el magnífico edificio del Ayuntamiento, que generosamente cedió dos locales. De los fondos existentes en la antigua Biblioteca, se extrajo lo más moderno. La Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones, dependiente del Ministerio de Educación Nacional, envió numerosas obras de todas las ramas del saber y, en mayo de 1945, bajo la dirección del Sr. Montiel, organizador de esta Sección Circulante, tuvo lugar su apertura con una gran Exposición Bibliográfica de los más ricos fondos de la Biblioteca Pública Provincial.

Paulatinamente y en labor callada, pero tenaz, esta pequeña Sección Circulante ha ido progresando, no sólo con el natural incremento de sus fondos que hoy ascienden a más de 5.000 volúmenes, colocados en

las estanterías por materias siguiendo la clasificación decimal, sino procurando satisfacer las inquietudes y deseos de los lectores que a ella acuden. Estos lectores, que en 1947 sumaban poco más de 200, llegan en la actualidad a la cifra aproximada de 600, con un promedio de 25 a 30 préstamos diarios.

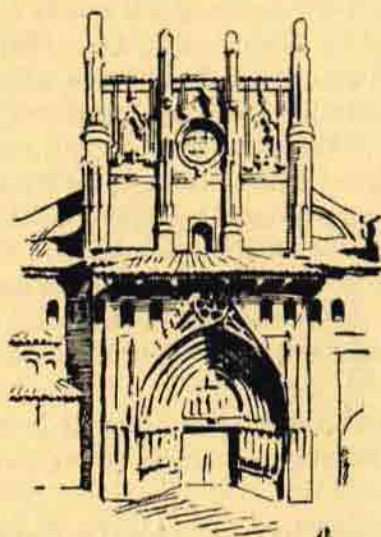
Pese a los buenos deseos de la Dirección de la Biblioteca, tanto en el momento de la creación de la Sección Circulante como posteriormente, por las exiguas dimensiones de los locales, no pudo organizarse la lectura dentro de ella, sino simplemente el préstamo domiciliario. Ante la afluencia cada vez mayor de prestatarios, el considerable aumento de los fondos de esta Sección y teniendo en cuenta la dificultad de encontrar un local que reúna las condiciones apetecidas para instalar adecuadamente una Sala de Lectura, hubo que pensar en el modo de lograr una solución lo más satisfactoria posible, valiéndonos exclusivamente de los recursos que poseemos. A este fin se ha descongestionado la Sala de préstamo de todo aquello que se ha considerado poco útil para el público que la frecuenta; tras un minucioso expurgo, han vuelto a su lugar de procedencia (la antigua Biblioteca Provincial) buen número de obras, y otras se han trasladado a la Salita de la planta superior (Despacho del Director), en donde, desde que se creó dicha Sección, se custodian los Incunables, Manuscritos, Libros Raros y Curiosos y obras de Bibliografía. A esta Sala se han llevado, además, la Enciclopedia Espasa, los Diccionarios de toda clase, obras de Genealogía y Heráldica, las de Bellas Artes, Historia y Literatura que por su valor u otras circunstancias no pueden ni deben prestarse, las Revistas y, en general, todo aquello que por no ser prestado, puede y debe ser consultado en la Biblioteca con un mínimo de comodidades para el lector. No puede considerarse como Sala de Lectura, pues sus escasas dimensiones no permiten gran cantidad de lectores. Se la denomina simplemente Sala de Consulta por responder mejor esta denominación a lo que en realidad es.

Con esto se ha logrado que en la salita de la planta baja quede espacio suficiente para los nuevos ingresos que se efectúen en un plazo no demasiado largo.

Pensamos que es cuanto ha podido hacerse dentro de las limitaciones de espacio. Pero aspiramos a más. Cuando se lleve a cabo la restauración del antiguo Palacio de los Reyes de Aragón, es proyecto del Ministerio trasladar al mismo el Museo Arqueológico que hoy se halla en el Colegio de Santiago, y estos locales serán ocupados por la Biblio-

teca Pública Provincial. Esta, con sus valiosos fondos, podrá tener una adecuada instalación en salas mejor acondicionadas que las que hoy ocupa, para la conservación y consulta de los mismos. De este modo no se romperá la tradición del viejo barrio, sede siempre de la vida cultural oscense. Esta Biblioteca será algo así como un Museo Bibliográfico para investigadores y bibliófilos.

Pero su Sección Circulante, la parte viva y dinámica de la Biblioteca, debe tener un emplazamiento más en armonía con su fin principal. Hemos dicho que la Biblioteca debe salir al encuentro del lector e insistimos en ello. La Sección Circulante debe estar situada en lugar céntrico y asequible, y el que hoy tiene queda totalmente alejado del principal núcleo urbano. Por otra parte, su instalación debe hacerse con arreglo a las normas y necesidades de una biblioteca moderna. El prestigio de nuestra capital así lo exige y a ellos van encaminados todos nuestros esfuerzos.—*M.^a Asunción Martínez Bara.*



BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y FOLLETOS

TORRE, ANTONIO DE LA: *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*. Volumen I (1479-1483). Barcelona, 1949.

El Patronato Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha comenzado a publicar una Biblioteca «Reyes Católicos», documentos y textos. El primer número es esta obra del docto catedrático de la Universidad de Madrid Excmo. Sr. D. Antonio de la Torre, de la que acaba de aparecer el volumen I. De la sólida preparación y extraordinaria competencia del autor en esta materia no hay que hablar aquí, porque son generalmente apreciadas y reconocidas en todos los círculos científicos de España y del extranjero. La labor del Sr. De la Torre en el Instituto «Jerónimo Zurita» de dicho Consejo merece el mayor encomio por su sabia dirección y por el noble espíritu que imprime a los colaboradores.

El reinado de los Reyes Católicos tiene bastantes crónicas coetáneas, mas la historia de Fernando contenida en los últimos tomos de los magnos *Anales de la Corona de Aragón*, de Zurita, que pueden considerarse como coetáneos, trabajo del inmortal cronista basado en las mismas crónicas y en documentos del tiempo, que señaló el punto de partida para la reivindicación de Fernando el Católico (Baltasar Gracián, Saavedra Fajardo, etc.). Pero este período trascendental de la historia de España no podrá ser bien estudiado mientras permanezcan inéditos copiosos núcleos documentales de los archivos nacionales y extranjeros.

Por esto, el Dr. De la Torre ha emprendido la ardua tarea de publicar los instrumentos referentes a las relaciones internacionales de los Reyes Católicos existentes en el Archivo de la Corona de Aragón, que él conoce a maravilla, merced a largas estancias en el rico depósito: Archivo Real, registros de Cancillería y lugartenencia de Cataluña. El autor ha leído detenidamente más de un centenar de registros, hasta la fecha de 1504, año del fallecimiento de la Reina Isabel, recogiendo todas las cosas curiosas vistas en ellos, para ser utilizadas en trabajos de otra índole que el presente.

Todos los documentos no se publican íntegros, porque no todos tienen la misma importancia, pero siempre se acompañan las anotaciones indispensables para situar personas y hechos. Se fija el orden cronológico, a partir del 19 de enero de 1479, fecha del fallecimiento de Juan II, hasta fines del año 1483. La colección va seguida de utilísimos resúmenes de las noticias referentes a cada uno de los Estados con los cuales mantuvieron relaciones diplomáticas los Reyes Católicos, simultáneamente, además de los numerosos problemas que cada día presentaba el gobierno de la nación y sus dominios.

El esfuerzo realizado por Antonio de la Torre es tan considerable como el prestigio de que goza en estas disciplinas históricas. Se trata de una obra magistral, indispensable para el estudio del culminante reinado, en el que España se hizo una y se sentaron las bases del Imperio del siglo XVI.—Ricardo del Arco.

Actas de la primera Reunión de Toponimia Pirenaica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Cursos del Instituto de Estudios Pirenaicos. Zaragoza, 1949. 211 págs.

Se publican en este interesantísimo volumen las conferencias y las comunicaciones que se pronunciaron o se presentaron durante la primera Reunión para el estudio de la toponimia pirenaica, que se celebró, bajo los auspicios de la Estación de Estudios Pirenaicos, en Jaca, en agosto de 1948. En este congreso se trazaron las líneas generales para la recogida de los materiales lingüísticos que se han de someter a una ulterior elaboración, «tratando de unificar el método que ha de seguirse por los distintos centros participantes en esta investigación».

Especialistas, nacionales y extranjeros, de reconocida solvencia, presididos por la extraordinaria personalidad de Ramón Menéndez Pidal, colaboran en este volumen: Paul Aebischer, Manuel Alvar, Antonio Badía Margarit, Ignacio Balaztena, Carlo Battisti, H. Gavel, W. D. Elcock, Manuel García Blanco, Vicente García de Diego, A. Grier, Ángel Irigaray, Fernando Lázaro Carreter, Bernard Pottier, Pierre Sallenave. No todos los escritos ofrecen, claro está, las mismas características o la misma visualidad, aunque se refieren, casi todos, a los dominios toponímicos del Alto Aragón. Abarcando un panorama más amplio, versó el profesor suizo P. Aebischer sobre los materiales medievales para el sufijo de origen germánico «-ing» en las lenguas de la península Ibérica; bajo otro aspecto, A. Grier trata de las fuentes y estudios de la toponimia en el dominio catalán, mientras A. Badía dedica un detenido análisis a la frecuente formación de topónimos pirenaicos mediante la raíz preindoeuropea «mal» (roca) y da la lista de los mismos en el Pirineo catalán.

Por su lado, I. Balaztena publica una lista de topónimos de Pamplona y su término municipal, tomada de documentos conservados en el Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad. El insigne toponimista italiano C. Battisti presentó al congreso una breve y utilísima nota sobre los métodos de investigación toponomástica, basada en la experiencia personal que le proporcionó el Alto Adige, en el corazón de los Alpes centrales, región afín al Pirineo. Como réplica a la tesis de J. Orr, presentada hace catorce años en una comunicación al IV Congreso de Lingüística románica celebrado en Burdeos, disertó F. Lázaro Carreter sobre el tema «F > H», *fenómeno ibérico o romance*, fundándose en la hipótesis del sustrato de Menéndez Pidal. B. Pottier dedicó su atención a los topónimos contenidos en los mapas de los siglos xvi, xvii y xviii, tan interesantes desde diversos puntos de vista.

La temática propiamente aragonesa cobra en estas actas el mayor relieve. Con su erudita disertación inaugural «Javier-Chabarra», *dos dialectos ibéricos* daba el Sr. Menéndez Pidal un elevado tono a las tareas de la Reunión. Como estudio paralelo al de la toponimia subraya V. García de Diego la importancia de la fonética pirenaica. M. Alvar analiza los nombres de núcleos de población en el alto valle del río Aragón: Aratorés, Canfranc, Castiello, Cenarbe, Villanúa, pertenecientes a un tipo latino de designaciones. Como valiosa contribución a la toponimia aragonesa medieval hay que señalar la comunicación de M. García Blanco, fundada en los cincuenta y siete documentos reales del Monasterio de San Juan de la Peña correspondientes a Sancho Ramírez, cuyas fechas están comprendidas entre los años 1062 y 1094. La comunicación de A. Irigaray contiene curiosas sugerencias, de carácter etnológico y toponímico, sobre el parentesco entre los vascos y los antiguos habitantes del Pirineo aragonés. H. Gavel ofrece unas notas sobre los nombres de lugar en «-on» en el departamento francés de los Bajos Pirineos. El profesor W. D. Elcock, a quien se debe el excelente estudio sobre afinidades fonéticas entre el aragonés y el bearnés, contribuye a la publicación de este volumen con datos de gran importancia, sacados de los materiales que no utilizó en su conocida tesis,

acerca de la toponimia menor en el Alto Aragón, «donde quedan como fosilizado estratos lingüísticos que el habla actual ha eliminado».

Es de justicia señalar aquí la impecable presentación y la claridad tipográfica de este volumen, impreso en los talleres de «Heraldo de Aragón», de Zaragoza. Pese a las innumerables dificultades de orden científico, a las citas técnicas y a las transcripciones fonéticas, existentes a lo largo de la obra, no hemos podido notar la menor vacilación o negligencia.—*Miguel Dolz*.

LACARRA, JOSE MARIA: *Semblanza de Alfonso el Batallador*. Lección inaugural del curso 1949-50 en la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1949.

La semblanza del gran rey aragonés Alfonso el Batallador fué el tema elegido por el profesor José María Lacarra, decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Zaragoza, para su discurso inaugural del año escolar 1949-1950.

Ya hace tiempo que el Sr. Lacarra viene dedicando su atención al estudio del reinado de aquel glorioso monarca. En su colección diplomática *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, ha insertado un considerable número de documentos de Alfonso, muchos de ellos inéditos, y en diversas revistas viene publicando documentados estudios sobre diversos aspectos de aquel reinado. Con tan segura base, José María Lacarra, venciendo las dificultades que ofrecía la empresa—escasez de fuentes, juicios apasionados de los enemigos del monarca—, ha logrado trazar una magnífica semblanza del Rey Batallador.

El autor fija, aproximadamente, hacia 1073, la fecha del nacimiento de Alfonso. Nadie podía prever entonces que un día sería llamado a regir los estados de su padre por eso, ni las crónicas ni los documentos abundan en noticias sobre su infancia. Habla, después de la influencia que sobre él ejercería su madre, la champañesa Doña Felicia, de sus probables viajes a Francia, de su estancia en el Pirineo aragonés, de su educación en San Pedro de Siresa. Esta sería la propia de un segundón, pues, como dice el autor, se trata de «un infante que sólo puede aspirar a ser tronco de una casa, y que, si de momento goza del favor e influencia en la Corte del padre y luego en la de su hermano, esta influencia se irá esfumando a medida que se vaya alejando el parentesco con el monarca reinante».

Pero acontecimientos imprevistos le impulsan a más altos destinos: primero, la muerte de su hermano Fernando, que le lleva a los señoríos de Biel y de Luna; después, la de su sobrino, el príncipe Don Pedro; y, por último, la del propio rey, su hermano Pedro, que fallece en 1104, y que «le lanza bruscamente al gobierno del reino, al que ni aspira ni para el que se siente preparado».

José María Lacarra hace resaltar las aspiraciones políticas de Alfonso, sobre todo, su propósito de liberar la Tierra Santa y la fundación de una cofradía religioso-militar, a cuyo frente estará el rey. Es la idea de la *Militia Dei*, siempre presente en todos sus actos, y que culminará en su célebre testamento. Substancioso es también el capítulo dedicado a estudiar los rasgos de la personalidad del monarca; su bravura, sus posibles supersticiones, sus condiciones de caudillo, hábil para la guerra y poco diestro para las intrigas cortesanas.

El autor se ocupa con detenimiento del matrimonio del rey con Doña Urraca, que había de ser la piedra de toque de las cualidades de Alfonso y el origen de todas las diatribas que se lanzan contra el monarca aragonés. El fracaso de aquella unión no sólo fué debida a la oposición de caracteres de los cónyuges, sino también, como observa Lacarra, a los encontrados intereses que el matrimonio venía a lesionar. Contra el monarca aragonés se agrupan todos los enemigos de un poder fuerte y enérgico: los

Condes de Portugal que tratan de independizar la comarca, la anárquica nobleza de León y Galicia que quiere resucitar anacrónicas situaciones, el astuto arzobispo de Santiago y los partidarios de Alfonso Raimúndez.

Con desapasionada objetividad, el profesor Lacarra reconoce que el rey se mueve con torpeza entre aquella madeja de intereses y egoísmos contrapuestos. Por eso, el rey abandona los asuntos de Castilla para entregarse por completo a su empresa predilecta: la conquista del reino moro de Zaragoza, el empuje hacia el mar. Y es aquí, precisamente, donde se muestra el genio del monarca, su talento militar, su intrepidez temeraria, su previsión restauradora y su alteza de miras.

Finaliza su trabajo el Dr. Lacarra citando el juicio que Alfonso mereció del autor de la Crónica de Alfonso VII, que, no obstante su odio hacia el monarca, reconoce que «ni antes ni después de él, hubo en Aragón rey que se le pareciese ni en lo fuerte ni en lo prudente ni en lo belicoso». Y añade el docto catedrático: «Esta creo que será la sentencia desapasionada de la Historia».

En resumen, se trata de una semblanza objetiva, exacta, como basada en el estudio directo de los documentos contemporáneos, y, además, escrita en un estilo ameno que hace muy agradable su lectura. Trabajo, a la vez, de erudición y de síntesis, de fina perspicacia y de juiciosa crítica, trabajo que viene a llenar una laguna en la producción biográfica aragonesa, situando la discutida figura del Rey Batallador en el marco de majestuosa grandeza que por su abnegación y heroísmo le corresponde.—*F. Balaguer.*

MONTIEL, ISIDORO: *Incunables de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca*. Madrid, 1949. 309 págs., más 36 láminas fuera del texto.

El autor ha sido director de la Biblioteca Pública de Huesca durante algún tiempo, y por eso ha podido estudiar a su sabor los 148 incunables que aquella posee, cuyo catálogo publica ahora el Sr. Montiel. Aunque los más de ellos están descritos en Repertorios conocidos, los describe también, anotando variantes y modificaciones, con eruditas citas y compulsas bibliográficas y un leve comentario del autor y de la obra para guía del lector no versado. Algunos de los incunables que presenta son raros y valiosos, y los señala en la Introducción. Numerosos índices completan el estudio (autores, materias, impresores, lugares, etc.). En las láminas se reproducen con limpieza páginas, grabados xilográficos y encuadernaciones de los incunables.

El libro está editado con lujo por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Algunos reparos podrían aducirse en los comentarios a los autores, por ejemplo, hacer florecer al famoso darocense Pedro Ciruelo en los siglos xiv y xv (pág. 79), cuando vivió en los siglos xv y xvi, siguiendo, sin comprobarla, la errata del bibliógrafo Latassa, reproducida asimismo por su refundidor Gómez Uriel; pero ello no amengua el excelente servicio que Isidoro Montiel presta a la Bibliografía.—*R. del Arco.*

ESPAÑOL MUZAS, IGNACIO: *Coplas alusivas a la entronización de San Isidro Labrador en la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Binaced*. Huesca, 1950.

Con ocasión de la fiesta de San Isidro del pasado año y de la entronización de una nueva imagen del Santo en la Hermandad de Labradores de Binaced, Ignacio Español compuso unas coplas, dedicadas a San Isidro, que han visto ahora la luz pública. La mayoría de estas coplas están escritas en el dialecto característico de la tierra, de tipo ribagorzano.

Es tan escasa la literatura dialectal aragonesa, que bien merece ser consignada con cariño la aparición de cualquier producción de este género. Como hemos dicho, son coplas alusivas al Santo y a la fiesta celebrada en su honor, sin que falten varias dedicadas a exaltar la belleza y las cualidades morales de las mozas de Binaced.—F. B.

DOLÇ, MIGUEL: *A. Persio Flaco. Sátiras*. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, clásicos «Emérita», griegos y latinos, con notas, 1949. 1 vol. de 291 páginas, en 4.^o

Toda la época de Aulo Persio Flaco reviene en sus *Sátiras* (gusto depravado de los literatos, sordidez del populacho, orgullo de los nobles, despotismo del emperador), y, aunque estoico, no es un teorizante, sino que el espejo de la realidad no se aparta del poeta, sin que mixtifiquen su diáfana composición principios especulativos ni afanes políticos, que tanto suelen entrecruzar en este género poético. La vida sosegada del poeta se trasluce en la lentitud y el cuidado con que escribe. La lectura de Lucilio le animó a seguir el ejemplo del magnífico modelo; y, no obstante que la obra de Persio resulta difícil para el gusto del lector de hoy, es notoria la supervivencia de las *Sátiras* de Persio, inconclusas, por su vigor de pensamiento y de estilo, por la reproducción artística de la vida, por su vibración ética y por su entusiasmo por el bien.

Estas y otras muchas ideas están desarrolladas ampliamente, con perspicacia y finura, por el profesor Miguel Dolç, en la magnífica introducción a su edición de las *Sátiras* de Persio. Experto y sagaz conocedor de los clásicos griegos y latinos, esta su cultura humanística, reposada y en sazón, la pone al servicio de todos sus escritos, y lucen en esta introducción, así como en las copiosas notas con que ilustra el texto de Persio, que nos dan interpretaciones felices unas veces, rectificaciones otras, la vida real, animada por la evocación, de aquella sociedad, siempre. El conjunto de estas notas significan una versión castellana de las *Sátiras*, que sugieren al profesor Dolç comentarios atinados y pintorescos.

La bibliografía que aduce, abruma; no hay edición ni comentario de Persio que no se registre en la obra. Sólo el apartado VII de la Introducción demuestra la preparación sólida del profesor Dolç, que en el Instituto de Huesca prepara y educa a la juventud en el amor de los clásicos latinos desde su cátedra de esta lengua. El texto reproducido en esta edición es el de S. G. Owen (Oxford, 1903, 1907), por considerarlo el mejor y más riguroso, aunque con algunas discrepancias.

La Introducción trata la biografía, la obra, el valor artístico de las *Sátiras*, la obscuridad de Persio, su supervivencia, la tradición manuscrita y las ediciones y traducciones. Siguen los seis libros de *Sátiras*, y al final van muy útiles índices de nombres y cosas.

La edición es pulcra y amable, digna del cuidadoso esmero con que el profesor Dolç ha compuesto esta su nueva obra, a la cual es de desear sigan pronto los concienzudos estudios sobre Marcial, que viene preparando. *¡Festina lente!*—R. del Arco.

NAVARRO LATORRE, JOSE, y SOLANO COSTA, FERNANDO: *¿Conspiración española? 1787-1789. Contribución al estudio de las primeras relaciones históricas entre España y los Estados Unidos de Norteamérica*. Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.), de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza (Sección de Estudios Americanos, vol. I). Zaragoza, 1949. VIII + 364 págs.

Dos historiadores aragoneses, en plena juventud, se lanzan a la hispánica empresa

de hacer llegar al conocimiento de los eruditos y estudiosos una de las épocas más interesantes y menos conocidas de nuestra labor colonizadora en América. José Navarro y Fernando Solano, con una honradez histórica digna del mayor encomio, han dado de lado a la anécdota fácil y han orillado los caracteres novelescos de los personajes que intervienen en el relato, huyendo, por igual, de la vistosidad narrativa y de la fértil imaginación, y ello no por falta de cualidades, como lo demuestran las recias y breves pinceladas con las que trazan retratos perfectos de los protagonistas. Nos deleitan con una obra seria, profunda y documentada que pone muy en alto el nombre de los autores.

Tras un breve prólogo de Miguel Gómez del Campillo, plantea la obra la profunda modificación que se opera en todo el Norte de América al proclamarse independientes los Estados de la Unión y las consecuencias que del hecho se derivaron al quedarse sola España en estos territorios al lado de una nueva potencia; estado de cosas que no escapó a la clara visión del Conde de Aranda: «La España, decía, va a quedar mano a mano con otra potencia sola en todo lo que es tierra firme de la América septentrional. ¿Y qué potencia? Una estable y territorial que ya ha invocado el nombre patricio de América...».

Después de tratar de la navegación del Misissipi y del Kentucky y de la Luisiana española, preséntase la figura de Wilkinson, aventurero norteamericano, que trata de conseguir para los kentuckeeses el derecho de navegación por el Misissipi y la segregación del territorio del Estado de Virginia, aun cuando, como luego expondrá en su «Memoria» famosa, sea separando dicho territorio de los Estados de la Unión y colocándolo bajo la soberanía española. En otros cinco interesantísimos capítulos vemos desarrollarse la llamada—por los historiadores clásicos norteamericanos—conspiración española para romper la unidad de un pueblo recién aparecido y que, como los autores del libro que comentamos demuestran con copiosísima documentación, no fué sino una intriga norteamericana en su origen y en su desarrollo, porque las instigaciones partieron siempre de norteamericanos, y que probó la buena fe de España hacia los Estados de la Unión.

Desfilan por las páginas de la obra reseñada una serie de personajes y acontecimientos de acusado perfil: la figura de leyenda de Bernaldo de Gálvez, liberador de la Florida de manos inglesas; el Gobernador Esteban Navarro; el Intendente Martín Miró; los planes entusiastas de Wilkinson; las pretensiones de Wouves d' Arges; los proyectos del General Steuben, las suspicacias de Gardoqui, las dilaciones de Floridablanca y los ímpetus juveniles de los norteamericanos que intervienen, dan un valor humano a la obra, perfectamente logrado.

Tras una bien fundamentada conclusión, siguen las eruditas y sabrosas notas, por las citas que traen a colación, y después, los apéndices con los documentos utilizados y traducidos, algunos de interés excepcional, como la «Descripción anónima del Kentuckee», la Memoria de Wilkinson, sus sugerencias y los informes de Gayoso y Navarro. Completan la labor erudita índices cronológicos, toponímicos y bibliográficos, juntamente con doce mapas que permiten formarse una idea justa del teatro de los acontecimientos y de la situación de los personajes.

Claramente se ve en los señores Navarro y Solano la solidez de su formación científica; merece destacarse el mérito de haber sabido separar del cuerpo histórico los sucesos de un tiempo limitado alrededor de un hecho fundamental. De rara habilidad han dado prueba al conseguir aislar un suceso sin menoscabar su interés e importancia cosa que no hubieran podido conseguir sin tener un conocimiento completo de la época y del problema estudiado. Todo esto está conseguido con una documentación, abundantísima, que, en lugar de ser un lastre que fatiga y oscurece su contenido, es el cauce por el que se ve correr la vida de la época.—Virgilio Valenzuela Foved.

URABAYEN, LEONCIO: *La Tierra humanizada*. Madrid, Espasa-Calpe, 1949.

Esta obra del profesor Urabayen lleva como subtítulo: «La Geografía de los paisajes humanizados y la lucha del hombre por la conquista de la Naturaleza». En la doble expresión se especifica el verdadero sentido y el alcance del sugestivo título. El autor ha tratado, ante todo, de dotar de exacta denominación a esta nueva disciplina designada comúnmente con la imprecisa calificación de «Geografía humana», rápidamente consagrada por la clásica obra de Brunhes *La Géographie humaine*. No contento con ello, ha fijado la verdadera extensión del nuevo campo geográfico, elaborando un nuevo concepto de la Geografía humana, que ya expuso en la primera obra de esta clase, *Geografía humana de Navarra. La vivienda*. La novedad de sus concepciones consiste en establecer el enlace entre los hechos básicos de la Geografía humana, denominados por el autor «precipitados geográficos», y el tema nuevo, sumamente interesante y aún no estudiado científicamente, de la lucha del hombre con el medio geográfico para someterlo a su arbitrio y aprovecharlo íntegramente en su beneficio.

Gracias a este punto de vista, tan distinto del de los demás geógrafos al exponer las relaciones entre la Tierra y el hombre, Urabayen amplía el contenido científico de la actual Geografía humana y fecundiza unas doctrinas tan mezquinas hasta el presente que no llegaban a justificar plenamente la vida de la nueva ciencia. Teniendo en cuenta sólo la influencia del medio geográfico sobre el hombre, se supone la aceptación previa del postulado de la adaptación del hombre al medio, como si en la relación existente entre ambos, el medio fuera el elemento activo y el hombre el pasivo. Para Urabayen, los dos elementos son activos, aunque sea el medio el que acusa ambas actuaciones, puesto que sobre él se asientan las obras resultantes de las dos influencias. La gran misión, en suma, del hombre consiste en transformar la Tierra en una morada cómoda y agradable; y el principal objeto de este libro es presentar lo que ha hecho hasta ahora el hombre en tal sentido.

El autor refleja, a lo largo de la obra, la preocupación metodológica. Una breve sinopsis inicial de la Geografía de los paisajes humanizados sintetiza el conjunto de la doctrina expuesta. Tras un ensayo de crítica geográfica, «necesaria para fijar los conceptos y acabar con las desviaciones que abruman a la actual Geografía», sigue el cuerpo fundamental del libro, constituido por la clasificación y presentación, sistemáticamente ordenadas, de los fenómenos básicos de esta Geografía, los «precipitados geográficos», según sean originados por la necesidad humana de protección contra los elementos y contra seres enemigos, por la necesidad humana de actuar utilitariamente sobre el medio geográfico, o por la necesidad humana de restauración, distracción y recreo. Este estudio se completa con el del entronque de dichos fenómenos con el proceso de la lucha entablada entre el hombre y la Naturaleza. A continuación se encuentra una tercera parte destinada a facilitar la labor de aplicación de los conceptos del autor al estudio de la realidad geográfica, es decir, una metodología de investigación en la Geografía de los paisajes humanizados. El trabajo termina con algunas indicaciones para dirigir la enseñanza de esta Geografía. Como apéndice figura un esbozo de Biología dirigida.

La obra, redactada años atrás y no publicada hasta hoy con la modificación de contados pasajes, adolece sólo de la vejez de datos y estadísticas, aunque la vitalidad de las ideas fundamentales y del plan general sigue intacta. Dificultades editoriales han obligado a restringir el documental gráfico: la colección de 2.400 ilustraciones que el autor había preparado, se ha visto ceñida al número estrictamente indispensable de cuadros sinópticos, gráficos, fotografías y planos. Aun así, la exposición de la disciplina es muy clara y atrayente.—*Miguel Dolz*.

MUIR, RAMSAY: *Civilización y libertad*. Trad. por Luis Jordá. M. Arimany, Editor, Barcelona.

El tema de la democracia y la libertad, que viene a ser un solo concepto, está a la orden del día. La utilización del apasionado tema por los bandos más enconadamente opuestos demuestra su mismo grado de flexibilidad. El fenómeno merecería una investigación formal, una disección profunda, que no logramos encontrar en los estudios que llegan a nuestras manos. Acaso es innegable que el progreso de la civilización depende del progreso de la libertad; ésta es la tesis que ha abordado Ramsay Muir; viene a ser la misma que, desde otro punto de mira, señaló E. Parmalee Prentice al demostrar en su reciente obra *El Hambre en la Historia*, que con la conquista de la libertad conjuró el género humano el espectro milenar del hambre.

Ramsay Muir ha evitado toda disquisición de orden filosófico o abstracto en su exposición. No quiere esto significar que no nos dé previamente las definiciones de la palabra «Civilización» y la palabra «Libertad» en la acepción que la mentalidad occidental les confiere. El gesto puede parecer bien puesto en razón como egregia decisión de «fair play»; pero quizá obedece a un afán de no comprometerse demasiado. Con ello evita la exactitud de otorgar a los vocablos la significación universal de su propia naturaleza; y así comete casi una fuga por la tangente de la cuestión. Hay que reconocer, sin embargo, la visible originalidad de su postura interpretándola como intento de primer estudio científico de los factores que rigen la paz y el progreso de los pueblos. Sólo utilizando la historia pretende probar su tesis: sólo en la experiencia histórica instala el complejo problema de la política mundial.

La obra forma, por consiguiente, un esbozo de historia universal: en ella pulsa el autor todas las manifestaciones de tiranía o libertad política, desde el nacimiento de la libertad en Grecia hasta las luchas de la democracia contra la tiranía después de la primera Guerra Mundial. El libro se mantiene siempre en una pura línea arquitectónica de construcción y perspectiva, apenas el historiador descubre las raíces de la civilización occidental en tres principios sólidos: la pasión de los griegos por la libertad intelectual y la busca de la verdad, la fe romana en la soberanía de la ley, la doctrina cristiana de la igualdad de valor del alma ante Dios. No raramente, empero, el material constructivo nos parece artificioso y endeble. Difícilmente puede sustentarse como principio absoluto que todo despotismo suponga extinción de progreso y cultura, que a una pérdida de libertad corresponda siempre una decadencia. Esta conclusión parece tan extremada como otra, también formulada recientemente, según la cual no puede mantenerse una cultura sin la fuerza de las armas. Prácticamente podrá no haber a veces otro remedio; científicamente, la discusión se presenta desenfocada.

De aquella concepción adolece gran parte de la obra: a ella se añade una antojadiza interpretación de carácter patriótico. Es de todos conocido el papel que ha desempeñado la postura de Inglaterra en la conquista y defensa de la libertad humana, pero es probar demasiado, el intento de adjudicar a la aparición de Inglaterra casi toda la justificación de la historia del mundo como síntesis de la lucha del hombre por la libertad. El autor no podrá ya desasirse del color de este cristal que se ha puesto ante los ojos: por su culpa, no pocos aspectos históricos cobran un sentido político a costa del rigor científico. No puede ser más ligera, por ejemplo, la mención de las Cortes españolas, «que antiguamente habían guiado a Europa en el establecimiento de la libertad»; ni puede encerrarse en cuatro renglones el nuevo estado de cosas que trajo el absolutismo de Felipe II, debido a cuyos resultados «la negación de toda libertad condenó a España al estancamiento intelectual y, por consiguiente, a la decadencia que ha seguido prolongándose hasta nuestros días». El juicio no podía llegar a mayor inexactitud.

La mitad de la obra está consagrada a las dos últimas centurias: creemos que es

la parte más lograda del ensayo. El período de 1880 a 1914, como ciclo histórico de la democracia puesta a prueba, está expuesto con finísimo tacto, hasta culminar en las consecuencias de la primera Gran Guerra cuyo más acerbo fruto es la aparición del totalitarismo. El ataque de Ramsay Muir al bolcheviquismo y al nazismo como expresión brutal del asalto a la libertad humana, es encarnizado y profundo. El autor publicó su obra durante el desarrollo de la última conflagración; por esto la cierra con un optativo de tortura: «¡Ojalá el resultado de la presente lucha depure la civilización y haga que se compenetre del espíritu de la Libertad!».—*Miguel Dolç.*

FRUTOS, EUGENIO: *El humanismo y la moral de Juan Pablo Sartre (crítica)*. Santander, 1949. Sep. de «Proel».

Uno de los escritores más famosos de Francia en la actualidad es sin duda P. Sartre. Su obra se divulga con aires vocingleros, llegando hasta los más apartados rincones. Este éxito viene preparado por la radio, la novela, el cine y el teatro, pero también Sartre se ha expresado a veces de conformidad con las exigencias filosóficas, como en su obra *L'être et le néant*, y hasta ha recurrido para la defensa de su credo a la polémica de tonos diáfanos y convincentes. *L'existencialisme est un Humanisme* tiene este objetivo.

Indudablemente, el existente humano, desde donde Sartre trata de construir su sistema, carece tanto de valores trascendentes como de valores transcendentales. Recluido en el absurdo de su existencia, el hombre se realiza, según él, creando al mismo tiempo su esencia y su moral, como única salida a la transcendencia. En consecuencia, la inacción y el desaliento serán los compañeros del hombre, sin meta alguna hacia donde dirigir sus pasos.

Pero Pablo Sartre se rebela contra este postulado lógico, que tanto el cristianismo como el comunismo, desde ángulos opuestos, le echan en cara, y pretende buscar un humanismo nuevo basado en la misma absurdidad de la existencia humana.

El profesor Frutos ha traducido con singular acierto esta obra, y la crítica de ella, así como una introducción a los existencialismos, le han servido para la publicación que comentamos. Con estilo fluido y limpio, profusión de doctrina filosófica y copiosa erudición estudia Frutos las distintas orientaciones existencialistas. Todas ellas—dice—son continuación natural y exagerada hasta el límite de la filosofía de la immanencia.

En los existencialismos hay que distinguir principalmente dos direcciones: los que renuncian de antemano a toda metafísica y los que toman la existencia como primer escalón para ascender al problema ontológico del ser. Existencialismo existencial y existencialismo existitivo. El de Sartre se encuentra más del lado del existitivo.

Donde más resalta la agilidad dialéctica y crítica de Eugenio Frutos es en la última parte de su publicación. Con precisión lógica pone al descubierto las contradicciones de la doctrina sartriana, así como la falta de fundamento para elevar sobre ella una moral que estimule a la acción. En el ámbito existencialista de Sartre no hay lugar ni para un humanismo de tipo clásico, basado en una metafísica substancialista, ni para un humanismo de tipo positivista, que se aferra a unos valores universales sin soporte real.

El empeño de Sartre es inútil. Sobre su sistema lógicamente no se puede construir una doctrina humanista. La única salida de este sistema es la «náusea», en el infierno insoportable del trato social. Al ser para sí, que es la conciencia, sólo le queda al enfrentarse con otra conciencia la vía del conflicto y de la desesperación.

Esta publicación que nos brinda Eugenio Frutos es, en verdad, una valiosa aportación al estudio de los existencialismos y principalmente del de Sartre, una guía segura en medio de tantos confusionismos que suelen engendrarse alrededor de la doctrina existencialista.—*Emilio Martínez Torres.*

ARTICULOS DE REVISTA

ARCO, RICARDO DEL, y BALAGUER, FEDERICO: *Nuevas noticias de la aljama judaica de Huesca*. «Sefarad», IX, 1949, págs. 351-392.

Ya con anterioridad, y en diversas ocasiones, dedicó Ricardo del Arco notables estudios al tema de los judíos oscenses. Recordemos sus artículos publicados en la «Revista de Historia y de Genealogía Española» (15 nov. 1912), en «Linajes de Aragón» (15 oct. 1913), en el «Boletín de la Real Academia de la Historia» (abril 1915); otro escrito suyo sobre *La aljama judaica de Huesca* apareció, poco ha, en la misma revista «Sefarad» (n. 2; año VII, 1947).

Ahora, con la valiosa cooperación de Federico Balaguer, publica nuevas noticias documentales sobre la misma aljama de Huesca, que precisan su historia y desarrollo. Se trata de datos complementarios, procedentes de documentos monacales de Sigüenza —actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Huesca—, del cartulario de San Pedro el Viejo y de protocolos de los notarios oscenses. Diez de estos documentos van transcritos al final del estudio.

A través del acervo documental, y sin que su abundancia implique la menor desazón aun en el profano, nos hacen observar los autores las actividades de aquellos judíos, las características de su régimen interno, sus relaciones con moros y cristianos desde el siglo XII al XV, sus épocas de esplendor y decadencia hasta los últimos años de la Aljama y la orden de expulsión decretada por el Rey Católico. Ciertos rasgos pueden ofrecer todavía hoy un interés peculiar: por ejemplo, la determinación del momento histórico en que el barrio de la judería empezó a llamarse Barrio Nuevo, anterior, según los autores, a la expulsión, ya que el nombre, aplicado por lo menos a un sector de la judería, se remonta documentalmente al 1472.

Otros documentos se refieren a las constantes depredaciones de que fué objeto la judería, a la habilidad de los judíos en los ramos de la platería y la sedería, a los onerosos tributos que gravitaban sobre las aljamas altoaragonesas hasta provocar su empobrecimiento y su ruina, y, en particular, a la actividad de los judíos oscenses como negociantes y prestamistas, cuya clientela pertenecía, sobre todo, a la población rural, aunque no faltaban artesanos, hidalgos, clérigos y nobles de elevada alcurnia; varias páginas se dedican al estudio de las sinagogas existentes en Huesca. Con agilidad estilística, matizada a veces de hondo sentido humano, narran los autores las vicisitudes de la expulsión; no de otra manera, entre la monotonía de los documentos de crédito relacionados con ella, aparecen de vez en cuando notas de nostálgica ternura.—
Miguel Dolç.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *La construcción de la Colegiata de Alquézar. Notas documentales*. «Pirineos», núms. 11-12, año V, 1949, págs. 253-266.

No son muy abundantes las noticias que los documentos medievales aragoneses suministran acerca del proceso constructivo de los templos románicos. Por eso, son

dignos de aplauso los investigadores que, como Antonio Ubieto, dan a la publicidad interesantes notas documentales que pueden servir de base para el estudio arqueológico de las iglesias altoaragonesas del período románico.

El autor ha revisado toda la documentación de Alquézar y ha puesto a contribución diversos diplomas medievales, que le permiten dar varias noticias sobre la construcción de la Colegiata de Alquézar. Un documento de 1085 cita el pórtico de Santa María, lo que demuestra la existencia de la iglesia en aquel año, iglesia que pudiera ser, según opina el autor, una antigua mezquita adaptada al culto cristiano. Otros documentos nos han conservado la fecha de la consagración del templo, que tuvo lugar en 1099. En este año la iglesia debía estar terminada, aunque todavía continuaron, durante algún tiempo, las obras de ornamentación. Más tarde, sabemos que San Ramón consagraba en 1113 el altar de San Juan.

En cambio, nada nos dicen los documentos sobre la construcción del claustro ni sobre la erección de las primitivas viviendas canónicas, pues el texto más antiguo sobre estas viviendas es ya de marzo de 1240, citándose algunos años más tarde las obras que en ellas se realizaban.

Otra noticia inédita, aportada por Antonio Ubieto, es la relativa al altar de Santa Ana, cuyo permiso de erección fué concedido por el Vicario general de la diócesis oscense en 13 de julio de 1437. Acerca del retablo cuatrocentista de este altar poseo algunos datos que vienen a completar las noticias de Ubieto Arteta, y que daré a conocer, Dios mediante, en el próximo número de esta revista.

Por último, inserta las cuentas de fábrica correspondientes a la ampliación de la Colegiata en el siglo xvi, cuentas que nos permiten conocer con todo detalle las cantidades que se entregaron a maestre Juan Segura, director de las obras.

Se trata, pues, de noticias complementarias que serán de indudable utilidad para el estudio artístico de la Colegiata de Alquézar.—*F. Balaguer.*

ARCO, RICARDO DEL: Juicios estéticos de José Nicolás de Azara. «Revista de Ideas Estéticas», n. 27, 1949, págs. 273-292.

La compleja personalidad de José Nicolás de Azara ha sido objeto de numerosos estudios que han puesto de relieve la valía de este ilustre aragonés. Pero existía un aspecto de su vida, muy poco conocido: sus aficiones literarias y artísticas. Si exceptuamos los breves y magistrales juicios de Menéndez Pelayo, poco es lo que se había escrito sobre la personalidad artística del gran aragonés. Sobre todo faltaba valorar los juicios estéticos de Azara, y esta es la tarea que ha llevado a cabo Ricardo del Arco en un estudio de encantadora amenidad, publicado en «Revista de Ideas Estéticas».

Para conocer las ideas de Azara sobre literatura, Del Arco se vale de los comentarios de aquél, expuestos en su edición de las obras de Garcilaso y en el prólogo de la *Vida de Marco Tulio Cicerón*, de Middleton. Es antipreceptista y ataca por igual a los culteranos del xvii y a los gramatistas de su siglo. En realidad, sus consideraciones no difieren mucho de la doctrina vertida por Ignacio Luzán en la *Poética*.

Pero más que los juicios estéticos de Azara sobre literatura interesan los que se refieren a las bellas artes, y sobre todo a la pintura. Ricardo del Arco ha seleccionado también los puntos más importantes del doctrinal estético de Azara, contenido en los comentarios a las obras del pintor Rafael Mengs. Azara, que conocía los monumentos y galerías pictóricas de Italia, Francia y España, se nos muestra como un neoclásico, admirador de la escultura griega y del arte de Rafael, censurando el estilo grandioso de Miguel Ángel y el naturalismo de la escuela flamenca y de Velázquez.

Su definición de la belleza es esencialmente clásica, como no podía menos de ser, dada la formación cultural de Azara. En el Laocoonte del Vaticano ve el mejor ejemplo de cómo es posible expresar la más profunda idea de dolor sin recurrir a gestos y convulsiones que destruyen la belleza de las formas.

En cuanto al problema de la luz, Azara arremete contra los pintores naturalistas que si bien consiguen el efecto de dar un gran relieve a las partes donde bate la luz, en cambio, no reflexionan que la degradación debe ser imperceptible. En su opinión, Correggio y Mengs dominaban el arte de distribuir la luz de manera que los claros iluminasen todo el cuadro, no dejando nada absolutamente oscuro.

El autor hace notar la contradicción en que incurrió Azara valorando adecuadamente el dominio de la perspectiva aérea y atacando la manera de Velázquez, el gran pintor, cuya excelencia se debe principalmente a su innovador sentido del espacio y su consiguiente traducción pictórica.

Interesantes son también los juicios de Azara sobre diversos problemas de la técnica pictórica, y atinadas sus consideraciones sobre los modelos vivos que fueron calurosamente aprobadas por el pintor Mengs.

Los juicios estéticos de Azara, aportados por la diligencia de Ricardo del Arco, demuestran su vigorosa personalidad artística, su buen gusto y su cultura. Al realzar este aspecto, poco menos que inédito, de la personalidad de José Nicolás de Azara, el autor contribuye a la exaltación de esta gran figura española, hasta ahora conocida, casi exclusivamente, por sus actividades políticas y diplomáticas, más ruidosas, pero, quizás, menos meritorias, y, desde luego, menos simpáticas que sus aficiones artísticas. Como dice acertadamente Del Arco, «el doctrinal estético y artístico de José Nicolás de Azara, sitúa a nuestro aragonés entre las mentes europeas más preclaras del siglo XVIII». Ciertamente, es digno de ser divulgado este aspecto de la personalidad de nuestro ilustre coterráneo, y creemos que al fijar y exaltar la valía de Azara en el campo estético, Ricardo del Arco ha prestado un buen servicio a la cultura aragonesa.—F. Balaguer.

ARCO, RICARDO DEL: *Política Hidráulica en Aragón. Capitulación para la obra del Pantano de Arguis*. «Universidad», año XXVI, 1949, n. 1, págs. 165-176.

El proceso constructivo del Pantano de Arguis fué estudiado por Ricardo del Arco en su monografía *El antiguo Pantano de Arguis o de Huesca*, publicada en 1924. Ahora, Del Arco completa su propia labor aportando dos documentos inéditos que nos suministran interesantes detalles sobre la construcción del pantano, documentos que da a conocer en un artículo aparecido en las páginas de la revista «Universidad». El más importante de estos documentos es la capitulación de la obra del pantano, firmada ante el notario oscense Sanclemente, en 19 de Julio de 1686, por los componente de la Junta de la Sisa y los canteros Miguel Fañanás y Pedro Albar. Conforme a esta capitulación los maestros habían de entregar concluida la obra en agosto de 1690.

Interesantes son varias cláusulas de esta capitulación, que nos dan a conocer útiles noticias sobre la forma en que fué construido el pantano.

Lo mismo esta capitulación que el acta de comanda que firmaron el 23 de julio del mismo año el autor del proyecto don Francisco de Artiga, el cantero Fañanás y José Perod demuestran la abnegación y el espíritu de sacrificio del sabio catedrático de la Universidad Sertoriana, que no solamente ideó la traza del pantano, sino que contribuyó con su aportación personal a la realización de la empresa; empresa que, sin su talento organizador y sin su tenacidad aragonesa, no se hubiera llevado jamás a cabo.

Estos documentos que Ricardo del Arco aporta al estudio de la política hidráulica

aragonesa escapan de la órbita meramente histórica y tienen una indudable importancia de orden utilitario. De desear es que prosigan estas investigaciones sobre temas histórico-hidráulicos, investigaciones que tantos beneficios pueden prestar a la economía altoaragonesa.—*F. B.*

BALAGUER, FEDERICO: *Un obispo aragonés. Don Sancho de Larrosa*. «*Fac*», año XI, II época, n. 1. Huesca.

El autor da noticias sobre el célebre Don Sancho de Larrosa, obispo de Pamplona, que tomó parte muy activa en la vida política de su tiempo. Apunta la hipótesis de que, tal vez, Don Sancho, en los años en que fué canónigo de Huesca, interviniese en el exorno de varios diplomas de las catedrales de Jaca y Huesca, cuyas miniaturas y dibujos han llamado la atención de los historiadores del Arte, aduciendo como prueba la semejanza de alguno de estos dibujos con el rostro de vigorosos trazos con que Don Sancho firmaba los documentos.

Federico Balaguer no admite la teoría de Kingsley Porter que supone que estos dibujos son producto del «scriptorium» pinatense y cree que fueron ejecutados por escribas catedralicios, uno de los cuales pudo ser el famoso Don Sancho de Larrosa, objeto del artículo.—*José M.^a Subías Vallés*.

DEFFONTAINES, PIERRE: *Contribution à une Géographie humaine de la montagne*. «*Pirineos*», año V, núms. 11-12, págs. 99-168.

Se trata de un trabajo destinado al gran público y escrito en un estilo agradable y ameno, de encantadora lectura. Para hacer asequible su trabajo a toda clase de lectores, el autor huye, quizás un poco excesivamente, de tecnicismos y deja reducida la bibliografía a lo estrictamente indispensable.

Dado el carácter general del artículo, las referencias al Pirineo aragonés son, naturalmente, breves, pero exactas y atinadas. Sus consideraciones sobre los fenómenos geográfico-humanos, a que da lugar la vida en la montaña, son sugerentes; así, por ejemplo, las breves observaciones que dedica a las emigraciones periódicas de los habitantes de los valles altoaragoneses, *les vendangeurs du Haut-Aragon*, que antes de la guerra se dirigían a las zonas vitícolas del *Midi* francés.

Ilustran el texto varias fotografías; algunas de ellas recogen diversos aspectos del Pirineo altoaragonés.—*F. Balaguer*.

